

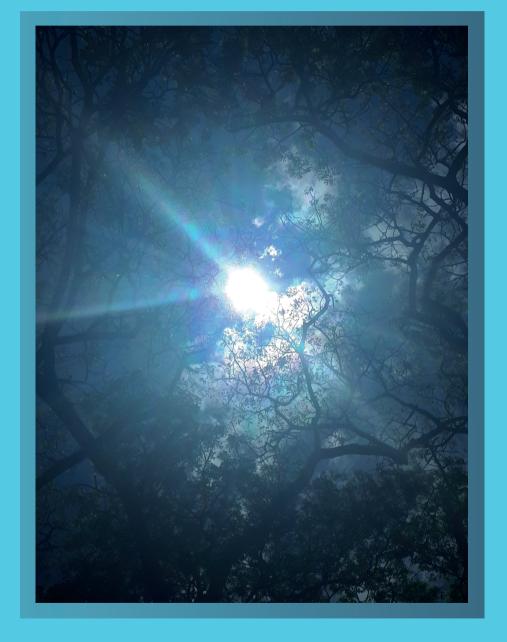
Revista

ERASMUS

Semilleros de Investigación

Año 2019 Volumen 3 No. 3















UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

REVISTA ERASMUS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

RECTOR (E)

Mg. Edwin Alirio Trujillo Cerquera

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

PhD (c) Leidy Carolina Cuervo

EDITOR

PhD. Elías Francisco Amórtegui Cedeño.

ASISTENTE EDITORIAL

Lic. Juan David Trujillo Narváez

COMITÉ EDITORIAL

COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES – COCEIN

PhD (c) Patricia Gutiérrez Prada Facultad de Economía y Administración

PhD. Rubén Darío Valbuena Villarreal Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

PhD (c) Willian Sierra Barón Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

PhD. Ingrid Natalia Muñoz Quijano Facultad de Ingeniería

PhD. Germán Alfonso López Daza Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

PhD. Claudia Andrea Ramírez Perdomo Facultad de Salud

PhD. Martha Mosquera Facultad de Educación

PhD. Elías Francisco Amórtegui Cedeño Facultad de Educación Director de Investigaciones



Editorial Universidad Surcolombiana



Tabla de contenido

Páginas
Editorial5
ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN
Discurso Periodístico sobre la Inseguridad de Pitalito y Modalidades
El Contrato de trabajo: una mirada desde el Servicio de Transporte Público15 Colectivo Urbano Terrestre Automotor de Pasajeros en Neiva ¹
Factores de la Permanencia Irregular una Nueva Visión
La Investigación Colombiana sobre Ciudadanía en contextos de Conflicto:43 Reflexiones Epistemológicas, Ontológicas, Axiológicas y Metodológicas
Conocimientos Básicos Financieros en Estudiantes de Primaria Zona64 Rural y Zona Urbana
Cálculo del Espesor y la Transmitancia en Películas delgadas de Materiales70 Fosfuro de Indio-Galio-Arsénico (InGaAsP) y Fosfuro de Indio (InP) en la Estructura de un sistema Óptico Unidimensional
Incidencia del cambio en el Marco Regulatorio Ley 1819 de 2016 para las84 Funciones: Caso Pitalito - Huila
Evaluación de las Propiedades Fisicomecánicas de Cubos de Mortero97 Utilizando Ceniza de Cascarilla de Arroz como Sustituto Parcial del Cemento ¹
ENSAYO
La Esfera Pública en las Teorías de la Comunicación110
La Sostenibilidad Fiscal en el Postconflicto en Colombia
Corrupción en la Paz: la Realidad de un País134

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 3-4

D	$\boldsymbol{\cap}$	N	17	N	α T	
•	w	\perp	LL.	LΝ	CJ.	А

Determinar la Variación de los Factores que Influyen en los Resultadosde las Pruebas de Estado en el Área de Razonamiento Cuatitativo	136
Para las Ciencias Economías en Colombia	
ENTREVISTA	
Entrevista al Profesor Carlos Harvey Salamanca	147

Ciencias Sociales y Humanas

Ps. Willian Sierra-Barón, Mg. PhD ©

Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Investigador Asociado Minciencias Director Grupo de Investigación Desarrollo Humano y Sostenibilidad Ambiental (Reconocido Minciencias)

Sin duda alguna, el rol de las Ciencias Sociales y Humanas en la formación de investigadores en la región Surcolombiana es, cada vez, más significativo. Y no es para menos. Con más frecuencia, estas ciencias tienen autoridad para ocuparse de asuntos que, incluso, se salen de su formato tradicional, dadas las implicaciones de distintos efectos que gran variedad de problemas dejan sobre lo que podríamos llamar lo "social y humano".

Tal es el caso de los procesos de medición y evaluación, de los efectos sociales de las afectaciones medioambientales, y de las consecuencias del desarrollo tecnológico sobre las sociedades, para citar algunos ejemplos. Y es que ya lo decía Devellis (2016) al citar a Duncan (1984), cuandó éste afirmo frente a las implicaciones de la medición "All measurement... is social measurement. Physical measures are made for social purposes" (p. 35).

Con más frecuencia, las Ciencias Sociales y Humanas están llamadas a fortalecer el diálogo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar entre las demás ciencias, en especial aquellas que se ocupan de propósitos a fines, que para nuestros días se enfocan en el análisis, la reflexión, la investigación y la intervención de lo social y lo humano, con miras a lograr mejores estados de bienestar, ciudadanía, paz y buen vivir.

En esta ocasión, la Revista Erasmus - Semilleros de Investigación, trae aportaciones en temáticas como el Contrato de Trabajo desde la perspectiva del servicio del transporte público urbano en la ciudad de Neiva, el Discurso periodístico sobre la inseguridad del municipio de Pitalito, los Factores de permanencia irregular en los contextos educativos, la investigación sobre Ciudadanía en contextos de conflicto, el Análisis epistemológico de los postulados de la producción académica nacional sobre construcción de ciudadanía, los Conocimientos básicos financieros de estudiantes de primaria, el Calculo de espesor y transmitancia de en películas delgadas de materiales, la Incidencia en el cambio del marco regulatorio de la Ley 1819 de 2016, las Teorías de la comunicación, la evaluación de las propiedades físico mecánicas de cubos, la Sostenibilidad fiscal y la Corrupción en tiempos de paz.

De esta forma la Revista Erasmus Semilleros de Investigación desea continuar motivando a sus autores que suman esfuerzos a la gran labor investigativa, que hoy se ve traducida en productos de generación de conocimiento. Reitera la invitación a miembros de semilleros y grupos de investigación, jóvenes investigadores y todos aquellos que de forma independiente adelanten esfuerzos científicos en respuesta a problemáticas de interés científico.

Referencias

DeVellis, R. F. (2016). Scale development: Theory and applications (Vol. 26). Sage publications.

Duncan, O. D. (1984). Notes on social measurement: Historical and critical. New York: Russell Sage.

DISCURSO PERIODÍSTICO SOBRE LA INSEGURIDAD DE PITALITO Y MODALIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA EN LOS PORTALES DIGITALES

pitalitonoticias.com y laboyanos.com.

JOURNALISTIC SPEECH ABOUT THE INSECURITY OF PITALITO AND MODALITIES OF NEWS CONSTRUCTION IN THE DIGITAL PORTALS pitalitonoticias.com and laboyanos.com.

Gloria Aceneth Cuarán Bohórquez¹ Sonia Alejandra Imbachí Hoyos² José Adaimer Correa Murcia³

Resumen

En este artículo se analizan los aspectos relacionados con el discurso periodístico elaborado por pitalitonoticias.com y laboyanos.com, los dos principales medios digitales en Pitalito, Huila, y sus modalidades de construcción de noticias en torno a la inseguridad en el municipio, entre octubre del 2017 y marzo de 2018. Se puso en práctica una metodología cualitativa, que incluyó entre sus métodos el análisis del discurso periodístico, mediante el diseño de una matriz que se aplicó a una muestra no probabilística, por conveniencia, de 30 notas digitales de ambos medios. Así mismo, se hicieron entrevistas semiestructuradas con los directores/propietarios de los dos portales digitales. Con un lenguaje muy permeado por el discurso policial sobre inseguridad, se constató el casi nulo aprovechamiento de las posibilidades de multimedialidad e hipertextualidad que ofrece internet para enriquecer las narrativas periodísticas, lo cual se explica en medios, muy dependientes de las cadenas de WhatsApp de la Policía y otras

¹Estudiante de Comunicación Social y Periodismo, Universidad Surcolombiana, sede Pitalito, Investigador, Semillero de Culturas digitales. Correo electrónico, cuarangloria@gmail.com

²Estudiante de Comunicación Social y Periodismo, Universidad Surcolombiana, sede Pitalito, Investigador, Semillero de Culturas digitales Correo electrónico, zonia-148@hotmail.com

³Estudiante de Comunicación Social y Periodismo, Universidad Surcolombiana, sede Pitalito, Investigador, Semillero de Culturas digitales. Correo electrónico, jeffbeckon@gmail.com

instituciones de gobierno, en las que obtienen gran parte de los datos y reportes oficiales, los cuales no son contrastados ni verificados con otras fuentes. No se advierte ningún esfuerzo por ir más allá de la descripción simple y superficial de hechos delictivos que se presentan como aislados unos de otros, sin que el relato periodístico procure situarlos en un contexto sociocultural más amplio ni indague por las causas y actores que están detrás del incremento de los actos delictivos.

Palabras clave: Periodismo digital, agenda pública, medios periodísticos digitales, inseguridad, construcción de noticias.

Abstract

In this article, we analyze the aspects related to the journalistic discourse elaborated by pitalitonoticias. com and laboyanos.com, the two leading digital media in Pitalito, Huila, and their modalities of news construction in regarding insecurity in the municipality, between October 2017 and March 2018. qualitative methodology was applied, which included among its methods the analysis of journalistic discourse, through the use of the design of a matrix to a non-probabilistic sample, by convenience, 30 digital notes of both media. Likewise, we conducted semi-structured interviews with the directors/owners of the two digital portals. With a language very permeated by the police discourse on insecurity, we found that there was almost no use of the multimedia and hypertextual possibilities offered by the internet to enrich journalistic narratives, which is partly explained by the limited work of reporting it characterizes these media, very dependent on the WhatsApp chains of the Police and other government institutions, in which they obtain much of the official data and reports, which are not contrasted or verified with other sources. There is no effort to go beyond the superficial and straightforward description of criminal acts that are presented as isolated, without the journalistic story trying to situate them in a broader socio-cultural context or investigate the causes and actors behind the increase in criminal acts.

Keywords: Digital journalism, public agenda, digital media, insecurity, news construction.

Introducción

la constitución de la agenda pública, exportación. mediante la llamada de atención de los lectores y usuarios sobre ciertos Asimismo, asuntos de interés común que despiertan importantes Semillero Culturas Comunicación, pitalitonoticias.com digitales inseguridad de**Pitalito** en este artículo, los resultados parciales mediática. de la primera fase de la investigación, que responde al análisis del discurso La información de actualidad local y en particular las fuentes y los lenguajes digitales. utilizados- en los dos portales digitales estudiados.

habitantes durante el 2017. El municipio es un importante corredor vial que En la actualidad, los medios digitales permite la comunicación terrestre del y la prensa análoga, junto a los Huila con los departamentos vecinos del canales de televisión y radio, ofrecen Putumayo, Caquetá y Cauca, además de información continua sobre la actualidad que es uno de los mayores productores local y regional, lo cual contribuye a de café y de cafés especiales para la

cercanía por sucon centros de de interés y diálogo entre los ciudadanos. coca y de producción de cocaína en Digitales, Caquetá y Putumayo, registra índices adscrito al Grupo de Investigación elevados de lavado de activos y de Memoria y Región, actividad de grupos criminales asociados adelantó la investigación denominada al narcotráfico, que han permeado 'El rol de los medios periodísticos fuertemente en la economía y la política y local. Adicionalmente, los índices de laboyanos.com en la construcción inseguridad en Pitalito han crecido de agenda pública en torno a exponencialmente, y se han convertido en en un tema clave de preocupación, tanto 2017-2018', de la cual se presentan, de la ciudadanía como de la agenda

periodístico de las notas digitales sobre regional en Pitalito circula a través de la inseguridad en Pitalito, y a las seis emisoras radiales, tres canales de modalidades de construcción de noticia- televisión y ocho medios periodísticos

No existe ningún diario impreso que se publique en el Municipio y, por ello, La investigación se adelantó en Pitalito, se depende de los periódicos Diario del Huila, un municipio ubicado al sur Huila y La Nación, que se editan en del departamento que contó con una la capital del Departamento. El portal población que se estimó en 130 mil digital de noticias más antiguo de

Pitalito es cuenta con 83.333 seguidores en su cuenta para la construcción del relato cuenta de Facebook. antigüedad Pitalitonoticias.com, 239.823 seguidores en la mencionada red investigación y consultas de archivo, la social. Otros medios digitales con sede realización de entrevistas y la cobertura en Pitalito son Aldea Sur con 36.009 de acontecimientos. seguidores, y La Voz de la Región con una fase de interpretación de los datos 27.999.hasta la fecha se crearon nuevos medios proceder a la escritura y elaboración de digitales en el municipio, tales como, la noticia. Hechos Pitalito, Diario Noticias Pitalito, La Franja Digital, Pitalito Travel y Al referirse a las rutinas de producción, Pitalito 24/7.

de mayor número de seguidores en la realidad de periodistas red social Facebook, se tuvieron en pues y Laboyanos.com.

periodísticos.

Como características centrales

Laboyanos.com, el cual los aspectos que se deben tener en Le sigue en son la búsqueda de la información, el con acceso y verificación de las fuentes, la Además, existe Adicionalmente, desde 2017 recolectados, que es imprescindible para

Martini las vincula con un aspecto altamente subjetivo, la visión del Los criterios de antigüedad y, en especial, mundo y la forma de pensar la y editores. perspectiva esta influve cuenta para seleccionar para el presente momento de seleccionar la información estudio los casos de Pitalitonoticias.com y en la construcción de las agendas informativas.

De acuerdo al planteamiento de Stella Por su parte, Lorena Retegui (2017), Martini (2000), la construcción de al elaborar el estado del arte de las noticia implica la hipótesis de una investigaciones sobre el enfoque del distorsión involuntaria de la información, newsmaking (construcción de la noticia), que se relaciona con las rutinas de exige la selección de la información con producción y los valores e imaginarios el criterio de lo noticiable del suceso y la conexión con las fuentes, además de la verificación, contextualización e del interpretación de la información. Tales proceso, se entiende que las rutinas de instancias deben estar interconectadas producción para la noticia se desarrollan para lograr una adecuada clasificación en tiempo real, que el contenido debe y jerarquización de las noticias, factores ser de interés público, porque responde decisivos a la hora de la toma de a la agenda de la sociedad y que decisiones editoriales con respecto a lo

que se publica y lo que no se publica o periodístico se aplaza.

deben tener en cuenta criterios que de la selección de la muestra. incluya información práctica, impacto del municipio de Pitalito. personas.

Metodología

en Pitalito, y la descripción de los datos los dos portales digitales seleccionados, análisis Laboyanos.com.

A partir de una metodología cualitativa,

de las noticias sobre inseguridad en Pitalito en los dos portales seleccionados, se establecieron En cuanto a la noticiabilidad, se los siguientes criterios para adelantar En se entienden como un conjunto de primer lugar, las notas periodísticas valores y condiciones, definidos de tal debían referirse a hechos de inseguridad forma que el contenido de la noticia ocurridos en la zona urbana o rural emocional, y sea una práctica social debían ser de elaboración propia del formadora de opinión pública. Además medio digital estudiado (por lo cual se de que la noticia debe ser cercana descartaron las notas que eran réplica o y creíble, los acontecimientos que se simple reproducción de lo publicado en conviertan en noticias deben cumplir otros medios regionales o nacionales), una función social, es decir, que obtenga y , finalmente, debían ser publicadas un valor que influya en la vida de las originalmente en el propio sitio web del medio digital y no sólo en las redes sociales del medio respectivo.

Luego, elaboró una matriz se de En la primera fase de la investigación observación y análisis sistemático de sobre el análisis del discurso periodístico noticias digitales sobre inseguridad, de las notas digitales sobre inseguridad que contiene tres apartados principales, generales V usos procesos de construcción de noticia en multimedialidad y la interactividad, contextual de los hechos se definió un universo de análisis con un noticiables, y análisis textual de la total de 186 noticias digitales, publicadas noticia. Asimismo, en la referida matriz, en un lapso de seis meses comprendidos se tuvo en cuenta tanto la versión entre octubre de 217 y marzo de 2018, original del sitio web como la publicada de las cuales 113 notas corresponden en las redes sociales y plataformas como a Pitalitonoticias.com y 73 notas a YouTube, para lo cual se registraron las reacciones y la actividad de los usuarios en cada nota divulgada en redes sociales.

que incluyó el análisis del discurso En la categoría de análisis contextual de

de la matriz, se presenta una síntesis de Laboyanos.com. hechos actores de los (oficiales/no etc.), los escenarios territoriales en los que se describió en párrafos anteriores. que tuvieron lugar los hechos, así como la descripción de los sucesos de inseguridad y los elementos que permiten ofrecer semiestructuradas contexto a la noticia.

Para la categoría de análisis textual, se describieron las acciones positivas y negativas que se atribuyen a los diversos actores que se registran en la nota, se analizó la estructura semántica del texto, se respondió a las preguntas básicas del periodismo informativo, ¿qué? ¿quiénes? ¿dónde? ¿cuándo? ¿por qué? y ¿cómo?

"finalidad" y de "contrato comunicativo" que propone Charaudeau para el análisis del referido discurso.

Para el lapso comprendido entre el agenda pública y de la agenda mediática 1 de octubre de 2017 y el 30 de en Pitalito, lo que implica identificar las marzo de 2018, y según los criterios modalidades de construcción de noticias, de selección previamente establecidos, en particular las fuentes y lenguajes se registraron un total de 186 noticias, utilizados. de las cuales 113 fueron publicadas el trabajo periodístico se desarrolla en

De ese conjunto, la noticia, se describen los principales finalmente se decantó una muestra por noticiables, conveniencia, no probabilística, de 30 las fuentes de información utilizadas noticias de ambos medios, a las cuales se oficiales/especializadas, le aplicó la matriz de análisis de noticias

> Con la realización de entrevistas los directores/ propietarios de los dos medios digitales estudiados. se indagó. entre tópicos, por las rutinas profesionales, los modos recolección de la información y de construcción de noticia y sus percepciones sobre inseguridad en Pitalito.

Presentación análisis de \mathbf{y} resultados

Adicionalmente, se examinó el lenguaje Van Dijk (1990), sostiene que el principal periodístico utilizado y los diversos actos objetivo del análisis del discurso consiste de habla que forman parte del discurso en producir descripciones explícitas y periodístico en cada nota. También se sistemáticas de unidades del uso del tomaron en cuenta las categorías de lenguaje que se pueden evidenciar en dos dimensiones, textual y contextual.

En actualidad, la inseguridad la constituye un tema relevante de la Martini (2000) aclara que Pitalitonoticias.com y 73 por tiempo real y, al hablar de rutinas de

producción, sólo no se cotidiano, sino también una forma de medios. pensar la realidad, una visión del mundo.

Con base a lo anterior, encontramos que de las notas sobre inseguridad. (85%), un pequeño porcentaje (15%) incluye a sectores de la comunidad como fuente, aunque a menudo validando los El rumores que circulan de boca en boca y, narrativa en el 13%, de las notas periodísticas no Pitalitonoticias. se citan fuentes de ningún tipo.

Cuenca v Javier directores/ Ruiz. propietarios de Pitalitonoticias.com y respectivamente, Laboyanos.com, proviene de datos obtenidos de grupos verificación de la información. para que los ciudadanos pueden enviar legalidad. cualquier tipo de información. Además, se constató que es frecuente la práctica Hacer cosas con palabras de copy and paste de notas de otros

incluyen inmediatez se antepone como lo principal las formas organizativas de trabajo en las rutinas periodísticas de ambos

Entre las 186 notas que se registraron para el lapso de seis meses que abarcó el en Pitalitonoticias.com y Laboyanos.com presente estudio, se halló que 49 fueron se realiza una labor muy pobre de copiadas de otros medios, entre ellos, La reportería como sustento de la escritura Nación, Opanoticias, Aldeasur y La Voz Las de la Región. Sin embargo, en la mayoría fuentes que predominan son las oficiales de las 49 notas copiadas no se reconoce la fuente de donde fueron tomadas.

> predominante la. rasgo periodística utilizada por

com y Laboyanos.com en las notas sobre inseguridad (65%), es la descripción A partir de las entrevistas con Wilson breve y muy parcial de hechos delictivos, o que constituyen una eventual amenaza para la seguridad de los habitantes, con se notable ausencia de datos concretos y pudo establecer que la mayor parte de de mediciones estadísticas, mínimo o la información publicada en tales medios nulo contraste de fuentes, y muy escasa de WhatsApp coordinados por la Policía hechos a menudo se presentan como Nacional, el hospital, los bomberos, aislados unos de otros, y no se advierte entre otras instituciones. Asimismo, los una búsqueda de causas ocultas ni de medios disponen de un número telefónico protagonistas de las transgresiones a la

medios digitales, sin indicar la fuente Los actos de habla, según Austin (1962) respectiva. Más que la veracidad y el son actos sociales que se verifican rigor de la información, el valor de la mediante el uso del lenguaje por las

personas y en las condiciones apropiadas. reportero. se encontró que los actos de habla ciudadanos a brindar información útil con el contexto de creciente inseguridad paradero de los delincuentes. ciudad de Pitalito. que la Por ejemplo, se presentan denuncias Por que hace la comunidad, referentes Pitalitonoticias.com se publicó el 15 de a robos o crímenes, peticiones al febrero de 2018 la noticia 'Mujer en gobierno para que brinde planes de estado de embarazo fue capturada por contingencia ante diversas temáticas de tráfico de estupefacientes en Pitalito'. inseguridad, acusaciones por parte de En un apartado de la noticia, se puede la policía a personas relacionadas con leer lo siguiente, investigaciones, invitaciones de la policía a hacer parte de los ciudadanos que denuncian casos delictivos, amenazas por parte de delincuentes a diversos actores y, finalmente, promesas relacionadas con la investigación de casos y denuncias que, a lo largo de la revisión de noticias, fueron recurrentes pero de las que no se logró información respecto a su cumplimiento.

realizativos Los verbos precisas en las circunstancias adecuadas. por parte del medio. Un líder comunitario puede denunciar la actividad de los delincuentes o El problema de inseguridad en Pitalito. la inoperancia de la policía ante un en forma recurrente, se aborda como

Asimismo, un jefe de En las notas digitales examinadas, policía está facultado para invitar a los utilizados se relacionan estrechamente a las autoridades a fin de dar con el

> ejemplo, el en portal de

> > "...las autoridades continúan comprometidos con acabar este flagelo que afecta significativamente al departamento del Huila. Señor ciudadano, si usted tiene información que nos lleve a la captura de delincuentes o a acabar con el expendio y fabricación de estupefacientes, no dude en informar al 123, absoluta reserva".

denunciar, Como se puede advertir, la nota acusar, solicitar invitar, amenazar y periodística reproduce de modo textual prometer, indican la posible presencia en el boletín de policía, lo cual evidencia el discurso periodístico de actos de habla una relación de alta dependencia y que suponen hechos sociales verificables, subordinación a la fuente institucional. los cuales solo son posibles en la Un 3% de las notas analizadas mantienen medida en que los actores autorizados el aspecto formal de un comunicado de la o reconocidos pronuncien las palabras policía que se reproduce de modo literal

en desarrollo', 'noticias V no reportería periodística que permita contrastar la información, debido que es obtenida de otros medios, redes sociales o comunicados de prensa de instituciones públicas.

Reflexiones finales

Con un lenguaje muy permeado por el discurso policial sobre inseguridad, en esta indagación acerca del discurso periodístico sobre inseguridad, en los dos portales digitales más relevantes del municipio de Pitalito, se constató el casi nulo aprovechamiento de las posibilidades de multimedialidad hipertextualidad que ofrece internet para enriquecer las narrativas periodísticas, lo cual se explica, en parte, por la escasa labor de reportería que caracteriza a estos medios, muy dependientes de las cadenas de WhatsApp de la Policía y otras instituciones públicas, en las que obtienen gran parte de los datos y reportes oficiales, los cuales no son contrastados ni verificados con otras fuentes. No se advierte ningún esfuerzo por ir más allá de la descripción simple y superficial de hechos delictivos que se presentan como aislados unos de otros, sin que el relato periodístico procure situarlos en un contexto sociocultural de la noticia desde el lugar del emisor. más amplio, ni indague por las causas y Una revisión del newsmaking. Revista actores que están detrás del incremento Mexicana de Opinión Pública, 103-121.

hay de los actos delictivos.

En las siguientes fases de la indagación se deberá establecer - entre otros tópicosla posible relación que existe entre las deficiencias notorias en la reportería y las narrativas periodísticas digitales, de un lado, y el modelo de negocio y las lógicas comerciales que orientan a los medios digitales en cuanto empresas informativas de conformación incipiente.

Referencias Bibliográficas

Austin, J. L. (1962). How to Do Things with Words. Gran Bretaña, Paidós.

Charaudeau, P. (1997). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona, España, NATHAN, París.

Dijk, T. A. (1990). La noticia como comprensión, estructura y discurso, producción de la informaión. Barcelona, Ediciones Paidós.

Martini, S. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Bogotá, Norma.

Retegui, L. (2017). La construcción

EL CONTRATO DE TRABAJO: UNA MIRADA DESDE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN NEIVA¹

THE EMPLOYMENT CONTRACT: A LOOK FROM THE URBAN COLLECTIVE PUBLIC AUTOMOTIVE GROUND TRANSPORT SERVICE OF PASSENGERS IN NEIVA.

> Evelyn Guerrero Camacho² María Luz Dary Guzmán Murcia² Natalia Rozo Vanegas²

Resumen

Este artículo de investigación se ocupa de determinar la influencia de las decisiones de las Altas Cortes y la normatividad vigente, en la solución de las controversias suscitadas entre las empresas prestadoras del servicio público de transporte colectivo urbano y los operadores de su parque automotor, en cuanto a la declaración de la existencia de un contrato de trabajo, en la ciudad de Neiva en el periodo 2010 -2014, empleando como método de estudio la descripción y el análisis de las decisiones proferidas por los Juzgados y Tribunales de Neiva, así como la intervención del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Determinando que a pesar de la normatividad vigente (Ley 336 /1996 v Ley 15/1959), las empresas implementan diversas formas de vinculación indirecta, argumentando que la labor de los conductores se desarrolla sin la continua subordinación y dependencia de la empresa; librándose así del pago de las acreencias laborales propias del contrato de trabajo. Sin embargo, la existencia de este contrato se configura gracias a los desarrollos jurisprudenciales de los órganos de cierre y de los fallos proferidos por los Juzgados y Tribunales de

E-mail: m.marilu1212@hotmail.com

¹Este artículo es producto del semillero de investigación LABORUM, adscrito al grupo de investigación denominado Nuevas Visiones del Derecho, de la Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Director del proyecto: Carlos Fernando Gómez García, docente de la Universidad Surcolombiana.

²Estudiante de pregrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas universidad Surcolombiana Neiva.

Neiva, en los cuales se aplican principios como la primacía de realidad sobre las formalidades y la presunción de subordinación, logrando establecer que en la desarrollada por el conductor se presenta el elemento de la subordinación. Por otro lado, es por medio de la intervención de entidades como el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y de la Protección Social, que se reafirma la obligación de las empresas prestadoras del servicio público de transporte urbano colectivo de mantener un vínculo directo y laboral con el conductor, correspondiéndole no solo responder por acreencias laborales, sino también por la afiliación y pago al sistema de seguridad social.

Palabras clave: Presunción de subordinación, contrato de trabajo, principio de supremacía de la realidad sobre las formalidades, servicio público de transporte urbano, vinculación directa e indirecta.

Abstract

This research article focuses on determining the high courts' decisions influence and the on force normativity, on the solutions of the controversies elicited between the urban collective public transport service-providing companies and their vehicle fleet drivers, as to the existence of a working contract declaration, in the city of Neiva in the period 2010-2014, using as study method the description and the analysis of the decisions proffered by the Courts and Tribunals of Neiva, as well as the intervention of the Ministry of Labor and the Ministry of Health and Social Protection. Taking into account that despite the current normativity (Law 336/1996 and Law 15/1959), companies use various means of indirect contracting. They argue about the fact that the drivers' labor is carried out without the company's constant subordination and dependence, extricating themselves from paying the working financial obligations inherent of the contract. Nevertheless, the existence of that contract is thanks to the jurisprudential developments of the closure bodies and the rulings uttered by Courts and Tribunals of Neiva, which are applied principles as the primacy of reality over the formalities and the subordination presumption. All this, attaining to establish that in the activity carried out by the driver, the element of subordination is present. However, by the intervention of entities as the Ministry of Labor and the Ministry of Health and Social Protection, that is reaffirmed the obligation of the urban collective public

transport service-providing companies, of maintaining a direct and labor relationship with the driver, compelling them not only to comply with the financial obligation but also for the enrolment and payment of the social security system.

Key words: Subordination presumption, employment contract, principle of supremacy of reality over formalities, urban transportation public service, direct and indirect contracting.

Introducción

El gremio de conductores de vehículos de transporte público urbano colectivo, durante el período 2010- 2014 en Neiva, solía ser vinculado por las empresas presentase prestadoras del servicio de manera propietario del vehículo. afiliado el automotor, asumiéndose que laboral, no existía una relación laboral entre las partes.

Dicha situación obedece a que, tanto propietarios de los vehículos, los empresa transportadora, como al trabajador dependiente, justificando

decide, sin recibir órdenes de alguno, emprender la labor para obtener sus recursos económicos.

Así, en el momento en el que se contingencia una estuviese elconductor mientras indirecta, a través de un contrato de desarrollando su actividad laboral, esta naturaleza civil o comercial con el podría no ser atendida de forma correcta, Así, existía pues si el conductor es contratado una relación tripartita conformada por bajo normas civiles o comerciales, el conductor, el propietario del vehículo carece de los derechos inherentes a los y la empresa a la cual se encontraba trabajadores contratados bajo norma tales como la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en calidad de trabajadores dependientes (salud, pensión y riesgos laborales), así como al pago de las prestaciones sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior, buscaban exonerarse del pago de ciertas presente artículo es el producto de prerrogativas que se le deben garantizar una investigación que planteaba como pregunta de investigación: ¿existe un dicho tipo de contratación en que es contrato de trabajo en la relación civil o el conductor quien se remunera a sí comercial que hay entre los conductores, mismo a través de la actividad que propietarios de los vehículos y las realiza, partiendo del momento en que empresas de transporte público colectivo

Enero-Diciembre 2019;4(1): 15-32

Neiva durante el periodo 2010-2014?

y propietarios de vehículos con conductores del servicio público periodo 2010- 2014 y el que suscriben en estudiada. la actualidad; mostrando la incidencia que han tenido las altas Cortes, los Asimismo, Juzgados Laborales de Neiva, el Tribunal vinculación laboral que manejaban las Superior de Distrito Judicial de Neiva, el empresas de transporte público en Neiva Ministerio de Trabajo y el Ministerio de con los conductores de los vehículos Salud y de la Protección Social en lo durante el periodo 2010-2014, y el índice que refiere a la existencia de contrato de judicialización laboral que tuvieron de trabajo entre los conductores de éstas en dicho período. los vehículos de servicio público, el se realizó con el propósito de conocer propietario de los mismos y la empresa la dinámica de contratación que se transportadora, analizando si existe o no manejaba, y la repercusión judicial de un sistema adecuado de protección de la misma. De igual manera, se realizó los derechos laborales y de la seguridad la búsqueda, la selección y el análisis de social para los conductores.

Metodología

abordada en esta investigación, enfoque epistemológico que se utilizó fue existencia del contrato laboral entre los el de carácter analítico-descriptivo, ya conductores, propietarios de vehículos que es el método más adecuado para de transporte público colectivo urbano caracterizar la existencia de una relación y las empresas que prestan este servicio, laboral entre el propietario del vehículo, identificando las reglas jurisprudenciales empresa prestadora del servicio con respecto a esta materia. público de transporte colectivo urbano y el operador del parque automotor. Para Posteriormente,

terrestre automotor de pasajeros, en llevarla a cabo, se inició con un análisis de la normatividad que reglamenta la operación de transporte público, y la que En consecuencia, se expondrá el tipo regula la forma de vinculación que debe de contrato que suscribían las empresas tenerse con los conductores de vehículos los de servicio público de transporte, con el de fin de establecer el contexto normativo transporte urbano en Neiva durante el en el que se desarrolla la actividad

estudia elde se tipo Lo anterior las sentencias proferidas por la Corte Constitucional, la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, los Juzgados Laborales y el Tribunal Teniendo en cuenta la problemática Superior del Distrito Judicial de Neiva, el entes en los cuales se ha discutido la

> examinó la se

Enero-Diciembre 2019;4(1): 15-32

Resolución 0428 de 2016, proferida por público esencial e inherente seguridad social de los conductores de de transporte. servicio público de transporte colectivo determinar el rol que ha desempeñado artículo 15, establece que la rama ejecutiva con respecto a la temática estudiada, por medio de estas instituciones.

Finalmente, se analizaron los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a algunos integrantes de la población focal de esta investigación, esto es, los conductores de vehículos de transporte público terrestre automotor colectivo urbano de pasajeros en Neiva; con el propósito de conocer la percepción que tienen éstos frente a su situación laboral.

Resultados

1. Derecho laboral y transporte público

económica, que a su vez es un servicio resultado, la Corte estableció que el

la Dirección Territorial del Huila del finalidad social estatal, direccionada a Ministerio de Trabajo, por medio de la satisfacción de una necesidad de la la cual se sancionó a tres empresas comunidad, la cual puede ser ejercida por de transporte público colectivo en el Estado de manera directa o indirecta. Neiva por tercerización laboral ilegal. Dicha prestación se encuentra regulada También se tomó en cuenta el rol no solo en cuanto a la protección del desempeñado por el Ministerio de Salud usuario, sino también la del trabajador, y Protección Social en la vigilancia y que se desempeña como conductor de los control de las normas laborales y de vehículos que prestan el servicio público

urbano en el municipio de Neiva, para Al respecto, la Ley 15 de 1959, en su

El contrato de trabajo verbal o escrito de los choferes asalariados del servicio público se entenderá celebrado con las empresas respectivas, pero para efecto de pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, las empresas y los propietarios de los vehículos. afiliados, sean socios serán solidariamente responsables.

Además, la Ley 336 de 1996, cuyo artículo 36 establece que los conductores de los equipos destinados al servicio público de transporte deberán ser contratados directamente por la empresa operadora, (la cual debe solidariamente responsable junto ser con el propietario del equipo), fue La Ley 105 de 1993 ha catalogado al analizada por la Corte Constitucional transporte público como una actividad en la sentencia C-579 de 1999. Como

Enero-Diciembre 2019;4(1): 15-32

en condiciones de seguridad, lo que la Ley 15 de 1959, en el cual se establece estén en buenas condiciones, al igual hacerse de manera directa, y mediante que la situación de los operadores de un contrato de trabajo. Esta situación, por lo tanto, incluida la protección de los usuarios, de los equipos y de los conductores.

Esta ley ha sido producto del desarrollo de un contrato de trabajo. vehículos que prestan el servicio público de transporte con la empresa prestadora norma. del servicio. Sin embargo, a pesar de que, jurisprudencialmente, se ha entendido El primer pronunciamiento sobre este que esta vinculación debe ser laboral, la tema lo ha dado la Corte Suprema de regulación que se da mediante el artículo Justicia con la sentencia de la Sala 36 ha sido demasiado amplia pues, si de Casación Laboral del 17 de abril bien obliga a la empresa transportadora del 2013³, en la cual se decidió el a contratar de manera directa a recurso de casación interpuesto por la los conductores de los vehículos, no sociedad Taxis Valcali S.A contra la establece de manera clara la naturaleza sentencia proferida el 5 de noviembre de la vinculación, ocasionando que las de 2008. empresas establezcan con el conductor la accionante, en calidad de cónyuge una relación directa o indirecta de sobreviviente; demanda al propietario naturaleza civil o comercial, con el fin de del taxi y, solidariamente, a la sociedad ocultar la existencia de un contrato de Taxis Valcali S.A, a fin de que se trabajo, ya que esto le implica el poder declare la existencia de un contrato de eximirse de las obligaciones propias del trabajo con el trabajador fallecido (quien trabajo dependiente. No obstante, tal desempeñaba su labor como conductor

objetivo de la ley referida es garantizar situación no debería ocurrir, debido a la que la actividad de transporte se realice existencia y vigencia del artículo 15 de implica que los equipos automotores claramente que la vinculación debe

implica la seguridad en todo lo que Se hace necesario determinar, por lo la actividad transportadora encierra, tanto, más allá de la normatividad vigente, si el despliegue de actividades que realiza un conductor de un vehículo de transporte público se enmarca dentro normativo vigente que regula el tipo momento toma mayor importancia la de vinculación de los operadores de los jurisprudencia, ya que es el juez quien determina el verdadero alcance de la

Este proceso, en el cual

³Con ponencia del Magistrado Carlos Ernesto Molina Monsalve, radicación número 39259.

de taxi cuando perdió la vida), y el según la providencia analizada, pago de las prestaciones sociales a que juez, con fundamento en el principio solidariamente a los demandados al pago debe examinar el conjunto de hechos, de las acreencias laborales y, en forma para determinar cómo se desarrolla la vitalicia, la pensión de sobreviviente. Sin relación contractual y en consecuencia laboral entre las partes, sino un contrato de arrendamiento del vehículo, el cual consistía en que el arrendatario usaba el vehículo, pagaba un canon diario por dicho uso, y debía entregarlo al final del día.

Por su parte, la empresa a la que se encontraba vinculado el taxi afirmó que es ajena a la vinculación del conductor, puesto que es el propietario quien se encarga de llevar a cabo la explotación del vehículo. En este caso, la Corte realizó aportes que cobijan a todo el gremio de conductores de transporte público, estableciendo que el artículo 24 del Código Sustantivo del Trabajo trae una presunción legal de subordinación, que consagra una gran ventaja probatoria para el trabajador, pues determina que al actor le basta En el caso antes mencionado, la Corte con probar que hubo prestación o concluyó que sí existió un contrato se presuma el contrato de trabajo, y elementos esenciales. Así, respecto a la es al empleador a quien le corresponde prestación personal del servicio no hubo

tenía derecho el causante. La sentencia constitucional de la primacía de la objeto del recurso de alzada condenó realidad sobre las formalidades, es quien embargo, los demandados alegaron que poder declarar un contrato realidad. no era su deber cancelar suma alguna, Esta situación se deriva de la especial debido a que no existió una relación protección que le brinda el Estado al trabajador, estableciendo que

> Si la realidad demuestra que quien ejerce profesión una liberal o desarrolla un contrato aparentemente civil o comercial, lo hace bajo el sometimiento de una subordinación o dependencia con respecto a la persona natural jurídica hacia la cual se presta el servicio, se configura la existencia de una evidente relación laboral, resultando por consiguiente inequitativo y discriminatorio que quien ante dicha situación ostente la calidad de trabajador, tenga que ser este quien deba demostrar la subordinación jurídica. (C.S.J Laboral, Rad. 39259/2013, C. Molina)

actividad personal del servicio para que de trabajo, pues se probaron los tres desvirtuar dicha presunción. Además, controversia, el elemento del salario, se

no interesa la forma en que se pacte del servicio público de transporte a los el salario, sino que la remuneración conductores de vehículos que prestan sea saldada directamente por la labor el servicio. Al respecto, el magistrado realizada, permitiendo así que el saldo señala que puede ser entregado al trabajador de manos del empleador, o ser tomado directamente por el trabajador (como sucedió en el caso particular, donde el salario correspondía al producido diario, menos el canon que debía pagar el conductor).

Por elde la último, elemento subordinación se encuentra demostrado. pues el demandado no desvirtuó la presunción. Otro aporte importante que trae este fallo es respecto al tema de la seguridad social, pues la Corte, en este caso, estableció que es obligación de las empresas que prestan el servicio público de transporte, afiliar y pagar los aportes de seguridad social de los conductores de su parque automotor.

Por otro lado, 922 de 2002, con ponencia realizada conductores por los vehículos que prestan el servicio público de transporte colectivo urbano, 2. operación transportadora, como lo es la urbano terrestre colectivo en Neiva expedición de las tarjetas de operación

encuentra demostrado, toda vez que por parte de las empresas prestadoras

En relación con la expedición de la tarjeta de operación, presenta una situación jurídica de subordinación, pues por virtud de la normatividad vigente, en cabeza de las empresas de transporte reside la obligación de gestionar dichos documentos ante las autoridades de tránsito correspondientes y de entregarlas oportunamente a sus propietarios, como requisito "sine qua non" para poder prestar el servicio público de transporte y, por ende, movilizar los vehículos vinculados y capacitados a dichas empresas. (C. Const. Rad. T-922/2002, R. Escobar).

importante resaltar que jurisprudencia ha enmarcado la relación en la sentencia T- del conductor y la empresa de transporte del dentro de un contrato de trabajo, con magistrado Rodrigo Escobar, la Corte el objetivo de brindarle la protección Constitucional estableció la presencia debida al trabajador conforme a las de la subordinación en la actividad actividades que éste despliega, muy a de pesar de que la ley es imprecisa.

 ${f El}$ derecho \mathbf{al} trabajo basándose en una actividad propia de la el transporte público automotor

durante el año 2010 al 2014.

prestar el servicio público de transporte vehículos. Cootransneiva Ltda. las responsabilidades que trae, para seguridad social. el empleador, un contrato de trabajo. primer comportamiento consiste ii). La empresa Cootranshuila Ltda E1trabajador, siendo así que quien figura una directa y una indirecta. vinculación directa, pero de naturaleza individual civil o comercial con el operador del fijo, fungiendo por las empresas transportadoras con el responsable. fin de desplazar la carga de las acreencias laborales.

Estilos de contratación deempresas de transporte de Neiva conductor de los equipos que prestan el en el periodo 2010-2014

- i). Coomotor Ltda manejó contrato sindical con "UNIMOTOR En la ciudad de Neiva existen cinco SECCIONAL NEIVA", donde ésta le empresas habilitadas y encargadas de prestaba el servicio de conducción de Por esta modalidad, los urbano colectivo, correspondientes a: trabajadores se habilitaban a prestar Coomotor Ltda, Cootranshuila Ltda, sus servicios a Coomotor Ltda gracias al Autobuses S.A, Flota Huila S.A y contrato individual de trabajo a término Respecto a la fijo, y contrato sindical individual de vinculación laboral que manejaban estas trabajo de afiliado, que tenía cada empresas con los operadores de su parque conductor con el sindicato. Esto quiere automotor durante los años 2010 a 2014, decir que UNIMOTOR era la entidad se evidenciaron dos conductas mediante responsable de los salarios, prestaciones las cuales las empresas buscaban evadir sociales, afiliación y pago al sistema de
- en vincular de manera indirecta al manejó dos formas de vinculación, como empleador del conductor es una primera, los trabajadores se encontraban tercera persona, ya sea el propietario del vinculados mediante contrato laboral vehículo, una Cooperativa de Trabajo con la empresa, y con la segunda, los Asociado o una Organización Sindical. conductores se encontraban contratados El segundo escenario se da cuando la directamente con el propietario del empresa transportadora emplea una equipo que operaban, mediante contrato de trabajo término el propietario vehículo. Ambas figuras son utilizadas vehículo como su empleador y tercero
 - La empresa Cootransneiva Ltda iii). directa no tenía una contratación las con el personal que laboraba como servicio público de transporte urbano de pasajeros. Por el contrario, dichos

trabajadores tenían contrato asociación de tipo verbal el con propietario del vehículo, y el pago Del estudio realizado sobre el índice con contrato de tipo laboral.

iv). Por último, Autobuses v Flota Huila S.Amanejaron lo tanto, eran éstas quienes asumían toda tienen los siguientes porcentajes.

de la carga laboral de dichos trabajadores.

al Sistema de Seguridad Social lo de judicialización laboral en contra de realizaban por medio de terceros, por las empresas de transporte público en lo tanto, dicho trabajadores no contaban Neiva durante los años 2010 a 2014, evidencia que, se en este periodo, se presentaron 40 procesos ordinarios S.A laborales en contra de dichas empresas, una siendo los años 2012 y 2014 donde se contratación directa con la totalidad presentaron mayor cantidad de procesos. de los conductores, mediante contrato En cuanto al índice de judicialización por individual de trabajo a término fijo, por empresa dentro del mismo periodo, se



Gráfica 1: Índice de judicialización laboral contra las empresas de trasporte público en Neiva por empresa (2010 - 2014).

Es esta manera que se evidenciar que dos de las empresas es debido a que, en comparación con laboral (Flota Huila Ltda y Autobuses menos trabajadores activos. como conductores de vehículos directa a los operadores, tiene el índice para hacer valer sus derechos.

logra de judicialización más bajo. Esto con menor índice de judicialización las otras empresas, es la que tenía S.A), según la información obtenida, contrario, las empresas con mayor índice manejaban una vinculación directa con de judicialización laboral son Coomotor los trabajadores que desempeñan labores Ltda y Cootranshuila Ltda, las cuales se de caracterizaban por tener una vinculación transporte público. Una excepción fue indirecta con sus trabajadores, situación el caso de Cootransneiva Ltda que, a que evidencia aún más la necesidad del pesar de que no vinculaba de manera trabajador de acudir al aparato judicial

Enero-Diciembre 2019;4(1): 15-32

2.1judiciales que se han presentado de primacía de la realidad sobre las lo que refiere a la declaración 36 de la Ley 336 de 1996. contrato realidad entre conductores de vehículos utilizados Para ello. para el transporte público urbano y disposición legal en Neiva.

han obtenido los trabajadores desempeñan se como decisiones judiciales, las cuales se han Tribunal Superior del Distrito Judicial situación del trabajador en relación a su fallos proferidos con posterioridad a

fallado los jueces de la ciudad de Neiva mayor relevancia en materia de garantías en estos casos, es importante resaltar laborales para el conductor de vehículos que las decisiones proferidas por las de servicio público de transporte, fue Altas Cortes deben determinar y orientar proferido el día 17 de abril del 2013⁴. En el caso ejemplo, se sus fallos. pronunciado en varias ocasiones sobre en torno a una misma problemática,

Análisis de las actuaciones este tema, dando aplicación al principio en los Juzgados Laborales y en la formalidades, procurando presunción de Sala Laboral del Tribunal Superior subordinación, garantizado en el artículo del Distrito Judicial de Neiva, en 15 de la Ley 15 de 1959, y en el artículo

ha establecido que, por entre la la empresa prestadora del servicio prestadora del servicio y el conductor del vehículo, debe existir un contrato de trabajo. Sin embargo, es importante La mayoría de las prerrogativas que resaltar que dichas garantías no han sido que aplicadas todo el tiempo, sino que, por conductores el contrario, hay una clara diferencia de vehículos de servicio público de entre las decisiones adoptadas por los transporte se han dado a través de Juzgados Laborales y la Sala Laboral del encargado de dirimir y establecer la de Neiva antes del año 2013, y los actividad con la empresa transportadora. esta anualidad. Dicha diferencia puede ser atribuida a que uno de los fallos Respecto a la manera en la cual han de la Corte Suprema de Justicia, con

logró evidenciar que la Sala Laboral De los casos estudiados se puede del Tribunal Superior de Neiva ha sido evidenciar que, a pesar de que las garantista en cuanto a la protección de empresas transportadoras demandadas los derechos del trabajador, pues se ha eran distintas, todos los procesos giraban

⁴Sentencia Sala de Casación Laboral del 17 de abril del 2013. Magistrado Ponente, Carlos Ernesto Molina Monsalve, radicación número 39259.

consistente en la declaración del contrato Estas realidad entre la empresa prestadora por los Jueces Laborales del Circuito del servicio público de transporte y el de Neiva, y posteriormente analizadas conductor de su parque automotor, ya por el Tribunal Superior de Distrito medio de contratos de arrendamientos momentos importantes. o de prestación de servicios. fundamentos de las pretensiones, los que se fallaron antes del año 2013, desempeñado el cargo de conductor de trabajador poseía la carga probatoria vehículo de servicio público en rutas de demostrar que su actividad vehículo se encontraba afiliado a la de trabajo. En cuanto a la asignación demandada. Aseguraban, también, que indicativo de subordinación, mientras la labor era desarrollada personalmente, que el salario, por ser retributivo del bajo el cumplimiento de un horario y trabajo, no podía ser considerado como que percibían un salario, el cual se una porción de las ganancias, sino que promediaba según el producido bruto debía ser entregado directamente por diario del transporte de pasajeros. Sin el empleador al trabajador, sin olvidar que los hechos constituían una relación direccionada a constituirse entre el de orden civil o comercial, donde se propietario y el conductor del vehículo, encontraba presente el elemento de la siendo la empresa transportadora un prestación personal del servicio, pero simple ente afiliador, el cual respondería no la subordinación ni remuneración. solidariamente por acreencias laborales, Esto debido a que, para ellos, la en el evento en el que se demostrara la sus respectivos horarios obedecía a la propietario y conductor. adecuada prestación del servicio público de transporte, y no a un tema de dependencia del conductor. En cuanto al por procesos fallados con posterioridad al elemento de la remuneración, afirmaban que era el conductor quien se retribuía a de Distrito Judicial de Neiva estableció sí mismo la labor.

controversias fueron que la vinculación manejada se daba por Judicial de Neiva, estableciéndose dos Un primer Como escenario, correspondiente a procesos demandantes planteaban que habían en donde se puede evidenciar que el urbanas de Neiva- Huila, y que dicho desarrollaba en el marco de un contrato empresa de transporte público colectivo de rutas, se determinó que no era embargo, los demandados afirmaban que la relación laboral siempre estuvo obligación de cumplir unas rutas con existencia de la relación laboral entre

> El segundo escenario se encuentra dado año 2013, en donde el Tribunal Superior que, por expresa disposición del artículo 15 de la Ley 15 de 1959 y el artículo 36

de la Ley 336 de 1996, el contrato que trabajo. se celebre con el conductor se entiende la imposibilidad que ha sido celebrado con la empresa delegar su función, y la no disposición de transporte público pero, en temas del de responsabilidad, tanto la empresa que demuestran la dependencia del como el propietario del vehículo son trabajador, al igual que la asignación solidariamente responsables. es cierto existe autonomía privada de de ser medidas tendientes a promover la voluntad, lo cierto es que ésta se la organización en la prestación del ve limitada por el orden público y las servicio de transporte público colectivo, buenas costumbres. El hecho de que constituyen subordinación, el Tribunal Superior haya admitido que persona se encuentra obligada a cumplir la vinculación del conductor es con dichos horarios, so pena de sanción. la empresa transportadora, y no con Es de esta manera que, en los casos el propietario del vehículo, como se estudiados se declara la existencia del creía antes, abrió la puerta para que contrato realidad entre las empresas se empezaran a hacer otros análisis transportadoras y los conductores de más profundos, acerca de la naturaleza los vehículos, determinando que los de dicho vínculo, concluyendo que la contratos de naturaleza civil o comercial actividad desplegada por los conductores firmados por las partes eran solo público de servicio de colectivo también se enmarca dentro de demandante para ingresar a trabajar, y un contrato de trabajo, por encontrarse que la labor desempeñada es de carácter presentes sus tres elementos esenciales.

darse en su forma tradicional, pues urbano considera que modalidades como la que forma válida por ser retributiva del el ámbito laboral y de la seguridad social

Así mismo, determinó que delconductor de vehículo, son circunstancias Si bien de rutas y horarios. Estas, además transporte una formalidad que debía cumplir el laboral.

En cuanto a la prestación personal del 2.2 Papel del Ministerio de Trabajo servicio, no existe duda de que todos y el Ministerio de Salud y de la los demandantes se desempeñaban como **Protección Social en la vigilancia y** En cuanto al elemento control de las normas laborales y de de la remuneración, se abandona la seguridad social de los conductores concepción de que el salario solo puede del servicio público de transporte

se presentaba en los casos estudiados El Ministerio de Salud y de la Protección (a destajo), es aceptada como una Social ha desplegado su intervención en

Enero-Diciembre 2019;4(1): 15-32

de los operadores del parque automotor de que presta el servicio de transporte por tercerización laboral ilegal, la ciudadanía y entidades públicas y artículo 63 de la Ley 1429 del 2010, y su proferidos en los años 2010 y 2011^5 2011. indican que la relación que hay, y debe existir, entre la empresa prestadora del Los hechos de la Resolución establecían servicio público de transporte y los que, necesariamente debe estar concretada en Social un contrato de trabajo.

la intervención Ahora bien. de laborales de prerrogativas los conductores de automotores de Neiva. Seguidamente, con la información servicio público colectivo urbano en recolectada en la investigación, cuando la Coordinadora del Grupo Ministerio de Trabajo concluyó que las Control, Resolución de Conflictos y Ltda y Cootransneiva Ltda no tenían expidió la Resolución número 0428 del 19 parque automotor y, por el contrario, la cual profirió acto administrativo Cooperativas sancionatorio contra tres

transporte público Neiva de público, mediante la elaboración de desconocimiento de lo dispuesto en el conceptos proferidos como respuesta a artículo 36 de la Ley 336 de 1996, el las inquietudes dadas a conocer por artículo 15 de la Ley 15 de 1959 y el Siendo así que conceptos Decreto reglamentario número 2025 del

mediante oficios de conductores es una relación laboral que Inspectorías de Trabajo y Seguridad de la Dirección Territorial Huila del Ministerio de Trabajo, se en conocimiento la presunta puso más tercerización laboral ilegal por parte reciente que ha hecho el Ministerio de algunas empresas prestadoras del Trabajo sobre la problemática servicio público de transporte urbano de colectivo terrestre en la ciudad de Neiva, tuvo lugar en el año 2016, Coordinación Territorial del Huila del de Prevención, Inspección, Vigilancia, empresas Coomotor Ltda, Cootranshuila Conciliación de la Dirección Territorial una vinculación directa de naturaleza del Huila del Ministerio de Trabajo laboral con los conductores de su de septiembre del año referido, mediante contrataban personal por medio de de Trabajo Asociado. empresas Organizaciones Sindicales y propietarios

⁵Concepto número 183152 de fecha 29 de junio de 2010, bajo el asunto "Vinculación de conductores de transporte público a Seguridad Social y contratación y cotización a la seguridad social de los conductores" y Concepto número 10240 - S183680 de fecha 23 de junio de 2011, bajo el asunto "Vinculación laboral de los conductores de transporte público".

de automotores, realizar para actividades misionales como la. conducción de vehículos tipo colectivo para la prestación del servicio público de transporte urbano.

Los descargos presentados por partes inmersas en la investigación se basaron en argumentar la posibilidad la. existencia de una diferente interpretación de la normatividad, que permitiera la vinculación indirecta; y la necesidad de que se demostrara la presencia de los elementos constitutivos de tercerización laboral ilegal, definidos La vinculación de personal en i). por parte de la empresa a través de un proveedor para el desarrollo de las actividades misionales permanentes, Que dicha vinculación ii). у, de una forma que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en la normatividad vigente. Sobre lo anterior, la Coordinación Dirección Territorial Huila, afirmó que

> falta de vínculo laboral entre las empresas operadoras del servicio público de transporte relacionadas y los conductores que operan los "equipos" (vehículos) destinados

mención tienen una actividad misional permanente, situación que se evidencia en el certificado de existencia y representación legal de cada una de las empresas. Estando demostrando el primer elemento (...) de otro lado, se entiende configurado el segundo elemento, toda vez que la empresa operadora, al vincular a trabajadores que se desempeñan como conductores (...) afectando un derecho legal de los mismos, toda vez que el legislador, previo una norma especial para este tipo de trabajador, tanto en la Lev 15 de 1959 en su artículo 15, como la Ley 336 de 1996 en su artículo 36. (Resolución 0428, 2016)

afiliación a la de En cuanto losconductores la Seguridad Social a Integral, las empresas transportadoras han afirmado que han cumplido su deber de supervisar que el pago de la Seguridad Social de los conductores se lleve a cabo, En primer lugar, se demuestra la obligación que se encuentra en el artículo 34 de la Ley 336 de 1996. Respecto a ello, la Coordinación Territorial del Huila se ha limitado a señalar como ilegal el hecho de no realizar los pagos directamente, y permitir que los mismos para este fin en cada una de las se hicieran a través de terceros. Siendo empresas y la vinculación laboral así que, a lo largo del texto, no se hace directa de estos trabajadores por una extendida o específica disertación medio de un tercero. Igualmente, sobre la ilegalidad de la conducta antes está claro que las empresas en mencionada, más allá de indicar que, con

base al artículo 36 de la Ley 336 y no se les reconoce el pago de horas de 1996, las empresas prestadoras del extras. servicio público de transporte deben vincular directamente mediante contrato Discusión de trabajo a los operadores de su parque automotor y, por ello, deben Del análisis desarrollado dentro de de que las empresas prestadoras del de servicio público de transporte vinculen directamente a los conductores de estos directamente mediante contrato trabajo afiliarlos sin necesidad de terceros.

prestadoras del servicio público de laborales. transporte terrestre colectivo urbano implementar la

cumplir con los deberes laborales de la investigación se determina que la todo empleador, lo que implícitamente legislación colombiana, por medio de deriva en la obligación del pago de la la Ley 336 de 1996 y Ley 15 de 1959 seguridad social por parte de la empresa, establece como obligación de las entendiéndose que, por el solo hecho empresas que prestan el servicio público transporte colectivo, de vehículos. Sin embargo, ha sido de a sus trabajadores, deben modo jurisprudencial que se le ha dado un mayor desarrollo, contemplando que dicha vinculación, además de ser directa, Partiendo del hecho de que, después debe ser laboral, toda vez que con ella se de la decisión tomada por parte de busca garantizar a los conductores de los la Coordinación Territorial Huila del equipos de transporte condiciones dignas Ministerio de Trabajo, las empresas de trabajo, y el pago de sus acreencias

vinculación Así mismo se determina, de las decisiones directa laboral de sus conductores, se que han tomado los Juzgados Laborales trae a colación la percepción que tienen y el Tribunal Superior de Neiva, que la mayoría de los conductores respecto dentro de la actividad desarrollada a la su situación laboral actual. Siendo por el conductor se hace presente así que los conductores reconocen que, la subordinación en aspectos como la actualmente, firman un contrato laboral asignación de rutas, el cumplimento de directo con la empresa prestadora del horarios, la imposibilidad del conductor servicio público de transporte, pero de delegar su función y la no disposición afirman que éste no se cumple en su del vehículo. A su vez, la intervención del totalidad, toda vez que siguen recibiendo Ministerio de Trabajo y del Ministerio órdenes del propietario del vehículo, no de Salud y de la Protección Social se ha tienen derecho a vacaciones remuneradas circunscrito a los conceptos proferidos y

integral de seguridad social.

de una interpretación determinada y cumplidos. absoluta de la normatividad existente, buscando que ésta se aplique mientras Referencias Bibliográficas por otro lado, los Juzgados que, Laborales y el Tribunal Superior de Ley 105, 1993 Distrito Judicial de Neiva, a pesar de que hacen referencia a las normas, supeditan la calidad de empleadora de una empresa prestadora del servicio de transporte público colectivo terrestre, a la eventualidad de que se logre demostrar la configuración del contrato realidad, prevaleciendo el estudio a priori de éste, sin tomar como un factor determinante y Corte Suprema de Justicia, 17/04/2013, principal el hecho de que la lev establece rad. 39259, MP. Carlos Ernesto Molina que es obligación de la empresa tener vinculación directa y laboral con el Corte conductor.

Por otro lado, que, en la actualidad, las empresas Neiva, 29/01/2010, rad. 41001-31-05-002 prestadoras delservicio público transporte colectivo terrestre automotor

la inspecciones realizadas a las de pasajeros en Neiva se han visto empresas prestadoras del servicio público obligadas a vincular a sus conductores de transporte en Neiva, determinando de manera directa a través de contratos que el conductor debe ser vinculado por de trabajo. Sin embargo, un aspecto que medio de un contrato de trabajo, y es sobresale de la investigación realizada la empresa transportadora quien debe es que, si bien es cierto que existe una asumir las obligaciones propias de un mayor protección para el conductor, aún empleador, incluyendo la afiliación y sigue existiendo inconformidad por parte el pago de las cotizaciones al sistema de ellos, toda vez que, en muchos de los casos, el contrato laboral firmado es una mera formalidad encaminada a evitar El Ministerio de Trabajo y el Ministerio sanciones, pero muchos de los derechos de Salud y de la Protección Social parten producto de dicha vinculación no son

Ley 15, Articulo 15, 1959.

Ley 336, Articulo 36, 1996.

Corte Constitucional, 11/08/1999, rad. C-579, MP. Eduardo Cifuentes Muñoz

Constitucinal, 30/10/2002, rad.T-922, MP. Rodrigo Escobar.

se puede evidenciar Juzgado Segundo Laboral del Circuito de de -2008-00021-00.

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 15-32

Tribunal Superior del Distrito Tribunal Superior del Distrito Tribunal de Neiva, Sala Civil de Familia y Laboral, 13/05/2010, rad. Fa 41001-31-05-002-2008-00021-00. MP. 410 Edgar Robles Ramírez.

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva, Sala Segunda Civil Familia y Laboral, 25/10/2016, rad.41001-31-05-003-2012-00693-01. MP. Alberto Medina Tovar.

Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva, 28/11/2014, rad. 41001-31-05-001-2014-00184-01.

trito Tribunal Superior del Distrito Judicial Civil de Neiva, Sala Segunda Civil rad. Familia y Laboral, 28/02/2017, rad. MP. 41001-31-05-001-2014-00184-01. M.P María Amanda Noguera.

Tribunal Superior del Distrito Judicial Concepto, 183152, Ministerio de Salud y de Neiva, Sala Segunda Civil de la Protección Social, 29/06/2010.

Concepto, 10240 – S183680, Ministerio de Salud y de la Protección Social, 23/06/2011.

Resolución, 0428 , Ministerio de Trabajo Dirección Territorial del Huila, 19/09/2016.

FACTORES DE LA PERMANENCIA IRREGULAR UNA NUEVA VISIÓN

FACTORS OF IRREGULAR PERMANENCE A NEW VISION

Elvia María Jiménez Zapata Daisy Mayerli Baquero Guevara Karen Julieth Pinzón Avendaño Sergio Andrés Mora Papamija

Resumen

La permanencia irregular es un fenómeno educativo dado por los estudiantes que exceden el tiempo programado para su formación y sin abandonar la universidad siguen adquiriendo conocimientos hasta finalizar el plan de estudios. La investigación realizada al cohorte 2015-1 del programa de contaduría pública nocturna de la universidad Surcolombiana sede Pitalito tuvo como principal objetivo determinar los factores que generan la permanencia irregular, para ello se utilizaron mecanismos de recolección de información como encuestas y entrevistas, donde se obtuvo que los principales factores que inciden en la permanencia irregular son la falencia de conocimientos previos, la experiencia relacionada en el área contable y la motivación personal.

Abstract

Irregular permanence is an educational phenomenon given by students who exceed the time scheduled for their training and without leaving the university to continue to acquire knowledge until completing the curriculum. The main objective of the research carried out on the 2015- 1 cohort of the night-time public accounting program of the Surcolombiana University in Pitalito was to determine the factors that generate irregular permanence. For this purpose, information collection mechanisms were used, such as surveys and interviews, where we found that the main factors that influence irregular permanence are the lack of previous knowledge, the related experience in the accounting area, and personal motivation.

Factores de la Permanencia Irregular una Nueva Visión...

Enero-Diciembre 2019;4(1): 33-42

Introducción

persona, y un servicio público que tiene contexto de la globalización. (Gómez, una función social consagrada en el Sánchez y Forero, 2016). Art. 67 de la Constitución Política de Colombia, además de ser un importante Algunos de los principales retos que motor del desarrollo, y uno de los enfrenta instrumentos más eficaces para reducir América Latina y el Caribe son el la pobreza, mejorar la salud, lograr rápido aumento de la privatización, la la igualdad de género, la paz y la insuficiente financiación pública, la falta estabilidad.

de profesionales calidad. que de se preparados para el constante cambio.

Las universidades colombianas, específi- Considerando este hecho, oportunidades importantes, relación al futuro. público y del bien común y, aunque los ingresaran a la universidad. valores tradicionales de la Universidad

libertad de cátedra, la investigación, trabajo delos estudiantes, La educación es un derecho de la evaluación), estos son invalidados en el

la educación superior de acceso de los más pobres y la baja tasa de matrícula que esto conlleva, a La educación superior, en la actualidad, pesar de su mejora, en comparación con se ha convertido en una necesidad que los países desarrollados. (Cabe resaltar se requiere satisfacer. Es evidente que, que, además de los retos anteriores, se con la nueva era de las tecnologías, y suman problemáticas como la deserción el desarrollo de los mercados distintos a y la baja permanencia, que requieren la industrialización, surge la necesidad de nuevas políticas institucionales, que multidisciplinarios no solo busquen mayor acceso a la encuentren a educación superior, sino que garanticen la vanguardia de la globalización y la permanencia y graduación de los matriculados.

Colombia, camente, enfrentan una de las épocas de acuerdo a los informes del MEN más interesantes, inciertas y complejas (2010), ha aumentado la cobertura de de su historia, pues la globalización la educación superior, pasando del 25% implica la posibilidad de aprovechar en 1998, al 35% en el 2009, producto pero de la política educativa establecida en el también desafíos y problemas serios con plan de desarrollo sectorial, que permitió Estos problemas que una cantidad mayor de individuos surgen al cuestionarse el ideal de lo pertenecientes a los estratos 1 y 2

siguen siendo válidos (la autonomía, la Además, el Ministerio de Educación

educación, términos fortalezcan su capacidad en el desarrollo y ejecución de políticas y programas de fomento de la permanencia y graduación Al superar los tiempos establecidos es una problemática relativamente nueva irregular, permitirá monitorear la calidad de las porque los estudiantes Instituciones de Educación Superior. (Parra y Rodríguez, 2014).

Dicho esto, es preciso definir el termino permanencia, que se entiende "estancia en como la un lugar o sitio". Contextualizado, el término hace Evidentemente, pasa todo lo contrario resida dentro de la universidad, tiempo que, en condiciones de normalidad, no formación planes de los de estudio es, aprobados con anticipación por el MEN. deserción. citados por Gómez y Tovar (2016).

lapso de tiempo ellleva a un estudiante cumplir con los académicos del programa requisitos estudiado. v obtener el título de la profesional. Otros autores, como Pineda, reconocida,

al ser máximo órgano en permanencia con el término retención, promueve definiéndola como las tareas que realiza estrategias para la permanencia en la la universidad, mediante el seguimiento educación superior, buscando que las y apoyo sistemático del estudiante, para Instituciones de Educación Superior favorecer la culminación exitosa de sus estudios.

estudiantil ya que, hoy en día, este tema por la IES, se podría afirmar que se reviste de un especial interés y aunque presenta el fenómeno de la permanencia el cual es caracterizado exceden tiempo programado para su formación y, sin abandonar la universidad, siguen asistiendo a sesiones de clase, repitiendo materias, y ralentizando su proceso académico.

referencia al tiempo que el estudiante con aquellos estudiantes matriculados que, en algún momento de su profesional. optan por deberá superar los plazos establecidos abandonar su carrera profesional. Este directamente, un problema de Sin embargo, temas como Este escenario tiene total sintonía con lo la permanencia irregular son fenómenos planteado por Meléndez y Meriño (2008), nuevos, que necesitan ser analizados e investigados por las IES colombianas, a fin de monitorear a los estudiantes Estos autores definen la permanencia desde su proceso de matrícula, hasta la que le graduación.

 En la región del sur colombiano, Universidad Surcolombiana directamente el Ortiz y Moreno (2011), equiparan la Ministerio de Educación Nacional, por

desarrollar acciones de fomento a la dichos factores. permanencia y graduación estudiantil, enmarcadas en un proceso Investigación-PACA. otorgando una de desde el 2009.

Sus aportes son un insumo importante institucionalización de la la realizadas durante los últimos 10 años frente al tema.

investigación denominada "Factores de educación nacional. la permanencia irregular en el programa de Contaduría Pública 2015-1. en laUniversidad Surcolombiana, sede Pitalito", que buscó La investigación es de tipo mixto, permanencia irregular de los estudiantes cuantitativo. del programa antes conocimientos perseverancia sociocultural v los previos. Luego de conocer las principales los estudiantes, tema, y caracterizar a los estudiantes, sus aspectos socioculturales. se obtiene una visión general de la

de Se tomó una población inicial de 49 investigación liderado por las directivas estudiantes admitidos y matriculados de la Institución y el Grupo de para el cohorte 2015-1 en el programa Contaduría Pública Nocturna. visión académica de la problemática caracterizando 29 estudiantes activos que, actualmente, se encuentran en condición de permanencia.

Finalmente, al analizar la permanencia política de fomento a la permanencia irregular, se encuentra que, además y graduación en la educación superior, de exceder el tiempo de estancia en y son resultado de las investigaciones la universidad se generan fenómenos asociados a factores externos e internos que deberían ser monitoreados durante el proceso educativo por las Instituciones El presente artículo corresponde a una de Educación superior y el Ministerio de

Nocturna, Metodología

determinar los factores que generan la pues utilizó un enfoque cualitativo y El análisis cualitativo mencionado, se aplicó para designar las causas que evaluando cuatro dimensiones en los inciden en la permanencia irregular estudiantes, la dimensión personal, la desde los aspectos de la dimensión dimensión socioeconómica, la dimensión personal en cuanto a la responsabilidad, autoconfianza V desde el nivel políticas y lineamientos a nivel nacional, conocimientos previos de los mismos ante regional e institucional, con respecto al el programa, del correcto desarrollo de

problemática por medio del análisis de El componente cuantitativo caracterizó a

los estudiantes en cuanto a la edad, para el cohorte 2015-1 en el programa semestre en curso y nivel de ingresos de Contaduría Pública Nocturna de la a través de encuestas y, a través de Universidad Surcolombiana en la sede un método hermenéutico interpretativo aplicado a un estudio de casos por medio femenino y el 28% restante de género de una entrevista semiestructurada a una muestra representativa de la población seleccionada de manera aleatoria simple, se analizó cada situación y su relación con los diferentes factores, siendo estas epicentro de dicha investigación. Luego, al interpretar las causas y los comportamientos de losestudiantes se obtuvo una visión global de la problemática.

Resultados

Permanencia irregular

La permanencia irregular hace referencia aquellos estudiantes sin que, universitaria, abandonar S11carrera han excedido el tiempo establecido en los planes de estudio para la obtención del título profesional. En tal sentido, se encontró con una excesiva permanencia de los estudiantes más allá del tiempo teórico establecido para la el interior, o que se suscita por causas graduación, realidad que sustenta en factores personales, socioeconómicos e institucionales.

49 estudiantes admitidos y matriculados conocimientos previos.

Pitalito, de la cual el 72% fue de género masculino. Se identificó, además, que, el rango de edad para este programa es de 21 a 26 años.

Del 100% de los estudiantes admitidos y matriculados, el 41% desertó, y el 59% se encuentra activo. Dentro de este porcentaje, el 41% se encuentra en condición de permanencia irregular, y el 18% están en permanencia regular.

Factores de la permanencia irregular

Se evidencia que la permanencia irregular que es un fenómeno poco conocido, el cual posee tanto factores endógenos como exógenos, que inciden en la permanencia y graduación de los estudiantes.

El término endógeno (RAE, 2018) hace alusión a algo que se origina o nace desde internas. Por lo cual hará referencia a factores relacionados con los recursos y medios educativos, el rendimiento académico de los estudiantes y el La presente investigación, como objeto bienestar universitario del mismo, en de estudio, contó con una población de relación con la dimensión personal y los

Por otro lado, el concepto exógeno 2014). se refiere a algo que se origina en la parte externa de una cosa, por tanto, tratará factores como el sociocultural y la dimensión socioeconómica. (RAE, 2018)

Dimensión personal

La autoconfianza, la perseverancia, el autocontrol y la responsabilidad se convierten en factores determinantes en los estudiantes durante su formación en en los encuestados fue la iniciativa de superación personal, además del anhelo por ser profesionales. Es importante Sin formación profesional.

entre dos y cuatro horas semanales, por nuevo. lo que se hace necesario incrementar las horas de estudio, destinando otros Dimensión socioeconómica espacios en los cuales se puedan actividades asignadas.

Dimensión de conocimientos previos

 El del Contador público ejercicio exige contar con unos conocimientos específicos que garanticen la calidad de su ejercicio profesional, y que hagan idónea su función para generar valor agregado a los servicios ofrecidos. Por lo tanto, es importante para el profesional apropiarse de los conocimientos adquiridos en el transcurso de las IES. Por tanto, se pudo evidenciar formación, y ejercitarlos a medida que que la principal motivación que influyó se producen avances en la trayectoria laboral del contador.

52%embargo, ella resaltar que, en los tres casos de estudio, población encuestada no contaba con existe empatía del estudiante frente a su conocimientos previos ni experiencia el área contable. Siendo esta una de las principales causas para Otro factor importante en esta área es la que los estudiantes incurrieran en el familia, puesto que para muchos existe fenómeno de permanencia irregular ya la necesidad de mejorar la calidad de que, sin conocimientos consolidados de vida de su núcleo familiar. (Barragán, manera sólida, presentarán mayores D. y Patiño, L. (2013). Sin embargo, el dificultades al momento de enfrentarse tiempo con el que disponen para realizar a conocimientos complejos, puesto que sus responsabilidades académicas oscila estos abarcarán un campo totalmente

fortalecer los conocimientos adquiridos, Según un estudio del Banco Mundial, para así cumplir a cabalidad con las Colombia ha tenido una de las mayores (Natividad, expansiones de América

acceso.

calidad, y a equidad, que repercute en servicios un alto índice de deserción. pero saben menos. de hogares limitados en cuanto a la Bienestar Universitario. educación de los padres, lo que también restringe el acceso que estos estudiantes tienen al sistema.

se obtuvo que el 86,21% de la población formación, y no han hecho uso de el 72,41% trabajan mientras estudian, de Universidad pues, aparentemente, matrícula.

Dimensión sociocultural

cuanto a acceso a la educación superior. La Universidad Surcolombiana cuenta Según María Marta Ferreira, una de las con una política de permanencia y autoras de la investigación, la expansión graduación estipulada en el acuerdo 042 de Colombia refleja que la economía de 2013, en la cual se conciertan una ha crecido, como también el crédito serie de estrategias que contribuyen a la de consumo que se está usando para permanencia y graduación, tales como el pagar matrículas, por lo que se han programa de alertas tempranas (PAT), el creado muchos programas nuevos para programa de fortalecimiento de vínculos satisfacer la demanda y ha habido con el núcleo familiar (PFAMILIA), y el políticas deliberadas para expandir el programa de acompañamiento y tutoría académica estudiantil (PATAE).

Sin embargo, es preocupante que aún Del mismo modo, existe la dependencia se presenta un déficit en cuanto a de Bienestar Universitario, que brinda médicos, odontológicos, Según la psicológicos y de esparcimiento que investigadora del Banco Mundial, las buscan garantizar la permanencia de los brechas de acceso se deben porque los estudiantes. No obstante, el 96% de estudiantes de menores ingresos no se los estudiantes no participa en ningún gradúan de la secundaria o se gradúan, grupo de extensión cultural, a pesar Además, vienen de beneficiarse de otros servicios de

Del mismo modo, 66,24%de el los encuestados han presentado problemas de salud que han afectado De acuerdo a las entrevistas aplicadas, significativamente de algún modo su encuestada pertenecen al estrato uno, y los servicios médicos que presta la lo cual se evidencia que la gran mayoría mayoría de los servicios son prestados trabajan para financiar el pago de la en un horario de difícil acceso a los estudiantes de la jornada nocturna.

> Por otro lado, se evidencia que los estudiantes en la mayoría conviven con

un núcleo familiar integrado por padre, teóricas al momento de ingresar a la madre y hermanos. En cuanto a las carrera, y sería bueno que se realizara actividades realizadas en el tiempo libre, algún curso que permitiera dimensionar se denota que no existen hábitos de de manera general lo que le aguarda en lectura en los estudiantes, lo cual se la carrera". convierte en una desventaja, dada la constante necesidad de actualización de Estudiante 2 los conocimientos.

Discusión con los estudiantes

Sabiendo que la permanencia irregular son la falta de conocimientos previos, experiencia relacionada al campo de estudio y motivación.

De esta manera, se hace necesaria una serie de propuestas que permitan Estudiante 3 intervenir y disminuir esta problemática, sugeridas principalmente, por población afectada. Así pues, indican estudiantes encuestados consideran problemática que importante, y proponen alternativas de todo, para que no solo ingresen a la solución.

Estudiante número 1

estudiantil por la falta de buenas bases las clases fueran más personalizadas

Es el sistema socio económico y cultural el principal factor problemático, ya que se vive con la presión de que, si no trabajamos, no tendremos la forma de es un fenómeno poco conocido, merece estudiar. De esta manera, incurrimos en mayor importancia, puesto que tiene fallas a la universidad, y descuidamos los incidencias en la calidad y acceso a la estudios por cumplir en el trabajo (para educación. Siendo así, se decidió indagar no perderlo). Lo que hace falta es apoyo sobre los factores que la provocan. Así, por parte de los empleadores, y dar se descubrió que los que más influyen conciencia cultural a estos para que ellos respeten los horarios de los funcionarios y, de esta manera, ellos puedan estudiar, ya que tienen el derecho de salir adelante, como ellos lo hicieron algún día.

la Recomiendo alos estudiantes del los programa de Contaduría Púbica que, la desde que inicien la carrera, la realicen más con esmero y dedicación. universidad, sino permanezcan y se gradúen, los estudiantes deberíamos aceptar nuestra condición de estudiantes con apego y, sobre todo, querer nuestra "Se incurre en la permanencia irregular carrera. Seguidamente, sería bueno que

muchos estudiantes. Además, requiere una biblioteca y un consultorio plazos determinados para ello. contable, donde pudiésemos afianzar los conocimientos adquiridos en razón de que la Facultad de Economía y Administración ha tomado mucha para los últimos años fuerza nuestra Universidad Surcolombiana sede Pitalito.

Conclusiones

Tanto los datos estadísticos, las percepciones de los estudiantes, indican que la permanencia irregular, junto a la deserción, son dos caras de un problema similar, que refleja las dificultades existentes en el proceso de formación profesional. Si bien programas de la Universidad Surcolombiana, como Semestre Cero, han contrarrestado la la permanencia deserción, irregular permanece inmersa en medio del silencio administrativo.

Por lo tanto, los resultados de este documento son el primer paso en un camino de transformación de las políticas que rigen la permanencia estudiantil, en tanto estas deben ser más flexibles en cuanto a cómo se percibe al estudiante que pierde materias, cómo al que no puede continuar estudiando por motivos económicos, y qué alternativas efectivas se pueden aplicar para que los (MEN). (s.f.). Recuperado de

puesto que en un curso hay matriculados estudiantes puedan terminar sus estudios se de manera ininterrumpida, y en los

Bibliografía

Barragán, D. y Patiño, L. (2013). Elementos para la comprensión del fenómeno de la deserción universitaria en Colombia. Más allá de las mediciones. Latinoamericanos Cuadernos de Administración, IX(16), 55-66.

Constitución Política de Colombia. (1991). Versión electrónica. Recuperado de http://www.constitucioncolombia.com

Gómez, C., Sánchez, V. y Forero, A. (2016). Evaluación de los aprendizajes en el área económica: el caso de los estudiantes de Contaduría Pública, Universidad de la Amazonia. Revista Actualidades Pedagógicas.

Gómez C, CA., Tovar C, G. (2016). Factores endógenos causantes de la permanencia irregular en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de la Amazonia. Tesis de Maestría en Educación. Universidad de la Amazonia, Florencia, Caquetá (Colombia).

Ministerio de Educación Nacional

Factores de la Permanencia Irregular una Nueva Visión...

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 33-42

http://www.mineducacion.gov.co

Educación Ministerio de Deserción estudiantil (2009).superior educación metodología de seguimiento, diagnóstico retención Colombia: Imprenta Nacional Colombia.

de Educación Nacional. Ministerio (2013). Gestión Educativa. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/16 21/w3-propertyvalue-48473.html

Luis Natividad Sáez, Antonio. Análisis de la procrastinación Universidad de los Andes. estudiantes universitarios doctoral) Universidad de España.

Parra, D. & Rodríguez, L. (2014). Roberto. Factores que inciden en la permanencia Estudiantes. universidad nacional abierta y Universidad Nacional Abierta y

Distancia UNAD.

Nacional. Pineda-Báez, Clelia: Pedraza-Ortiz. en Alexandra; Moreno, Iván Darío, (2011) colombiana: Efectividad de las estrategias universitaria: la función v elementos para su prevención. Bogotá, del docente, Educación v Educadores, de vol. 14, núm. 1, enero-abril, pp. 119-135. Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia

> RAE. (2014). Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Recuperado de http://dle.rae.es/?id=Sf Mr9H6

(2014).(tesis Determinantes de la Deserción. Bogotá, Valencia, Colombia: Facultad de Economía. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico CEDE. Vergara Pórtela, (2011).Retención de Se pudo identificar que académica de los estudiantes de la es esencial prestar gran atención a a los estudiantes que ingresan a primer distancia "UNAD"- CEAD Facatativá. semestre, con el fin de que culminen sus a estudios en el tiempo establecido.

LA INVESTIGACIÓN COLOMBIANA SOBRE CIUDADANÍA EN CONTEXTOS DE CONFLICTO: REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS, ONTOLÓGICAS, AXIOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS

THE COLOMBIAN RESEARCH ON CITIZENSHIP IN CONFLICT CONTEXTS: EPISTEMOLOGICAL, ONTOLOGICAL, AXIOLOGICAL AND METHODOLOGICAL REFLECTIONS

> William Andrés Villegas Perdomo¹ Sergio Alcides Carvaja² Juan Sebastián Perdomo Góngora³ Eva Soraya Calderón Londoño⁴

Resumen

La presente ponencia, resultado de la investigación "Estado del arte de la construcción de ciudadanía en contextos de conflicto", hace un balance de las investigaciones a nivel nacional desarrolladas en los últimos 20 años, destacando las tradiciones disciplinares que se configuran en dichos ejercicios académicos. La investigación, de corte cualitativo, fue de carácter documental, a partir del análisis de contenido de la producción académica en torno a la relación ciudadanía -conflicto, para lo cual se utilizaron procesos de codificación, categorización y

¹Estudiante de séptimo semestre de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva (Huila, Colombia), integrante del semillero Ciudadanía, Conflicto y Paz, adscrito al grupo de investigación y proyección social Región y Política.

Correo: williamvp1998@yahoo.com.co

²Estudiante de octavo semestre de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva (Huila, Colombia), integrante del semillero Ciudadanía, Conflicto y Paz, adscrito al grupo de investigación y proyección social Región y Política.

 $Correo:\ alcidescarvajal 6@gmail.com$

³Estudiante de noveno semestre de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva (Huila, Colombia), integrante del semillero Ciudadanía, Conflicto y Paz, adscrito al grupo de investigación y proyección social Región y Política.

Correo: sebas-perdomo36@hotmail.com

⁴Estudiante de séptimo semestre de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva (Huila, Colombia), integrante del semillero Ciudadanía, Conflicto y Paz, adscrito al grupo de investigación y proyección social Región y Política.

Correo: evasoraya125@gmail.com

Los resultados destacan la relevancia de las investigaciones de corte comprensivo que, desde los postulados de Khun (1962), configuran un paradigma (de tradición disciplinar), susceptible de ser analizada desde sus postulados epistemológicos, axiológicos, ontológicos y metodológicos que, para este caso, reconocen la necesidad de relacionamiento entre los investigadores y los sujetos de investigación, destacando la implicación e interrelación de valores normativos en el proceso. Lo anterior lleva a que la ciudadanía, como objeto de investigación, se entienda como una construcción social que se transforma dependiendo de las particularidades contextuales e imaginarios de los sujetos, lo que implica que, en la construcción de conocimiento en torno a la ciudadanía, no se priorice la lógica causa-efecto, sino la interpretación de los sentidos sociales y usos prácticos del concepto.

La ponencia concluye destacando el viraje de la producción académica colombiana hacia una ciencia de corte interpretativo, deconstruyendo la idea de una ciencia objetiva y explicativa. Sin embargo, se destacan los retos de dichas investigaciones para orientarse a la transformación de la realidad, puesto que el contexto de conflicto armado implica importantes desafíos para los investigadores.

Palabras clave: Tradiciones disciplinares, ciudadanía, conflicto, investigación, Colombia

Abstract:

This research report resulting from the project "State of the art of the citizenship construction in conflict contexts" takes stock of national research developed in the last 20 years, highlighting the disciplinary traditions configured in these academic exercises. The qualitative research was documentary, from the content analysis of the academic production around the relationship between citizenship and conflict. The information to 34 documents was encoded, categorized, and analyzed.

The results highlight the relevance of comprehensive research, which from the postulates of Khun (1962) configure a paradigm (of disciplinary tradition) that can be analyzed from its epistemological, axiological, ontological and methodological postulates. These postulates recognize the need for a relationship between researchers and research subjects, highlighting the implication and interrelation of normative values in the process. This leads to citizenship, as an object of research,

to be understood as a social construction that is transformed depending on the contextual and imaginary particularities of the subjects; implying that in the construction of knowledge about citizenship, priority is not given to causes/effect logic, but rather to the interpretation of the social meanings and practical uses of the concept.

The paper concludes by highlighting the shift of Colombian academic production towards an interpretive science, deconstructing the idea of an objective and explanatory science. However, it highlights the challenges of such research in terms of transforming reality since the context of armed conflict poses major challenges for researchers.

Key words: disciplinary traditions, citizenship, conflict, research, Colombia

Introducción

En los años 60, surgió un debate alrededor de las ciencias sociales, relacionado con el reto de explicaciones humanas, planteando dos aspectos derivados de la crisis. Elprimero está ligado a la pretensión de universalidad y a la idea de la historia social, teniendo en cuenta las concepciones entre pasado y futuro. Por otro lado, el segundo se relaciona con la posibilidad de llegar a un conocimiento objetivo (Zuluaga, M. L. A., 2015).

Este debate generó rupturas disciplinares explicaciones a las entre las ciencias sociales. posibilitaron la utilización de conceptos interdisciplinariedad. la necesidad de crear puentes entre problemáticos,

de interdisciplinariedad.

interdisciplinariedad implica analizar, desde distintas miradas científicas, problemas o conjuntos de problemas, cuya complejidad es tal, que con el aporte [...] cada una de las disciplinas a la interdisciplinariedad, ayudaría desentrañar distintas dimensiones de la realidad social (Taborda, Copertari, Bry, Gurevich y Firpo, 1999, pág. 16)

De lo anterior surgieron nuevas formas disciplinares, intentando dimensiones de que la realidad social con ayuda de la Sin embargo, de distintas disciplinas, lo que visibilizó con el surgimiento de nuevos campos y la refutación saberes y enlazar los conocimientos argumentos teóricos desde diferentes adquiridos, lo que conllevó a un proceso disciplinas, fue necesario el replanteami-

sus propios paradigmas, se reconociendo la necesidad de formular principios obligatorios para comprender considerados determinada realidad, y garantizar la comunidad, aceptación de la comunidad científica. Aparece así la noción de paradigma, abordada por Khun en 1962 en su compartido, generando soluciones libro "La estructura de las revoluciones científicas".

La noción de paradigma es abordada por Khun como aquella que da una imagen básica del objeto de una ciencia, define lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, o sea, problemas que deben estudiarse y qué reglas han de seguirse para interpretar las respuestas que se obtienen (Morales, A. G., 2003, pág. 125).

El propósito del paradigma es posibilitar la diferenciación entre una comunidad académica y otra, coincidiendo en las teorías y métodos aceptados por una comunidad científica, lo que facilita enjuiciar las soluciones de las propuestas que se consideran legítimas (Morales, A. G., 2003) y su reconocimiento durante cierto tiempo, proporcionando modelos de problemas y soluciones a la comunidad académica en la que se inscribe (Khun, 1986, p.13, citado por Morales, 2003).

ento de los métodos, de las teorías A través de las posturas paradigmáticas construyen acuerdos académicos en cuanto a las teorías y métodos válidos para en tanto permiten leer dimensiones de la realidad social desde un modelo o cosmovisión del mundo los problemas que presentan. En este sentido, un paradigma cuenta con principios ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos, el último de los cuales, por razones de extensión, no se analizará en la presente ponencia.

> A través de los anteriores principios, o supuestos paradigmáticos, es posible dar solución a diferentes interrogantes académicos. El principio de orden ontológico se refiere a la naturaleza de la realidad, por lo cual se interroga, ¿cuál es la naturaleza de la realidad que perciben los sujetos de investigación? dónde puede el ser humano conocerla, explicarla y transformarla?

El segundo principio es el epistemológico, alusivo a la relación del investigador con el objeto de estudio, el alcance del conocimiento generado, los factores que condicionan el conocimiento, entre otros, lo cual responde a preguntas como, ¿cuál es la naturaleza de la relación entre el que conoce y lo que puede ser conocido? ¿Qué principios lógicos orientan los procesos cognitivos?, y ¿cuál

es el alcance del conocimiento?

Por último. y ¿es posible la neutralidad en la posible la neutralidad del investigador. investigación? (Losada, A. y Casas, A, 2008).

De esta manera es posible identificar A partir de paradigmas dominantes que, el 2) paradigma comprensivo o histórico-hermenéutico y, conflicto armado. 3) el paradigma crítico.

v objetivas, siempre v cuando los hechos particularidades en diferentes problemas tercer y hasta cuarto orden. que se encuentran relacionados entre sí, por lo cual reconoce la mediación de El proceso de rastreo de información valores en el proceso de investigación y, se estructuró a partir de una base de a su vez, la dificultad de generalización. datos que evidenciara las investigaciones último. paradigma Por el

representa un interés emancipatorio, es decir, además del fin de conocer la el principio de orden realidad, procura desarrollar conciencia, axiológico, dotado de carácter normativo capacidad de decidir y liderar el cambio y de la reflexión en torno a los valores de los miembros de las comunidades, por en la investigación, intenta responder lo cual encaja conceptos teóricos para los siguientes cuestionamientos ¿Es más comprender el contexto y transformarlo, importante explicar que comprender?, lo que obliga a reconocer que no es

Metodología

este contexto teórico, proceso de investigación dependiendo de las posturas académicas mencionado se llevó a cabo mediante autores consultados, la recolección de información, a través pueden nombrarse como, 1) Paradigma de textos teóricos e investigaciones a positivista, explicativo o empírico-analítico pivel nacional que trataran el tema interpretativo, de ciudadanía y su relación con el En este sentido. partió de la elaboración de un cuadro categorial que sirvió como eje El primero responde al enunciado de central para organizar los diferentes lógica y validez universal que, por medio componentes de análisis, diferenciados de la razón, puede llegar a leves generales en tres categorías fundamentales, a saber, tradiciones disciplinares, categoría sean medibles y observables. El segundo, en la cual se centra la presente ponencia, orientado a interpretar los fenómenos ciudadanía y por último, la categoría de sociales teniendo en cuenta el contexto, conflicto que, posteriormente, se desglosa tiene como objetivo descomponer las en subcategorías específicas de segundo,

crítico a nivel nacional entorno a la temática.

Dicha información obtuvo se medio de bases de datos de revistas tradiciones de las principales universidades del de investigación académica. país, además de distintos motores de búsqueda académicos, producto del cual Resultados se identificaron 34 documentos que fueron sometidos a análisis.

A partir del cuadro de categorización sobre ciudadanía de la información. se hizo uso de un software de análisis hermenéutico, Este componente se entiende como las investigaciones nacionales y de los de contenido de citas y apartados textuales investigación. la información encontrada al respecto. ciudadanía. De manera complementaria, se realizó con diferentes expertos frente al tema.

que orientan posteriormente, analizar los resultados y los movimientos sociales.

por encontrados, dando cuenta de las disciplinares que están científicas, repositorios y bibliotecas configurando la ciudadanía como campo

Componente Axiológico: el lugar de los valores en la investigación

denominado ATLAS.TI, que permitió aquello que implica el estudio de la organizar las fuentes bibliográficas de naturaleza de los valores, puntualmente losjuicios valorativos textos teóricos, a partir del análisis de interponen dentro de un proceso de Tal es el caso de las que dieran cuenta de las categorías en categorías de análisis complejas, las sus diferentes órdenes. De esta manera, cuales abarcan distintas expresiones dichos apartados fueron organizados dentro de un nivel teórico y, también, en códigos de análisis y en redes de una incidencia práctica que esboza conceptuales que permitieran relacionar la realidad desde donde se construye

un ejercicio de 12 entrevistas, respecto Lo anterior tiene en cuenta, además, a los hallazgos del análisis bibliográfico características conceptuales compuestas por valores normativos, además información acerca de cómo se A continuación, se aborda la categoría dicha construcción en relación con el de tradiciones disciplinares desde lo conflicto, en el entendido, no de un epistemológico, lo ontológico y lo conflicto necesariamente armado, sino axiológico, como ejes temáticos centrales desde ciertas tensiones sociales que se dentro del proceso de investigación, dan en un ejercicio de relacionamiento intentando responder a las interrogantes directo entre el Estado, los actores cada principio para, sociales y políticos, los actores armados

La configuración de estas dinámicas, conforman. la ciudadanía como conflicto, supone un análisis axiológico que median en la interpretación de dichas categorías. Se entiende que dichos valores normativos son un conjunto de de racionalidad, objetividad, acercarse al objeto de estudio, desde método científico tradicional. arraigadas en él, y que constituyen un enfoque de estudio, es decir, acoplándose pertinentes para abordar.

En ese orden de ideas, la producción académica, dentro de los procesos investigación, tiende de a estar condicionada por ciertos normativos dentro de la comprensión evidencia un hecho el que "por medio que se tiene de la realidad y, por lo de sus acciones colectivas, las y los tanto, del objeto de estudio, según los jóvenes recuerdan a las generaciones contextos específicos en que se da el mayores que también tienen una opinión ejercicio investigativo. análisis a las diferentes interpretaciones valores y sobre las formas de actuar que se le pueden realizar al objeto en (Delgado, 2009)" se establece un ejercicio cuestión y que, además, resalta una de pretensión de neutralidad, en la premisa particular, que concibe no solo medida en que el investigador se refiere a una realidad, sino distintas realidades y los jóvenes que participan de las acciones fenómenos cada vez más complejos que, colectivas, e instaura un concepto ligado para el caso de las ciudadanías, recogen a contextos históricos que componen una insumos desde lo práctico, y desde aquel realidad en particular, en el que los

En otras palabras, los fenómenos sociales de aquellos valores y principios morales requieren un nuevo tipo de análisis, más alejado de las dinámicas del positivismo y de la cientificidad, bajo los preceptos preceptos que acoge el investigador para universalidad, entendidos como aquel unas cargas morales que se encuentran contrario, tal análisis requiere aterrizarse procesos cognitivos de carácter sistema de preferencias hacia uno u otro social, que se encarguen de estudiar la articulación de esferas sociales, y del a paradigmas, contextos y referentes contenido axiológico que configuran las teóricos que el investigador considera relaciones en dichas esferas y que, en últimas, pretendan explicar las formas en que se expresa la ciudadanía desde un aspecto moral arraigado al conflicto.

Trayendo a colación un caso particular valores de construcción de ciudadanía, el cual Esto alude a respetable y válida sobre el mundo, un paradigma hermenéutico, dentro del sobre las estructuras sociales, sobre los entendimiento con los actores que lo imaginarios de aquellas generaciones

de previas dan cuenta y de acción colectiva.

En este punto, resulta pretensión preguntarse por investigaciones teóricas frente a ciertos lineamientos o delimitaciones político. que anteponen un filtro de neutralidad, traducido este no como el alcance de Componente epistemológico: ¿Qué la objetividad en la investigación, ni tipo mucho menos situado como un nivel de ciudadanía se está produciendo? imparcialidad en el relacionamiento con el objeto de estudio sino, más bien, en El postulado epistemológico da cuenta el entendido de renunciar a cualquier de presuposiciones determinadas que tipo de injerencia en la investigación de estructuran preguntas acerca del objeto los supuestos normativos que se hallan inmersos en los investigadores, lo que establece dos posturas de explicación y conocimiento generado, los factores que de comprensión de los fenómenos.

En este sentido, y a diferencia de las pretensiones explicativas, la comprensión plantea un proceso enfocado a identificar la existencia de realidades y fenómenos complejos, en función de una conciencia es el alcance del conocimiento? moral por parte del investigador, para

preceptos traer a colación aspectos axiológicos que axiológicos concebidos como válidos para suelen dejarse de lado por el temor a caer el ejercicio en su presente, y en las formas en subjetividades. Es un análisis dirigido en que se configuran concepciones de a comprender expresiones ciudadanas ciudadanía desde proyectos organizativos desde el detalle moral y los sentires propios de los actores que participan de ese ejercicio que, en consecuencia, si relevante no tuvieran en cuenta las percepciones de morales o los juicios de valor que solo el neutralidad sobre la que versan las conflicto puede evidenciar, dejarían de las lado un cúmulo de aspectos importantes concepciones de ciudadanía, a partir de para el análisis preciso de categorías la producción académica en un campo tales como los niveles del conflicto, la de estudio específico, en este caso, el de intensidad del mismo, y el impacto que las ciencias sociales. En este campo, los supone dentro de la configuración de lo procesos de análisis se presentan bajo social, pero también de lo cultural y lo

de conocimiento sobre

de estudio, alusivas a la relación del investigador con este, el alcance del condicionan el conocimiento, entre otros, por lo cual responde a preguntas como ¿cuál es la naturaleza de la relación entre el que conoce y lo que puede ser conocido? ¿Qué principios lógicos orientan los procesos cognitivos? y ¿cuál

Por lo anterior, es posible afirmar que:

La epistemología es una actividad intelectual que reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, sobre el carácter de sus supuestos, es decir, estudia y evalúa los problemas cognoscitivos de tipo científico. Es ésta pues, quien estudia, evalúa y critica el conjunto de problemas que presenta el proceso de producción de conocimiento científico. Además, se puede describir como una ciencia que se fundamenta en la diversidad y no en la unidad del espíritu científico, por lo tanto, elabora su propio discurso. Es decir, se constituye en una ciencia que discute sobre la ciencia v consecuencia sobre el conocimiento. (Martínez y Ríos, 2006, p.114).

El postulado epistemológico gira entorno la naturaleza del conocimiento a científico, \mathbf{V} se preocupa por facultades intelectuales que facilitan el conocimiento de la realidad. Además. establece que conocer es enfrentar la existencia de los sujetos que deseamos investigar, o del objeto de estudio. Además, el postulado epistemológico está relacionado con la postura del investigador frente a lo que desea investigar (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005).

De lo anterior se deduce que

existe una relación estrecha entre el objeto de investigación y la posición epistemológica del investigador; es decir, la definición misma del fenómeno por parte del científico involucra su propia visión y el lugar desde donde mira o contempla (teorein) el fenómeno que le interesa estudiar. (Durán, s.f., p. 35)

El investigador evidencia una posición epistemológica, la cual está orientada por una serie de condicionamientos y teorías encarnadas, que hacen que éste vea, como natural y propio del fenómeno que estudia, aquello que sólo es concerniente a su mirada (Durán, s.f., p. 35). De esta manera, es posible plantear que lo epistemológico alude a los siguientes aspectos, que condicionan el proceso de construcción de conocimiento científico. 1) Sujeto que conoce y objeto cognoscible. 2) Alcance del conocimiento. 3) Principios lógicos de los procesos cognitivos y 4) factores que condicionan el conocimiento.

En lo relativo a la relación entre el sujeto que conoce y el objeto cognoscible, los investigadores buscan indagar por los valores y las construcciones históricas, en torno a las prácticas sociales que están encaminadas a los discursos ciudadanos que buscan influir en la política pública, que tiene como objetivo impactar, a su que vez, a los ciudadanos y a la sociedad. La

relación sujeto objeto, en los valores son dinámicos, y provienen los sujetos y los objetos de estudio. de las diferentes construcciones sociales culturales propias del V y del investigador. Por lo tanto, se los investigadores se preocupan por a la emancipación establecer una comprender e interpretar los valores de las investigaciones se concentran determinan que a losparticipantes de los estudios, queriendo romper con los elementos constitutivos cómo profundizar entorno a ligados fenómenos están las en construcciones históricas que inciden en estudios destacan que las instituciones y que el objeto cambie.

las investigaciones analizadas tienden a contextos, sin la posibilidad de resolver identificar los límites del conocimiento las necesidades básicas de género y de generado en dos perspectivas. interpretación de los fenómenos y la sociales. emancipación/liberación. En el primer las investigaciones analizadas Dichos teóricas para una mayor interpretación. corte feminista, interpretar los diferentes significados que protagonistas de desarrollo.

las surgen en un contexto particular, con el investigaciones analizadas, indica que propósito de conocer las concepciones de

contexto En el segundo grupo de investigaciones encuentran aquellas orientadas de lossujetos forma de explicar, participantes. En este caso, gran parte ciudadanos en las posturas feministas, intentado los de las relaciones sociales. basadas en las diferencias sexuales. Estos organizaciones en las que predominan los hombres en el espacio público construyen En cuanto al alcance del conocimiento, una hegemonía cultural en diferentes la construir una relación igualitaria de roles

estudios destacan que están orientadas a estudiar un caso relaciones sociales de dominación entre único, con sensibilidad en el contexto hombre/mujer permanecen, e impiden y empatía en el objeto de estudio, transformaciones culturales debido a su influido por los factores subjetivos, con arraigo en la tradición, que excluyen del características holísticas y divergentes espacio público a la mujer y la separan que permiten reconocer un tinte de de las problemáticas del contexto. flexibilidad en la investigación, lo cual marcando roles sexuales aparentemente tolera reorientaciones metodológicas y inamovibles. Estas investigaciones, de buscan transformar Este grupo de investigaciones entiende la las estructuras de relaciones sociales realidad dinámica y las dimensiones de procurando igualar los roles sociales, las acciones sociales como una forma de además de reconocer a los sujetos como

En lo relativo a los principios lógicos la precariedad del ejercicio ciudadano de los procesos cognitivos que han de sus integrantes. En este caso, la orientado las investigaciones en torno variable alusiva al efecto se encuentra a la ciudadanía, es importante destacar estrechamente vinculada a la causa, que están relacionados con la percepción, teniendo resultados particulares que son la memoria, los medios de comunicación, referentes uno del otro. entre otros. Este principio fundamenta las razones asociadas a los procesos de A diferencia de las investigaciones conocer y con relación a lo conocido, orientadas desde la lógica causa-efecto, y ha sido clasificado con relación a existe otro grupo de producciones la lógica causa-efecto y la lógica de intelectuales que procuran interpretar interpretación en la que se reconoce los fenómenos asociados a la ciudadanía, la multicausalidad y la pluralidad de profundizando en los factores que relaciones entre fenómenos.

En este sentido, causa-efecto. diferentes casos específicos a través a determinados sucesos, de una característica particular frente no sólo relaciones causa/efecto, sino a la participación ciudadana. embargo, estas investigaciones no se lo cual puede llegar a la repetitividad, municipios de Colombia ocurre lo fenómenos. mismo, porque el conflicto armado ha tenido características particulares en Componente Ontológico: investigaciones analizadas tienen la la ciudadanía particularidad de identificar posibles causas a los procesos ciudadanos Para poder analizados, a partir de relacionar los concisa el postulado ontológico en las comportamientos de los sujetos con investigaciones académicas realizadas sus razones lógicas y lo que están en Colombia, durante el periodo de conociendo. de identificar, como causa de los débiles fue preciso retomar los cuestionamientos procesos organizativos y de liderazgo, esenciales que destacan (Losada, A. y

influyeron en el evento que desencadena determinadas particularidades. desde la lógica investigaciones poseen la característica se procura generalizar de revisar las cualidades que conllevaron Sin también teniendo en cuenta el contexto, atreven a afirmar que en todos los complementación o contradicción entre

Las las diferentes regiones del país. Las concepciones sobre la realidad de

abordar de Ejemplo de ello es un 1997-2017, respecto de la categoría estudio realizado en Soacha, que parte ciudadanía y su relación con el conflicto,

Casas, A, 2008): lo observa?, ¿hasta dónde puede el ser humano transformar su entorno? existen en el mundo real o imaginado?

posible identificar, Es a partir los cuestionamientos anteriores, predisposición de por parte

similitudes y diferencias, las cuales se creación de proyectos de vida. profundizarán más adelante. Ahora bien, en un orden cuasi jerárquico, se Las investigaciones pertenecientes a la tiene el derecho a relacionarse con ella.

las cuales

¿hasta dónde existe investigada y explorar nuevas formas de un mundo real distinto del sujeto que concebir lo establecido como ciudadanía.

y En este sentido, la naturaleza de la ¿cómo se relacionan entre si los entes que realidad como construcción social es aquella que está orientada fuertemente a procesos de carácter social, político o de cultural alternos a los naturalizados por una el Estado y, de esa manera, se articulan los acciones que buscan ser llevadas a cabo investigadores a situarse sobre la idea con el fin de visibilizar, entre lo público de ciudadanía como construcción social y lo privado, y entre lo institucional o imaginada, asuntos que aluden al y lo no institucional, el carácter de componente ontológico y denotan con ciudadano. Este se convierte, entonces, ello la existencia de múltiples realidades. en un carácter activo, el cual, a través de deliberaciones e interacciones, busca Sin embargo, en ellas se perciben ciertas gestar un sentido de pertenencia y la

podría decir que, en menor medida, construcción social e imaginada de hay autores que tienen como ápice en la realidad, ambas pertenecientes a sus investigaciones la delimitación de subcategorías de lo ontológico, obedecen la ciudadanía desde aspectos externos. a una relación complementaria sobre Con esto, se hace referencia a una formas de leer la realidad, diferentes ciudadanía que se percibe desde una a las establecidas por el Estado o por realidad existente, dada a través de un la institucionalidad. Asimismo, dichas orden exterior y desde la cual solo se subcategorías confluyen en que esa forma diferenciada de leer la realidad es una herramienta de agencia hacia ese Estado Por último, pero no menos importante o esa institucionalidad que no ha estado (aunque sí menos abundante en número) presente para garantizar, de una u otra están aquellas investigaciones que se manera, el ejercicio de su deber ser en trabajaron desde el enfoque crítico, la ciudadanía. En la propensión de las buscan de una manera realidades alternas, si bien es cierto que activa participar de aquella realidad hay confluencia, se puede decir que hay

una diferenciación en la derivación de las mismas pues, en el primer caso, la construcción social de la realidad origina de sí una identidad que está guiada a través de la búsqueda y construcción de proyectos de vida colectivos, a diferencia de la construcción de la realidad imaginada, cuyo direccionamiento va más ligado a la valoración de las emociones, y a la búsqueda de prácticas para la supervivencia.

En un margen más reducido, también surgen investigaciones en las cuales se busca tejer puentes entre la realidad como construcción social y la realidad como construcción imaginada. simbiosis se genera a partir de puntos encuentro entre las condiciones de que originan la construcción de nuevas formas de ciudadanía y el direccionamiento que se le da, es decir, en esos procesos se da una construcción social en la medida en que éstas surgen a partir de una carga impositiva de factores sociales, pero a su vez se generan organizaciones que responden a esas necesidades y a las cuales se arraiga un sentido de pertenencia e identidad que no distingue lo legal de lo ilegal, plasmándose allí también una construcción imaginada, como se evidencia en la siguiente cita de uno de los artículos de investigación analizados.

> Ana María Correa, desde su gusto por el trabajo social y los procesos

juveniles de esta zona, resalta que: El conflicto también determina mucho la situación de los jóvenes. Por un lado, es la pobreza y por el otro el conflicto. se debe al sentido de pertenencia que les ofrece los grupos armados ilegales, dándoles un sustento no solo económico sino de identidad ya que hace parte de su cotidianidad. El personaje que tiene la moto, armas y poder ha sido la figura que seguir por muchos jóvenes de la zona. Frente a la adversidad que vive es muy fácil que se inserten a este tipo de organizaciones. La identidad no responde a juicios de legal o ilegal. Lo ilegal es legítimo para ciertos grupos sociales (Ana María Correa, entrevista, 3 de julio del 2015) (Ramo, 2015).

Indagando en el ejercicio investigativo de aquellos autores que centran la naturaleza de la realidad externa al sujeto, afloran rasgos muy singulares, dados a proyectar la construcción de ciudadanía a través del andamiaje del Estado, la institucionalidad, la carta magna, la ley, entre otros que denotan, en síntesis, un aspecto formal-legal de la constitución de ciudadanía. Por ende, la respuesta a fenómenos como el desplazamiento, el conflicto, la exclusión, la pobreza, en medio de muchos otros, deba provenir de estos. Un ejemplo claro se denota en la siguiente cita.

que se traduce en tres acciones positivas en su implementación: prioriza a mujeres viudas v jefas de hogar para su inclusión entrega títulos registro; de propiedad a todas las mujeres 'restituidas': títulos independientes cuando son jefas de hogar y títulos conjuntos cuando viven en pareja. Ordena acciones además unas complementarias de beneficios sociales, posteriores a la entrega de la tierra, priorizando a mujeres jefas de hogar (Meertens, 2016).

La construcción de ciudadanía, para estos autores, debe provenir, en casos muy concretos, del estatus brindado por el Estado como ciudadano, es decir, el ciudadano debe responder a una lógica mecánica y asistencial de un sistema de derechos y deberes, libertades individuales y colectivas por lo que, en últimas, se asume que la ciudadanía es algo que se le otorga a la persona, y que se materializa a través de prácticas políticas o institucionales llevadas a cabo en el ejercicio del papel de ciudadano.

El núcleo central de las investigaciones va encausado, en gran medida, a reflexionar sobre la vigencia y la utilidad de los mecanismos de participación ciudadana, del papel del sujeto como ciudadano dentro de la sociedad, del

La Ley de Víctimas y Restitución de papel del Estado, de la institucionalidad, Tierras incluye un enfoque de género de la carta magna, de las leyes, las que se traduce en tres acciones políticas orientadoras y los manuales de positivas en su implementación: convivencia.

en Ahora bien, aquellas investigaciones que aluden al paradigma crítico, reducidas en número como lo mencionábamos anteriormente, tienen como punto de partida, en el componente ontológico, el reconocimiento del autor dentro de la investigación, un reconocimiento como sujeto histórico dentro de la sociedad y dentro del devenir de esta. Por lo tanto, asumen que la realidad no es estática e inalterable, así que dan por hecho que ellos pueden ser cocreadores de la realidad, visibilizar aquello que ha sido censurado o silenciado, dar iniciativas y buscar la transformación a las problemáticas que se suscitan. percibe una participación significativa, como se demuestra, a continuación, en las investigaciones.

1. Repensar el papel de los niños, niñas y adolescentes vistos ahora como participantes activos del proyecto y como verdaderos agentes culturales, fue así como la fotografía adquirió un papel relevante en este proyecto más allá de ser considerada una técnica o herramienta pedagógica para el Trabajo Social.

El proceso de tomar una fotografía ofrece una oportunidad para desarrollar una historia que fue

rechazada anteriormente, silenciada y la formulación de nuevos dispositivos o pasada por alto. cuando este provecto artístico. dimensión del arte más allá de la preocupación exaltación de una estética ingenua al correspondiese tan solo el lugar de la artesanía y lo no elaborado; por investigativa) el contrario, se pretende entrenar la mirada y ver lo que no es mostrado (Rodríguez, 2012, pág. 52).

2. Desde las pedagogías críticas, con el fin de hallar puntos de donde posibilite encuentro se comprender la experiencia de la violencia en Colombia a partir reconocimiento de del nuestro papel como sujetos históricos (primera condición para formar ciudadanos), entendidos desde el compromiso entorno a la posibilidad de transformación (Piñeros, 2007, pág. 270).

la búsqueda de la transformación, y en las cuales se asumen como sujetos en generar una conciencia crítica en de construcción de los espacios de la realidad a investigar. búsqueda por visibilizar una historia dentro de la sociedad, pero que, a su vez, que fue rechazada, el replanteamiento tienen claridad de que allí no se agota de la formación ciudadana a partir del ese ejercicio activo. Por esto, si bien se reconocimiento como sujetos históricos, reconoce la importancia del ejercicio del

Es entonces discursivos en política pública para propone contribuir en la transformación de los entender la necesaria articulación ciudadanos, son algunos de los ejemplos entre un proceso comunicativo, un concretos en la materialización de esta proceso pedagógico y un proceso postura paradigmática. Los resultados Dicha triada ubica la que de allí derivan denotan una clara de los investigadores momento de hablar sobre y simple, como si a lo subalterno le construcción de ciudadanía en Colombia, y destacan (cada uno desde su postura problemas principales como la falta de identidad y el arraigo (la falta de un relato de nación), el acceso a la tierra, el ciudadano como cliente a expensas de la globalización y el neoliberalismo, la poca o nula participación política efectos a garantías Estado por parte del inclusión, la invisibilización de los procesos de resistencia y lucha continua de los diferentes actores sociales, la poca efectividad de las políticas orientadas a las diferentes víctimas del conflicto, entre otras. Las premisas desde las que parten algunos de los académicos, en términos de las entrevistas realizadas, es el reconocimiento de la existencia Se parte de un alto compromiso en de diferentes tipologías de derechos, Desde la participación política como ciudadanos

derecho a la participación política, tienen una mirada mucho más amplia de la realidad, que incluyen iniciativas de procesos de resistencia y procesos de lucha diferenciados, los cuales, desde sus bases, tienen un enfoque guiado a través de la cultura, el arraigo por el territorio v diferentes procesos de emancipación. La caracterización hecha anteriormente es una amalgama de elementos que se vislumbran de manera manifiesta en algunos de aquellos autores que han considerado su labor investigativa desde un enfoque crítico, como se verá en los dos siguientes apartados, que dan cuenta de las diferentes problemáticas que configuran la realidad en la construcción de ciudadanía en Colombia.

> ¿Ciudadanía para quien y para qué? Eso es muy importante porque yo creo que muchas veces esas preguntas no nos las hacemos; ¿es decir, para quién la ciudadanía? ¿Para el mismo ciudadano? para quién? ¿Para élites? ¿O para grupos corporativos? ¿Para qué se construye hoy esa ciudadanía? [...] uno se da cuenta que en el marco de esta sociedad capitalista, fíjate que, se ha venido construyendo un tipo de ciudadanos, que ha adquirido más la característica de un ciudadano consumidor, un ciudadano que desde las más primarias, en términos de las Componente edades, desde muy niños se viene investigación

construyendo ciudadanos enfocados al mercado, un ciudadano que es coherente con las demandas del mercado del mundo corporativo y ese ciudadano convertido ahora en un consumidor, en un cliente que rompe toda esa idea de lo que habíamos pensando de que era un ciudadano (Uribe, 2018, pág. 2).

Las ciudadanías no son solamente un enfoque legal y formal, sino territorial y étnico, porque la ciudadanía también maneja otro plano de derecho, y la ciudadanía en las ciudades maduras, es la significación de la micropolítica, porque la ciudadanía es lo que signifique la micropolítica, la ciudadanía es la célula constitutiva de un Estado (Muñoz, 2018).

Al aludir a toda mentalidad una instaurada en el colombiano, irrumpe en el desarrollo de la ciudadanía, a un proceso tardío de asimismo, la construcción de modernidad la en nuestro país, son consideraciones que llevan al reconocimiento de su perspectiva de la realidad como construcción social e imaginada en la cual inciden procesos mancomunados entre los diferentes de la actores sociedad.

Componente Metodológico: la investigación cualitativa como

centralidad de la investigación en construye a través de la interacción y ciudadanía

En este postulado se identificó el proceso que emplea el investigador en cuanto Dentro del proceso de investigación a sus enfoques, de investigación. En cuanto a lo y metodológico, se remite a un conjunto cuantitativos ya que se encontraron de procedimientos racionales, en el cual técnicas de revisión documental y el investigador identifica un objeto de entrevistas que permiten, por un lado, estudio, empleando unos métodos y ver las investigaciones o discusiones técnicas de investigación, ya sea desde las anteriores al objeto de estudio y, por ciencias naturales o las ciencias sociales, el lado de las entrevistas, escuchar y a raíz de problemáticas y fenómenos recoger datos. que existan, para, posteriormente, lograr objetivos y propósitos prácticos en la Discusión respectiva investigación.

ciudadanía investigaciones sobre análisis desde de explicación comprensión o – Aranguren (2000, pág. comunicaciones en que se va a centrar el propia lógica. análisis". Ahora bien, se identificó que las unidades estudiadas fueron (1) Las Dentro de la producción académica se prácticas de los jóvenes por medio de alude a aquellos procesos que buscan que la observación y narración del contexto, el conocimiento construido se convierta por una estructura organizativa conjunta liberación, con el fin de transformar la individuos, de

(3) las prácticas de resistencia de las comunidades.

medios y métodos sobre ciudadanías se recolectan, analizan vinculan datos cualitativos

Las investigaciones analizadas En ese sentido, al analizar las diferentes contemplan un interés por controlar y la realidad, ni tener pretensiones de se identificó las unidades predecir o formular leyes generales, ni de lo metodológico, tener una secuencia lógica y sistemática ya que juegan un papel crucial en en la producción de conocimiento. Más del bien, lo que buscan es proporcionarle investigador sobre la configuración de sentidos, valores o significados a los ciudadanías según como las define López fenómenos de la ciudadanía en contexto 561) al de conflicto, intentando comprender y decir que "son los elementos de las descodificar los hechos que tienen su

(2), las acciones colectivas compuestas en herramienta de emancipación y cuya estructura se realidad y mejorar las condiciones de su

De entorno. otra parte, de emancipación investigaciones liberación se interesan por develar las Los resultados destacan, en el postulado logran legitimarse dentro de los sujetos.

Los condicionan factores que conocimiento sobre ciudadanía son la o imaginada, cultura, el lenguaje, la geografía, las orientada fuertemente a procesos de condiciones históricas y materiales, la carácter sociales, políticos, culturales, o distancia del objeto de estudio, el control al reconocimiento de figuras que toman de la realidad, el acercamiento del forma desde lo metafísico, como lo objeto de estudio, y la distribución son comunidades emocionales, figuras desigual del poder; determinando las locales de poder, imaginarios de vida, formas de producción de conocimiento entre otros; que se arraigan en las que influyen en la interpretación de las personas fomentando una fuerte eficacia diferentes realidades que se intentan simbólica sobre cómo guiar su proceso estudiar con profundidad. motivo, las posturas epistemológicas en esa manera, se articulan acciones que torno a la investigación sobre ciudadanía buscan ser llevadas a cabo con el fin en contextos de conflicto se remiten de visibilizarse entre lo público y lo a la siguiente pregunta ¿Qué idea de privado, entre lo institucional y lo no conocimiento científico es infructuosa si institucional, obedecen a una relación se plantea que el investigador cambia a complementaria sobre formas diferentes partir del proceso de investigación?

dentro del ejercicio de las entrevistas, no diferenciada de leer la realidad es una se identificó información que destacara herramienta de agencia hacia ese Estado que los investigadores entiendan la o esa institucionalidad que no ha estado realidad asociada a la ciudadanía como presente para garantizar de una u otra algo externo al sujeto (ontológico). El manera el ejercicio de su deber ser en la por qué no se determinará a profundidad ciudadanía. en esta investigación, pero se puede

las pensar que ello puede obedecer a factores v varios.

condiciones de desigualdad y operación ontológico, por la predisposición de de poder dentro de contextos específicos, los investigadores a situarse sobre la señalando las formas de opresión que edificación de una ciudadanía como construcción social, o imaginada, en Colombia. En este sentido, la naturaleza el de la realidad como construcción social. es aquella que está Por tal de construcción de ciudadanía. De de leer la realidad a las establecidas por el Estado o por la institucionalidad. Es bastante importante destacar que, Asimismo, confluyen en que esa forma

supone una interacción del investigador una lógica mecánica y asistencial de un valores individuales, también. presentan de estudio. Por otra parte, en el proceso de investigación permite o institucionales llevadas a cabo en el esclarecer representaciones materiales de ejercicio del papel de ciudadano. la realidad social.

construcción de de comprensión del objeto.

cual descansan algunas producciones académicas que se analizaron en el Estado del arte, entre sus rasgos, se pretende proyectar la construcción de ciudadanía a través del andamiaje del Dentro de los hallazgos encontrados en casos muy concretos, del estatus y su relación con el conflicto. brindado por el Estado como ciudadano,

La producción académica al respecto es decir, el ciudadano debe responder a pero, sistema de derechos y deberes, libertades valores colectivos que individuales y colectivas y, en ultimas, en el objeto (sujeto) se asume que la ciudadanía es algo la que se le otorga a la persona y que se comprensión de los valores normativos materializa a través de prácticas políticas

Dentro del componente metodológico, Las investigaciones arrojadas alrededor los textos investigativos evidenciaron que ciudadanía hay mayor análisis desde una perspectiva destacan pretensiones de neutralidad cualitativa que de la cuantitativa debido desde una negación de esta misma, a que el enfoque cualitativo explora en reconociendo que efectivamente existen profundidad los fenómenos por medio valores normativos que condicionan la de la observación, compresión subjetiva, con percepción al interior de la realidad orientada en el método La realidad externa al sujeto también contrario al deductivo como por ejemplo, se presenta como una forma sobre la en las diferentes investigaciones sobre ciudadanía se utiliza este para visualizar problemáticas en las comunidades.

Estado, la institucionalidad, la carta en la elaboración del estado del arte magna, la ley, entre otros que, denotan se evidenció que, explícitamente, los en síntesis un aspecto formal-legal de la abordajes de las investigaciones no se constitución de ciudadanía. La respuesta perciben las tradiciones disciplinares, ya a fenómenos como el desplazamiento, el que los autores lo dejan como un asunto conflicto, la exclusión, la pobreza, en implícito, centrándose más en el objeto medio de muchos otros, debe provenir, de estudio propiamente de la ciudadanía

Referencias Bibliográficas

Delgado, R. (2009). La acción colectiva Morales, A. G. (2003). Los paradigmas ejercicio de la ciudadanía. Bogotà.

Durán, N. M. (2018). Configuración de los objetos de investigacion. Fundamentos epistemologicos. y. la investigacion en Latinoamerica (pág. Amigò.

Durán, Μ, Ν. (s.f.). Configuración delos objetos investigación. Fundamentos epistemológicos.

Losada, R., & Casas, A. C. (2008). la zona nororiental del municipio de Enfoques para análisis político. Historia, epistemologia y perspectivas de la ciencia politica. Bogota, D. C.: Editorial Ponrificia Universidad Javeriana.

A., & Ríos, F. (2006). bogotá: conceptos de conocimiento, Recreación Los epistemología paradigma, diferencial la orientación en Revista de Moebio. Cinta Epistemología de Ciencias Sociales, (25). ciudadanías en los márgenes.

Meertens, D. (2016). Justicia de género y del Caribe, pp. 1-22. y tierras en Colombia: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert,

Caribe, pp. 89-100.

juvenil: escenario de formación para el de investigación en las ciencias sociales. Islas, 45(138), 125-136. Islas, 45(138), 125-136.

Muñoz, J. M. (3 de Agosto de 2018). En P. Construcción de ciudadanía en contextos Montoya, Situaciones y retos de de conflicto. (Calderón, Entrevistador)

41). Medellìn: Universidad Catòlica Luis Piñeros, S. L. (2007). La experiencia de la violencia en colombia: apuntes para pensar la formación ciudadana. (s.f.). Universitas Humanística, pp. 269-285.

> Ramo, M. P. (2015). Prácticas de participación ciudadana en el programa Clubes Juveniles. Estudio de caso en Medellín. Bogotá D.C : Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez, E. A. (2012). Ciudadanías en el límite. La fotografía participativa. Secretaría de Cultura, Deporte de Bogotá, \mathbf{V} como Colombia.

metodológica del trabajo de grado. Ruiz, G. A. (2017). Representaciones de del Estado colombiano y construcción de Europea de Estudios Latinoamericanos

R. (2005). Manual de metodología. Firpo. Construcción del marco formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Sánchez. Α. M.(2014).participan las víctimas? del ejercicio ciudadano y la dinámica participativa de la Mesa Municipal Zuluaga, M. L. A. . (2015). La discusión Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Taborda, Copertari, Bry, Gurevich y

(1999).Ciencias sociales e teórico, interdisciplinariedad. Relación entre teoría y práctica. 15-25.

Uribe, H. (22 de Agosto de 2018). Construcción de ciudadanía ¿Cómo contextos de conflicto. (W. Villegas, Experiencia Entrevistador)

de Víctimas en Soacha-Cundinamarca. en ciencias sociales sobre la crisis en la D.C: Pontificia Universidad construcción del conocimiento: matices y perspectivas futuras. In Forum. Revista Departamento Ciencia Política, (Vol. 2, No. 7, pp. 113-126).

CONOCIMIENTOS BÁSICOS FINANCIEROS EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA ZONA RURAL Y ZONA URBANA

Laura Vanessa García Nuñez
Estudiante Programa Contaduría Pública
Nicole Roa Tova
Estudiante Programa Contaduría Pública
Gloria Sánchez Torres
Docente tutora
Alma Yiseth Gutierrez Peña
Docente tutora

Resumen

Objetivo: El objetivo del presente estudio de caso es conocer y comparar el grado de conocimientos de conceptos básicos financieros en los estudiantes de educación básica de los grados 3°, 4°,5° de la Zona Rural en I.E el Paraíso Algeciras frente a los de estudiantes de la Zona Urbana en la I.E Enriqueta Solano del Huila.

Metodología: El estudio se ha realizado a partir de la aplicación de un instrumento, elaborado por los autores con base en los conceptos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, a 90 estudiantes de los grados 3º a 5º de cada institución educativa para una muestra total de 180 estudiantes. Es un estudio exploratorio y su nivel de conclusiones es descriptivo.

Resultados: Los resultados indican que, en la zona rural, un mayor número de estudiantes conocen los conceptos financieros, frente a los estudiantes de la zona urbana. Esto deberia contranstarse con variables del entorno de cada una de las poblaciones para, luego, establecer posibles correlaciones.

Palabras claves: Educación financiera, estudiantes, ahorro, ingreso, deuda

Abstract

Objective: The objective of this case study is to know and to compare the grade of knowledge of basic financial concepts between the students of the rural area in the Educational Institution of El Paraiso in Algerias and the students of the urban area of the Educational Institution of Enriqueta Solano. The participant students in this case study are third, fourth, and fifth graders of primary school.

Methodology: The study started with the application of an instrument developed by the authors based on the concepts defined by the Ministry of National Education. This instrument was applied to 90 students from third to fifth grade of each Educational Institution, that is to say, 180 students in the total sample. This is an exploratory study, and its level of conclusions is descriptive.

Results: The results show that in rural areas, more students are familiar with financial concepts than students in urban areas. This result should be contrasted with variables of the environment of each of the population, and then, establish possible correlations.

Keywords: Financial education, students, saving, income, debt.

Conocimientos Básicos Financieros en Estudiantes...

Enero-Diciembre 2019;4(1): 64-69

INTRODUCCIÓN

El uso de los servicios y productos financieros es un motor de crecimiento económico para las economías avanzadas y emergentes, al contribuir con el alivio de la pobreza, el progreso social y el desarrollo sostenible. (Banco de Desarrollo de America Latina, 2013, p22). Esto lleva a pensar que la inclusión financiera (acceso a los servicios financieros) tiene un impacto sobre el crecimiento económico, generando un efecto positivo sobre la desigualdad y la pobreza. Sin embargo, el ágil crecimiento del mercado de servicios financieros ha generado un mayor acceso al consumo, alcanzando un aumento del riesgo de las operaciones financieras, en especial en las comunidades más vulnerables." (Denegri, Cabezas, Páez, Vargas, & Sepúlveda, 2009) p.2) citando a (Denegri, Iturra, Palavecinos y Ripoll, 1999. Denegri, 2007. McElprang, Haskell y Jenkins, 2005).

La educación financiera juega un papel importante dentro de la inclusión financiera. Permite a todas las personas acceder y usar con calidad los servicios financieros, generando unos niveles óptimos en la Alfabetización Financiera, la cual Lusardi y Mitchell (2014, pág. 6) definen como "la capacidad de las personas para procesar la información económica y adoptar decisiones informadas sobre la planificación financiera, la acumulación de riqueza, la deuda y las pensiones". Dicha capacidad debe ser medida, pues se considera como un paso necesario para que los países implementen programas y estrategias de educación financiera de forma eficiente. (Asobancaria, 2016)

La educación financiera es una preocupación mundial, que se relaciona directamente con el desempeño de los ciudadanos como agentes económicos. Los niños y jóvenes son actores sociales y económicos en el presente y en el futuro cuyas decisiones influirán en el desarrollo de las sociedades (UNICEF, 2013). Es por esto que el proporcionar una educación financiera oportuna a niños y jóvenes brinda un bienestar general.

Para países como Colombia, el cual está en vía de desarrollo, es un elemento potencial para el progreso y la prosperidad de su sociedad. En los últimos

años, Colombia se ha empapado del tema. Esto se evidencia en que, en 2009, el Congreso expide la Ley 1328, que obliga a todas las entidades vigiladas, así como a organismos de auto regulación, a "procurar" una adecuada educación de los consumidores financieros respecto a los productos y servicios financieros, y les da vía libre para implementar las estrategias y programas que consideren convenientes. En 2014, el Gobierno Colombiano expidió el Decreto 457, que da origen a la Comisión Intersectorial para la Educación Financiera. De igual manera, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) emite Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera, para definir competencias y conceptos básicos aplicables en los diferentes niveles de educación básica y secundaria.

Teniendo encuenta que las Orientaciones Pedagógicas emitidas por el MEN son una guía que incluye competencias por grados de escolaridad (tanto en básica primaria como en básica secundaria), procesos pedagógicos y procesos para la institucionalización de la educación financiera, pero que no reconocen el contexto específico y las particularidades de cada tipo de población, por ejemplo municipios como Algeciras (Zona rural) y Neiva (Zona urbana), presentan condiciones muy distantes en variables significativas para el proceso de aprendizaje, que se evidencian en las siguientes cifras.

La cobertura neta en educación media en Neiva alcanza el 48,3%, mientras que en Algeciras tan sólo llega al 36%. Las Pruebas Saber de Matemáticas de Neiva presentan un puntaje promedio de 51,4, mientras que Algeciras presenta 49,36 con 2,04 puntos de diferencia. La tasa de analfabetismo en Neiva es del 5% mientras que en Algeciras es del 15%. La cobertura en acueducto en Neiva es del 95.9% mientras que en Algeciras es del 71%. El déficit cuantitativo de vivienda es del 9,4%, y en Algeciras es del 23%. El Ingreso tributario sobre ingreso total para Neiva es del 23,4% y para Algeciras es del 7%. El ingreso tributario Per cápita para Neiva es de 257 mil mientras que para Algeciras es de 58 mil. (Cifras tomadas del Plan de Desarrollo 2016-2019 de Neiva: La razón es de todos (Pág. 30) y Plan de Desarrollo 2016-2019 de Algeciras: Mejor sí es posible (Pág.17)

Conocimientos Básicos Financieros en Estudiantes...

Enero-Diciembre 2019;4(1): 64-69

Partiendo de los conceptos planteados por el MEN, se planteó un estudio de carácter descriptivo que tiene por objeto de conocer y comparar el grado de conocimientos de conceptos básicos financieros en los estudiantes de educación básica de los grados 3°, 4°, 5° de la Zona Rural en I.E el Paraíso Algeciras frente a los de estudiantes de la Zona Urbana en la I.E Enriqueta Solano de Neiva.

METODOLOGIA

El estudio fue realizado a través de la aplicación de un cuestionario diseñado para la evaluación de los conocimientos de alfabetización financiera de la población estudiada, con el propósito de comparar las respuestas de estas dos poblaciones. La prueba se basó en los conceptos identificados mediante una revisión de documentos oficiales de entidades como la OCDE, el Ministerio de educación de Colombia, entre otros. Se utilizaron preguntas abiertas y cerradas para las cuales, y en su formulación se tuvo en cuenta la metodología para la construcción y validación de cuestionarios para la obtención de datos. (Arribas, 2004).

Definición del constructo. Como aspecto a medir se busca conocer el grado de alfabetización financiera de los estudiantes. Fue necesario tener muy claro qué era lo que se quiere medir, para ello es fue necesario hacer una revisión bibliográfica y a partir de esta se decide basar el constructo en los conceptos básicos financieros planteados por la OCDE y el Ministerio de Educación.

Definición del constructo. Como aspecto a medir se busca conocer el grado de alfabetización financiera de los estudiantes. Fue necesario tener muy claro qué era lo que se quiere medir, para ello es fue necesario hacer una revisión bibliográfica y a partir de esta se decide basar el constructo en los conceptos básicos financieros planteados por la OCDE y el Ministerio de Educación.

Composición de los ítems. Los cuestionarios se componen de una serie de ítems. El ítem es la unidad básica de información de un instrumento de evaluación, y generalmente consta de una pregunta y de una respuesta cerrada. (Arribas, 2004).

Número de ítems y contenido. El cuestionario es de contenido multidimensional, entre las cuales están los conceptos de dinero, deuda, crédito, gastos, gastos e ingreso, para un total de seis dimensiones a evaluar. El número de ítems planteados en el cuestionario es de dieciséis, esto basado en el autor Martín Arribas, quien plantea que el número mínimo de ítems para evaluar un fenómeno sería de 6, pero el número de ellos puede ir desde 10 a 90, de manera que puedan abarcar de forma proporcional cada una de las dimensiones definidas a priori en el constructo. (Arribas, 2004).

Definición y Ordenación. Para la formulación de cada pregunta se observaron factores como la comprensión (adaptación al lenguaje de los estudiantes) y la aceptabilidad. Siguiendo los criterios planteados por el autor, se tuvo en cuenta que las preguntas fueran breves y fáciles de comprender, por lo que no se redactaron preguntas de forma negativa, ni se emplearon palabras que pudieran llegar a establecer una reacción estereotipada. Se evitó, además, el uso de la interrogación ≪por qué≫, y se evitó formular preguntas que condujeran al sesgo o que obligaran a los estudiantes a hacer cálculos o esfuerzos de memoria. Posteriormente se redactaron los ítems y se ordenaron de acuerdo a la lógica orientada del cuestionario.

Codificación de respuestas. En el cuestionario se plantean dos tipos de respuestas que, en función del número de opciones, se clasifican como dicotómicas y politómicas, siendo las dicotómicas preguntas con únicamente dos respuestas posibles como Sí/No, Verdadero/Falso. y las politómicas con más de dos opciones como alternativas de respuesta.

Con base en los objetivos del estudio se formulan preguntas tanto abiertas como cerradas. Las preguntas cerradas se diseñaron con el objetivo de obtener la opinión de los estudiantes acerca de los conceptos, mientras que las preguntas abiertas se planteaban buscando comprender el proceso por el que el estudiante responde. De igual manera, este tipo de pregunta ofrece la posibilidad al investigador de obtener información desconocida, resultado que no se obtendría aplicando sólo preguntas cerradas.

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 64-69

Algunos autores plantean que, cuando el entrevistado no posee una opinión definitiva sobre el tema de interés, es preferible formular preguntas abiertas en lugar de preguntas cerradas que podrían llevar a escoger una opción cualquiera., (Alaminos Chica A. & Castejón Costa J.L, 2006). No obstante, partiendo del supuesto que los estudiantes no tienen una opinión definida sobre las dimensiones a evaluar, se justifica formular preguntas abiertas y cerradas.

Variables

Variables dependientes. Se trata de las dimensiones que conforman el instrumento de entrada (cuestionario) aplicado a los estudiantes: ingreso, gasto, deuda, crédito, ahorro y dinero. Estas son de vital apoyo para el análisis del mismo, el cual contribuye a lo largo del proyecto en el desarrollo de la pregunta de investigación.

Variables independientes. Se refieren a la edad del alumno, grado de estudio que cursa y el contexto escolar (rural o urbano). En el primero se incluyen las edades de los estudiantes, las cuales oscilan entre 8 y 11 años. El segundo refiere al curso de estudio, el cual, en este caso, incluye tercero, cuarto y quinto de básica primaria. El último incluye el contexto en el cual el niño desempeña sus labores académicas, ya sea en la zona rural o zona urbana.

Análisis cualitativo.

Consiste en dos fases, la primera propende evaluar el grado de conocimientos en una escala que permitirá conocer su grado de percepción y representación mental de las dimensiones. En la segunda fase se busca hacer un comparativo entre los datos resultados del estudio en la escuela rural contra los datos recolectados en la escuela urbana.

RESULTADOS

Los resultados se presentan por cada una de las variables independientes ingreso, gasto, deuda, crédito, ahorro y dinero y se presentas comparadas con los resultados en la zona urbana y rural.

Dinero

Zona rura

97.87% de la población encuestada saben que es el dinero. Tan solo 2.13% de la población encuestada no sabe que es el dinero.

Zona urbana

Se observa que 78.05% de la población encuestada saben qué es el dinero. 21.95% de la población encuestada no saben qué es el dinero.

Cuentas u obligaciones

Zona rural

El 82.98% de los estudiantes encuestados del área rural conocen las cuentas u obligaciones de sus padres cada mes.

Zona urbana

El 68.29% de los estudiantes encuestados del área urbana conocen las cuentas u obligaciones de sus padres cada mes.

Deuda

Zona rural

Se observa que el 85.11% de los estudiantes encuestados del área rural conocen el significado de deuda.

Zona urbana

Se observa que el 74.39% de los estudiantes encuestados del área urbana conocen el significado de deuda.

Crédito

Zona rural

Se observa que el 82.98% de los estudiantes encuestados del área rural conocen el significado de crédito. El 17.02% restante no conocen el significado de crédito.

Zona urbana

El 56.1% de los estudiantes encuestados del área urbana conocen el significado de crédito, siendo este equivalente a 46 estudiantes de la población encuestada. El 43.9% restante equivalente a 36 estudiantes no conocen el significado de crédito.

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 64-69

Gastos

Zona rural

Se observa que el 89.36% de los estudiantes encuestados del área rural conocen el significado de gastos. El 10.64% restante no conocen el significado de gastos.

Zona urbana

El 78.05% de los estudiantes encuestados del área urbana conocen el significado de gastos. El 21.95% restante no conocen el significado de gastos.

Ingresos

Zona rural

Se observa que el 72.34% de los estudiantes encuestados del área rural conocen el significado de ingresos. El 27.66% restante no conocen el significado de ingresos.

Zona urbana

El 46.34% de los estudiantes encuestados del área urbana conocen el significado de ingresos. El 53.66% restante no conoce, siendo este el valor predominante en la población.

¿Qué es el ahorro?

Zona rural

El 91.49% de los estudiantes encuestados del área rural saben que es el ahorro. Tan solo el 8.51% restante, no sabe qué es el ahorro.

Zona urbana

El 84.15% de los estudiantes encuestados del área urbana saben que es el ahorro. El 15.85% restante no sabe que es el ahorro.

Guardar dinero

Zona rural

El 100% de los estudiantes encuestados del área rural ha guardado dinero, siendo este equivalente a todos los estudiantes de la población encuestada.

Zona urbana

El 84.15% de los estudiantes encuestados del área

urbana han guardado dinero. El 15.85% restante no ha guardado dinero.

Conclusiones

Los estudiantes encuestados de la zona rural presentan mejores resultados en todas las variables, en comparación con los de la zona urbana, Sin embargo, el concepto con mayor dificultad para ambas poblaciones fue el de ingreso. La idea de guardar dinero es una práctica generalizada en los niños de la zona rural, mientras que en la zona urbana es muy común esta práctica, pero no generalizada. Se requieren estudios correlacionales para identificar relaciones plausibles entre las variables del contexto y cada uno de los conceptos.

Bibliografía

Asobancaria. (2016). Programa de Educación Financiera en Latinoamérica: un énfasis en el caso colombiano. Económico, Asobancaria, Bogotá.

Banco de Desarrollo de America Latina . (2013). La Educación Financiera en America Latina y el Caribe; situación actual y perspectivas. Neiva.

Denegri, M., Cabezas, D., Paez, A., Vargas, M., & Sepulveda, J. (2009). Alfabetización Económica en Estudiantes Universitarios. Calidad en la Educación, 234-248.

Huston, S. J. (2010). Measuring Financial Literacy. Journal of Consumer Affairs, 296-316

Méndez, C. (2008). Metodología: Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con énfasis en Ciencias Empresariales. Limusa, México.

Roa , M. J. (2013). Inclusión Financiera en Ameirca Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad",. Boletín de CEMLA, vol. LVIII(3), 121-148. Recuperado el 10 de 2017, de http://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LIX03-01.pdf

Roa, Alonso, Garcia, & Rodriguez. (2014). Educación e inclusión financieras en America Latina

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 64-69

y el Caribe. Programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México: CEMLA.

Rob, C. A., & James, R. N. (2008). ersonal Financial Knowledge among College Students: Associations between Individual Characteristics and Scores on an Experimental Measure of Financial Knowledge. Consumer Interests Annual, 154.

Sanchez Rebull, M. V., Campa Planas , F., 1379-1393.

& Hernandez Lara, A. (2011). Dolceta, Educación Online para los consumidores: Módulo de Alfabetización Financiera en España. El Profresional de la Información, 20(6), 682-688.

Vargas Prieto, M., & Avendaño Prieto, B. L. (2014). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento que evalúa competencias básicas en Economía y Finanzas: una contribución a la educación para el consumo. *Universitas Psychologicas*, 13(4), 1379-1393.

CÁLCULO DEL ESPESOR Y LA TRANSMITANCIA EN PELÍCULAS DELGADAS DE MATERIALES FOSFURO DE INDIO-GALIO-ARSÉNICO (InGaAsP) Y FOSFURO DE INDIO (InP) EN LA ESTRUCTURA DE UN SISTEMA ÓPTICO UNIDIMENSIONAL

CALCULATION OF THICKNESS AND TRANSMITTANCE IN THIN FILMS OF INDIUM-GALLIUM-ARSENIC PHOSPHIDE (InGaAsP) AND INDIUM PHOSPHIDE (InP) IN THE STRUCTURE OF A ONE-DIMENSIONAL OPTICAL SYSTEM

Luis Jojoa-Losada Francis Segovia

Resumen

En este trabajo se determina el espesor de las películas delgadas formadas por los materiales fosfuro de indio-galio-arsénico y fosfuro de indio, con el propósito de determinar la transmitancia en la región del espectro visible y la zona infrarroja más intensa. Para ello se hace uso de dos "análogos", el cuántico, a partir del cual se modela el comportamiento de una partícula energética confinada en un pozo de potencial finito, y se determina la transmitancia a través del método de la matriz de transferencia. El otro análogo, el electrodinámico, describe la propagación de una onda electromagnética con polarización tipo (TE) a través de una estructura unidimensional conformada por cada una de las películas delgadas de los materiales tratados en este trabajo. Se calculó la transmitancia haciendo uso de la ecuación de Helmholtz, de las condiciones de frontera y de continuidad de la función de onda en cada una de las interfases. Finalmente, fue necesario calcular el espesor de los materiales, para lo cual se hizo uso de la óptica geométrica y la ley de Snell. Conocidos los espesores, se obtienen los resultados de la transmitancia para cada una de las películas delgadas, concluyéndose finalmente que, si la magnitud de las longitudes de onda es próxima a los espesores de las películas delgadas, se obtienen resultados con transmitancia constante, y si las magnitudes de las longitudes de onda son mayores a la de los espesores, se presenta un decaimiento en la transmitancia del material.

Palabras clave: Espesor, Transmitancia, Espectro.

Abstract

In this work, we determine the thickness of thin films formed by the materials indium-gallium-arsenic phosphide and indium phosphide, to determine the transmittance in the visible spectrum region and the most intense infrared zone. For this purpose, we use two "analogs". The quantum one, from which the behavior of an energy particle confined to a finite potential well is modeled, and the transmittance is determined through the transfer matrix method. The other analog, the electrodynamic, describes the propagation of an electromagnetic wave with polarization type (TE) through a one-dimensional structure formed by each of the thin films of the materials treated in this work. We calculated transmittance using the Helmholtz equation, the boundary and continuity conditions of the wave function in each of the interfaces. Finally, it was necessary to calculate the thickness of the materials, using geometric optics and Snell's law. Known thicknesses, the transmittance results are obtained for each of the thin films, concluding that, if the magnitude of the wavelengths is close to the thicknesses of the thin films, results are obtained with constant transmittance. If the magnitudes of the wavelengths are greater than those of the thicknesses, there is a decay in the material's transmittance.

Keywords: Thickness, Transmittance, Spectrum

Introducción

de indio y fosfuro de indio-galio-arsénico son láseres de cristales fotónicos, guías son excelentes semiconductores, y de de onda nanoestructuradas y sensores importante aplicabilidad en el campo ópticos (Postigo et al, 2006). Según Liu de la fotónica, tal como lo exponen K., Wang L., Zhang C., Ma Q. y Qi B., Miao, P., Zhang, Z., Sun, J., Walasik, también son usados en aplicaciones tales Feng. Estos materiales son usados en la funcionan a gran velocidad, elaborados fabricación de láseres con luz helicoidal con base en el uso de la matriz de

(Miao, P. et al, 2016), a la vez que son especialmente utilizados en la fabricación Los materiales conocidos como fosfuro de eficaces nanoemisores de luz, como lo W., Longhi, S., Litchinitser. N. y como los interruptores fotónicos que Cálculo del Espesor y la Transmitancia en Películas...

Enero-Diciembre 2019;4(1): 70-83

transferencia. (Liu et al, 2018)

método de la matriz de transferencia.

Con el fin de contribuir a esta variedad Los resultados fueron de aplicaciones, el propósito del estudio el referenciado aquí es obtener el espesor y Mathematica, obteniéndose los resultados la transmitancia de los materiales antes ilustrados en las figuras 3 y 4, los mencionados en un rango espectral que cuales permiten comprobar abarca de los 400 a los 2000 nm, con espesor apropiado para una óptima el interés de que el espesor debe ser transmitancia en la película delgada adecuado, a fin de lograr los máximos del fosfuro de indio-galio-arsénico es de valores posibles de transmitancia. lo tanto, se pretende comprobar que, de indio el espesor ideal es de 1500 para cada rango de frecuencias, debe nm en el rango de 400-2000 nm del haber valores propicios de espesores en las películas delgadas, para que haya en el infrarrojo. Además, se comprobó fenómenos de transmitancia.

consideran dos modelos, el modelo 2.1, y el modelo cuántico, descrito espesores de las películas son próximos o en el ítem 2.2. estos modelos, se determina el espesor de onda. Por otro lado, se obtuvo, los materiales estudiados, haciendo uso doble y finito, que los fenómenos de de la ley de Snell y la óptica geométrica. transmitancia son posibles cuando la la transmitancia en el rango del espectro un pozo de potencial son mayores a la para cada modelo, haciendo uso del potencial.

obtenidos en software de cálculo Por 1235 nm, mientras que en el fosfuro espectro visible, y de mayor intensidad mediante el espectro, en la escala que va desde 0.4-1000* 103 nm, en comparación Para comprobar esta afirmación, se con la escala que va desde de [0.4-2]*103 nm, que la posibilidad de que haya electrodinámico, explicado en el ítem transmitancia es debido a que los Luego, siguiendo menores a las magnitudes de longitudes apropiado para las películas delgadas de en el caso de un pozo de potencial Conocidos ya los espesores, se determina energía de las partículas confinadas en visible, y la zona infrarroja más intensa energía de un pozo y una barrera de

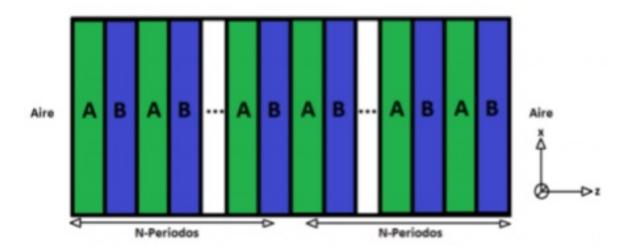


Figura 1. Representación de del modelo periódico de N-capas alternadas con los materiales (A) y (B), y de la incidencia de una onda electromagnética con polarización de la forma TE.

Metodología

sean propicios de transmitancia dentro del rango 1] del espectro infrarrojo, se plantean

dos modelos mediante los cuales sea posible analizar esta propiedad. Estos Con el propósito de determinar el modelos se rigen bajo leyes o principios espesor de las películas delgadas de los en distintos campos de la física y materiales fosfuro de indio-galio-arsénico son conocidos como análogos físicos. (InGaAsP) y Fosfuro de indio (InP), Uno de estos es el análogo clásico y procurando que estos espesores electrodinámico, en el que se hace uso a valores máximos de la ecuación de Helmholtz [Ecuación

$$(\nabla^2 - k_{\epsilon})\psi = 0 \tag{1}$$

electromagnética". información física de condiciones de frontera y continuidad unidimensional. de la función de onda en cada uno

Esta ecuación, como lo manifiesta Peña de los límites del medio trifásico (2014), contiene la constante "dispersión Aire/InGaAsP/nP, como se ilustra en portadora de la la figura 2. Finalmente, mediante la propagación, continuidad de los campos eléctricos y definida, según lo afirmado por French magnéticos, se llega a la expresión de A. (2006) como $T=2\pi/w$, de dónde la transmitancia [Ecuación 2] para una se puede de decir que $w = 2\pi c/\lambda$. onda electromagnética con polarización Seguidamente, se prosigue a evaluar las tipo TE, en un sistema óptico periódico

Transmitancia en Películas...

$$T = \frac{1}{1 + \left(\frac{n_2^2 - n_1^2}{2n_1 n_2}\right)^2 \sin^2\left(\frac{w n_2 d}{c}\right)}$$
(2)

2.1 Planteamiento del electrodinámico

En este modelo se utiliza ver en la figura 2.

De esta manera, "Aire/InGaAsP/InP/Aire", en concernientes al material (InGaAsP).

modelo Según lo expuesto por Kikuno E., Amiotti M., Takisawua T., y Arai S., $(n_3 = 3.1)$, para el material (InP), la puede verse claramente que, en este representación del esquema utilizado por orden, la alternancia se da entre las capas Segovia y Vinck (2018), el cual se ilustra A y B, conformándose la estructura, en la figura 1 (Segovia et al. 2018). En el "Aire/AB/AB/Aire", donde (A) es el modelo que se emplea en este trabajo no material InGaAsP y (B) el material es necesario incluir un modo defecto, y la InP. De esta forma, se presenta una representación de este modelo se puede periodicidad unidimensional. Tal como lo define Ibisate (2003), un sistema óptico periódico y unidimensional es su estructura es aquel que se compone de capas de las distinto material alternadas en una regiones I, II y III respectivamente, con dirección. Sin embargo, en este trabajo, índices de refracción, según lo expuesto únicamente se tratará de evaluar el por Seifert S. y Runge P., de $n_1=1.26\,$ comportamiento de la transmitancia y $n_2 = 3.7$ para energías de (0.73 eV.), en las tres primeras regiones de la estructura de N-capas periódicas.

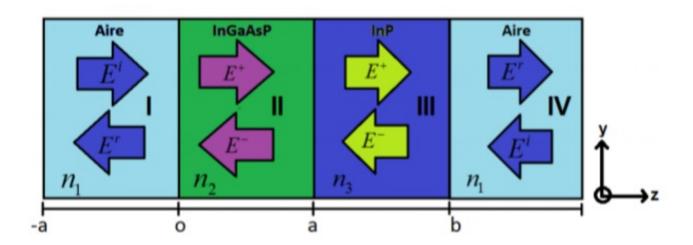


Figura 2. Representación esquemática de las tres primeras capas de un sistema óptico unidimensional de N-capas y polarización de la onda tipo TE, a través de cada uno de los materiales, en la forma aire/InGaAsP/InP/Aire, con índices de refracción n_1 , n_2 y n_3 en las regiones (I, II, III, y IV).

2.2. Modelo cuántico

Schrödinger (1923-1925), la energía de como una partícula, confinada en algún denomino fotones. Sumado a ello, D' afirman Wysozka J. v Mendoza F.

Broglie (1910) postuló el principio de dualidad onda partícula. Por lo tanto, el Por otro lado, según lo propuesto por análogo cuántico toma la representación Mayorga A., De Broglie, Einstein y del fotón del modelo electrodinámico un haz de luz puede expresarse como pozo de potencial. Este pozo hace parte valores discretos a los cuales Einstein de una estructura más compleja, como lo

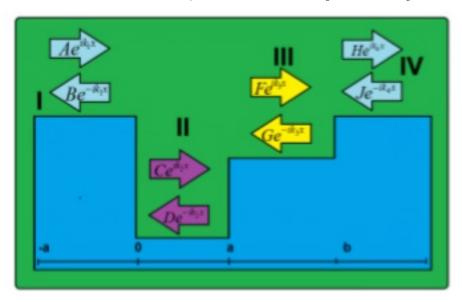


Figura 3. Estructura de pozo de potencial doble con amplitudes incidentes y reflejadas en las regiones (I,II, III y IV), con espesores (-a, 0, a y b) en analogía con cada uno de los materiales (InGaAsP) y (InP).

Bajo este método se puede representar de potencial y, debido a que no son un doble pozo de potencial finito, el iguales, forman, a partir de las fronteras, y barreras de potencial consecutivos conforman las regiones (I, II, III y IV) (Wysozka et al, 2016). Esta forma respectivamente. de pozo de potencial se ilustra en las que sean necesarias para que se transmitancia. y como se sabe, es un doble pozo finalmente, obtener la matriz

cual puede estar conformado por pozos barreras de potencial, donde cada parte

la figura 3, la cual representa la Tras este procedimiento, se solucionar primera parte de una estructura que la "ecuación de Schrödinger [Ecuación se repite consecutivamente (N) veces, .3], con la finalidad de obtener la Acto seguido. se forme la periodicidad de la constante aplican las condiciones de frontera y de cuántica. Esta estructura que se repite, continuidad de la función de onda para,

transferencia [Ecuación. 4.y la del primer elemento de la diagonal transmitancia como el inverso cuadrado principal [Ecuaciones 5 y 6].

$$(\nabla^2 - k_e)\psi = 0 \tag{3}$$

$$M = \begin{pmatrix} M_{11} & M_{12} \\ M_{21} & M_{22} \end{pmatrix} \tag{4}$$

$$T = \frac{1}{M_{11}^2} \tag{5}$$

$$T = \left\{ \cos^2 \left(\frac{w n_2}{c} a \right) \left\langle \cos^2 \left(\frac{w n_3}{c} b \right) \right\rangle$$

$$+ \frac{1}{4} \left[\frac{n_1^2 + n_1^2}{n_1 n_2} \right]^2 \sin^2 \left(\frac{w n_2}{c} a \right) \left\langle \cos^2 \left(\frac{w n_3}{c} b \right) \right\rangle$$

$$+ \frac{1}{4} \left[\frac{n_1^2 + n_3^2}{n_1 n_3} \right]^2 \cos^2 \left(\frac{w n_2}{c} a \right) \left\langle \sin^2 \left(\frac{w n_3}{c} b \right) \right\rangle$$

$$+ \frac{1}{4} \left[\frac{n_2^2 + n_3^2}{n_2 n_3} \right]^2 \sin^2 \left(\frac{w n_2}{c} a \right) \left\langle \sin^2 \left(\frac{w n_3}{c} b \right) \right\rangle$$

$$+ \left[\frac{(n_1^2 - n_2^2)(n_1^2 - n_3^2)}{8n_1^2 n_2 n_3} \right]^2 \sin \left(\frac{2w n_2}{c} a \right) \left\langle \sin \left(\frac{2w n_3}{c} b \right) \right\rangle \right\}^{-1}$$

$$(6)$$

Según lo expone Acosta (1999), la efecto túnel tomaría lugar y, por lo energía dentro de los límites de un dos fenómenos, a la relación de energía suficientemente grande, esta se ubicará energía, el cual puede ser introducido, de partícula libre. Por otro lado, si la relación de energía, [Ecuación 8], con energía de la partícula es muy grande, $x = (2a/\hbar)\sqrt{2mV}$ como la opacidad del

partícula describe valores discretos de tanto, habría transmitancia. En estos potencial atractivo que la confina. En perdida o ganada por la partícula, y la estas condiciones, si la partícula es energía del pozo o barrera de potencial, estimulada por radiación con energía lo se le denomina coeficiente de relación de a diferentes alturas del pozo, en orden tal como lo presentan Rivas, Castiblanco de diferentes valores discretos de energía y Morales (2012), en la transmitancia; cada vez más grandes, hasta alcanzar la en función de las variables opacidad energía suficiente para llegar al estado del pozo de potencial y coeficiente de al punto de superar el valor de la pozo o barrera de potencial, cuyo valor energía de la barrera que le sigue, el depende de la masa de la partícula, la

cantidad de energía potencial, y la relación de energía dada como $\eta=E/V.$

$$T_{\eta} = \frac{4\eta(\eta - 1)}{4\eta(\eta - 1) + \sin^2(\chi\sqrt{\eta - 1})} \qquad \eta > 1$$
 (7)

$$T_{\eta} = \frac{4\eta(\eta + 1)}{4\eta(\eta + 1) + \sin^2(\chi\sqrt{\eta + 1})} \qquad \eta > 1$$
 (8)

2.3. delgadas

los espesores. Snell", que retoma los temas tratados (InP). Seguidamente, habiendo conocido velocidad y longitud de onda, en función hacer uso de lo propuesto por Jenkins rayo de luz se propaga entre dos medios película delgadas", quienes determinan rayo de luz respecto a la normal en la constructiva después de que un rayo aplicando esta ley en los tres primeros espesor (a). (Ecuación 9).

Espesores de las películas medios del modelo electrodinámico para una difracción de orden (m), es posible obtener el ángulo de refracción en el Es necesario, para concretar correctamentemedio 2, cuando el rayo de luz pasa los resultados, conocer la longitud de desde el aire al material de fosfuro Con este fin, se hace de indio-galio-arsénico (InGaAsP), el uso de la teoría sencilla de la óptica cual será utilizado para determinar el geométrica, específicamente de la "ley de espesor del material fosfuro de indio por los autores Jenkins F. y White H., el ángulo de incidencia del primer medio La ley de Snell describe el (aire, en este caso) y el ángulo de comportamiento y las propiedades de refracción del medio dos, es posible de los índices de refracción, cuando un y White (1964), acerca de "espesores y materiales, entendiéndose la refracción la expresión para máximos en longitudes como el cambio en la dirección del de onda, producidos por interferencia frontera entre los materiales. Ahora, de luz incide y penetra una película de

$$n_i \sin \theta_i = n_j \sin \theta_j \tag{9}$$

Donde n_i , n_j , θ_i y θ_j son los índices que el ángulo de incidencia es igual al y ángulos de incidencia y de refracción ángulo de refracción en un mismo medio respectivamente en los medios materiales material, puede definirse la ecuación InGaAsP e InP. Ahora, considerando para el espesor de la placa (Ecuación 10).

$$a = \frac{\left(m + \frac{1}{2}\right)\eta}{2n\,\sin(\theta')}\tag{10}$$

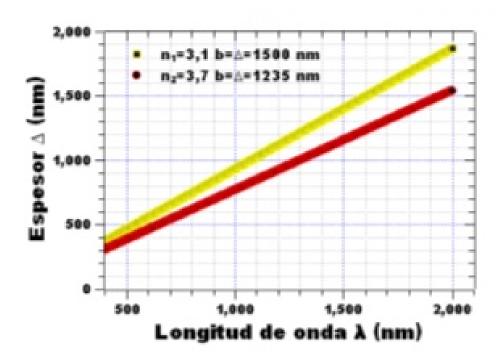
Donde (m) es el orden de difracción, transmitancia en las películas de los material.

Resultados

Con la finalidad de determinar la gráfica de la figura 1.

(n) es el índice de refracción del medio materiales propuestos con índices de material, (η) la longitud de onda y (θ') el refracción de $(n_1 = 3.7)$ y $(n_2 = 3.1)$ ángulo de refracción del medio material. respectivamente, se determinó el espesor Finalmente, conocida ya la expresión, apropiado, definido como el parámetro que permite determinar los espesores que se relaciona al rango del espectro de las películas delgadas, puede ser visible y de mayor intensidad en el evaluada la transmitancia en cada medio infrarrojo (400-2000 nm). Además de ello, se determina lo que ocurre con la transmitancia para longitudes de ondas en el rango del espectro de (2000 -2*107nm), los cuales se ilustran en la

a)



b)

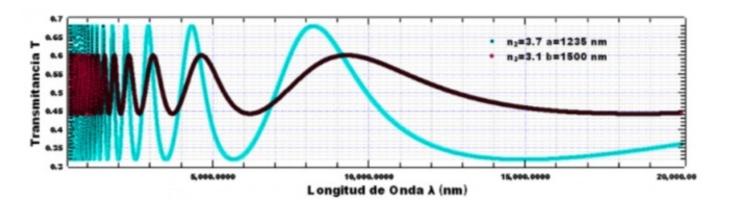


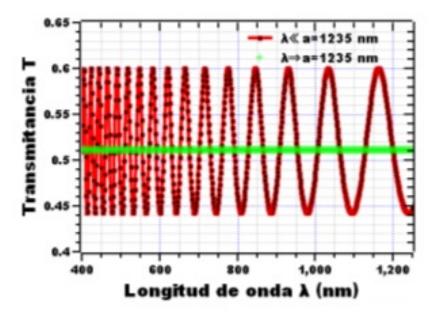
Figura 1. a) Material (InGaAs) con coeficiente de refracción $n_2 = 3.7$ y espesor apropiado $\Delta = a = 1235nm$ y material (InP) con índice de refracción $n_3 = 3.1$ y espesor apropiado $\Delta = b = 1500nm$. b) transmitancia para el material (InGaAs) con $n_2 = 3.7$ y espesor apropiado $\Delta=a=1235nm$ y transmitancia para el material (InP) con $n_2=3.1$ y espesor apropiado $\Delta=b=1500nm$.

el valor del espesor apropiado para tienen valores muy próximos en relación cada material. dicho valor para el material fosfuro de espectro visible, y la zona de mayor indio-galio-arsénico (InGaAsP) es de intensidad en el infrarrojo. intervalo que va desde el punto mínimo película delgada del material fosfuro de máximo con longitud de onda (2000 1235nm), y para el material de fosfuro nm). Además, cada longitud de onda de indio (InP) de ($\Delta = 1500nm$), por del espectro tratado aquí está dentro del lo que, de esta forma, se posibilita una rango $315-1550 \ nm$.

para el fosfuro de indio (InP) está dentro de cada material, los valores de la del parámetro (375 - 1875nm), y su transmitancia decaen. Ver figura (2-b). espesor es de 1500 nm. También puede

El delta en la figura 1.a representa verse, claramente, que estos parámetros De esta manera, con el de las longitudes de onda del $1235 \ nm$, el cual se comprende como el tanto, se propone que el espesor de la con longitud de onda (400 nm) al punto indio-galio-arsénico debe ser de ($\Delta =$ alta transmitancia. Por lo contrario, cuando las longitudes de onda son mucho De igual manera, el espesor apropiado mayores que cualquiera de los espesores

a)



b)

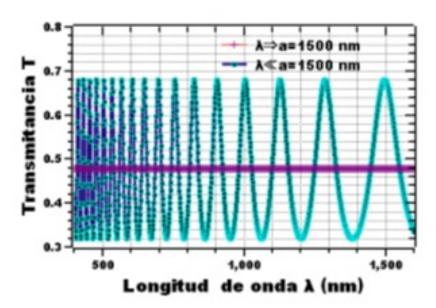


Figura 1. a) Material (InGaAs) con coeficiente de refracción $n_2=3.7$ y espesor apropiado $\Delta=a=1235nm$ con transmitancia constante para $\lambda \longrightarrow \Delta$ y interferencia para $\lambda <<\Delta$. b) Material (InP) con coeficiente de refracción $n_3=3.1$ y espesor apropiado $\Delta=a=1235nm$ con transmitancia constante para $\lambda \longrightarrow \Delta$ e interferencia para $\lambda <<\Delta$.

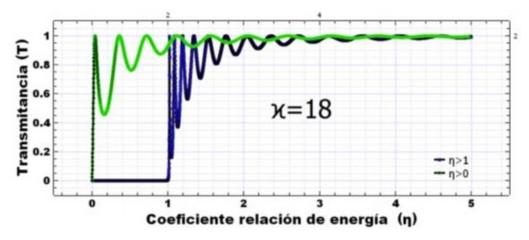
En consideración de los espesores obtienen los resultados para cada encontrados como medidas apropiadas material, los cuales están expuestos en para evaluar la transmitancia, se las gráficas de las figuras (2.a) y (2.b).

material Fosfuro de indio-galio-arsénico los espesores ($\lambda = 1500nm-1235nm$), (InGaAsP) presenta un leve cantidad puede mayor de transmitancia que la del mayor interferencia, material fosfuro de indio (InP), alcanzando picos máximos de 0.7 y picos mínimos próximos a 0.3 , en Esto se verifica al comparar los valores palabras, hay una mayor transmisión y hay menos interferencia, por lo que la del espectro en el material fosfuro de transmitancia decae. Por el contrario, indio-galio-arsénico. resulta con una diferencia de 0,03.

interferencia obedece a que las longitudes constante tanto para el fosfuro de indio de onda son menores al valor de los galio-galio-arsénico, con un valor de 0.51, espesores ($\lambda = 1500nm-1235nm$), y como para el fosfuro de indio, que tiene si la transmitancia es constante, y si un valor de 0.4. las magnitudes de las longitudes de

Puede verse que la transmitancia para el ondas son próximas a las magnitudes de demostrarse que y una mayor transmitancia.

comparación con la del fosfuro de indio de los picos máximos y mínimos de las (InP), que presenta picos máximos de figuras (1b) y (2), a medida que las (0.48) y mínimos de (0.3), en una longitudes de onda son muy grandes escala de (0-1) en relación al rango próximas a 100.000.000 nm, el número del espectro (400-2000 nm). En otras de picos máximos y mínimos disminuye, Este hecho se si las longitudes de onda son menores a verifica al comparar la transmitancia los espesores de las películas, hay una constante de cada material, la cual gran interferencia y la transmitancia se mantiene. Ver figura (2). Sin embargo, si la longitud de onda es igual al espesor Ya se sabe que el hecho de que haya de la placa, la transmitancia se mantiene



Transmitancia en un pozo de potencia con coeficientes de relación de energía $(\eta > 1)$ y $(\eta > 0)$ en el rango de (1-5), con opacidad de la barrera de potencial ($\chi=18$). Con energía del pozo de potencial de $(0.1 \mu eV)$

de materiales (InGaAsP), e (InP) con infrarrojo. espesor de 1500 nm cada una, como mediante el espectro, de la barrera de potencial. En ambas pozo o una barrera de potencial. situaciones sucede que, cuando la energía de la partícula es mayor a la energía del Bibliografía pozo y la barrera de potencial, ocurre el fenómeno conocido como interferencia Acosta, V. Cowan, C., y Graham, B., de "efecto túnel", por lo tanto, como se ilustra en la [figura 7], los coeficientes de energía mayores que cero y uno $(\eta > 0; 1)$ edu/8570141/Acosta_Virgilio_-_Curso_ indican que hay transmitancia en una cantidad próxima a la máxima del cien por ciento (100%).

Conclusiones

Finalmente, determinó se que espesor apropiado para una óptima material fosfuro de indio-galio-arsénico, basados en ópalos (trabajo de grado fosfuro de indio es de 1500 nm en el ciencias). rango de ([400-2000] nm) del espectro Madrid. Madrid.

Pueden verse las películas delgadas visible de mayor intensidad Además, se comprobó, en la escala un pozo y una barrera de potencial que va desde ([400-1000000] nm) en respectivamente, con cierta opacidad comparación con la escala que va desde de 18 proporcional a un potencial de de ([400-2000]nm), que la posibilidad $(0.1\mu eV)$, una cantidad de energía de que haya transmitancia es debido a mucho menor a la energía de radiación que los espesores de las películas son electromagnética en el rango del espectro próximos o menores a las magnitudes visible e infrarrojo de mayor intensidad, de longitudes de onda. Por otro lado, se la cual está entre ([10 y 50] eV). Por obtuvo en el caso de un análogo cuántico, lo tanto, dado a que estas energías que los fenómenos de transmitancia son mayores, existe una interferencia son posibles cuando la energía de las fabry-perot en el caso del pozo de partículas confinadas en un pozo de potencial, y una transmitancia en el caso potencial es mayor a la energía de un

H. (1999). Curso de física moderna. Recuperado de https://www.academia. De_Fisica_Moderna

French Α. (2006).Interferencias producidas por una doble rendija. En Massachusetts Institute of Tecnology (Ed.), Vibraciones y Ondas (314-318). el New York, EEUU, Editorial Reverté S.A.

transmitancia en la película delgada del Ibisate, M. (2003). Cristales fotónicos es de 1235 nm, y en el material para optar a grado de doctor en Universidad Autónoma de Jenkins, F. y White, H. (1964). Interferencias por reflexiones múltiples. En Aguilar, S. A. (Ed.), Fundamentos de óptica (pp. 280-383)

Kikuno E., Amiotti M., Takisawua T. y Arai S. (1995). Anisotropic refractive index

Liu K., Wang L., Zhang C., Ma Q. y Qi B. (2018). Compacto InGaAsP/InP sin bloqueo 4x4 basado en acoplador de zanjas Mach-zehnder tejido de interruptor fotónico. OSA. Opplied Óptics (57). 3838-3846.

Mayorga A., De Broglie, Einstein y Schrodonger (1923-1925). La dualidad onda-partícula y el nacimiento de la mecánica cuántica. Tecnología en marcha (14). 69-89.

Miao, P., Zhang, Z., Sun, J., Walasik, W., Longhi, S., Litchinitser. N. y Feng (29-Julio 2016). Orbital Angular Momentum microlaser. Science (533), 464-467.

Peña. L, (2014). Introducción a la mecánica cuántica. Recuperado de https://es.scribd.com/doc/306968601/

(1964). Introduccion-a-la-mecanica-cuantica-lu iltiples. is-de-la-peA-a

Postigo P. A., Alija, A. R., Martinez L., J. y Sánchez J. (2006). Fabricación y caracterización de cristales fotónicos para nuevos dispositivos optoelectrónicos. Óptica pura y aplicada 39 (2) 185-188

F., Vinck, Н., Segovia, (2018).Dependence of the defect mode with temperature, pressure and angle of incidence in a. 1D semiconductor superconductor photonic cristal. Superconductivity and it's aplications 553, (1-7).

Seifert S. y Runge P. (2016) Revised refractive index and absorption of In1-xGaxAsyP1-y lattice-matched to InP in transparent and absorption IR-region. OSA, Óptical Materials Express 6.(2).

Wysozka J. y Mendoza F., (2016). Simetrías en la naturaleza de efecto Introducción a la túnel: breve estudio de pozos cuánticos Recuperado de dobles. Revista Mexicana de Física (62). /doc/306968601/ (2016). 86-95.

INCIDENCIA DEL CAMBIO EN EL MARCO REGULATORIO LEY 1819 DE 2016 PARA LAS FUNDACIONES: CASO PITALITO - HUILA

INCIDENCE OF THE CHANGE IN THE REGULATORY FRAMEWORK LAW 1819 OF 2016 FOR THE SOCIAL ORGANIZATION: CASE PITALITO-HUILA

Adriana Jiménez Guevar¹
Camila Zuleima Silva Vargas²
Alejandro Cabrera Bolaños³
Elvia María Jiménez Zapata⁴
Wilson Fernando Luna Ocampo

Resumen

El propósito de la investigación se centra en las problemáticas que surgen ante los nuevos cambios que se introducen a través de la Ley 1819 de 2016, que traen consigo retos en materia tributaria, que afectan a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), especialmente las fundaciones. La pérdida de los beneficios tributarios, los nuevos requisitos y procesos tediosos que se deben realizar para pertenecer al Régimen Tributario Especial, son solo algunos de los nuevos cambios a los que se deben enfrentar estas entidades. Por ello, es pertinente analizar la incidencia de estos cambios tributarios para las fundaciones registradas en el 2016 en el municipio de Pitalito Huila, con el propósito de ampliar el conocimiento normativo sobre estas entidades, y concientizarlas para que desarrollen su trabajo enfocado a la construcción social del país, y no como una figura de evasión de impuestos.

Palabras Claves: Reforma tributaria, Ley 1819 de 2016, Fundación, Régimen Tributario Especial, Empresas sin Ánimo de Lucro (ESAL)

 $^{^{1}\}text{Estudiante Contadur\'{(}a P\'{u}blica, Universidad Surcolombiana, investigadora Semillero de Investigaci\'{(}n Pensamiento Contable Surcolombiano.}$

²Estudiante Contaduría Pública, Universidad Surcolombiana, investigadora Semillero de Investigación Pensamiento Contable Surcolombiano.

³Estudiante Contaduría Pública, Universidad Surcolombiana, investigador Semillero de Investigación Pensamiento Contable Surcolombiano.

Abstract

The purpose of the research focuses on the problems that arise in the face of the new changes introduced through Law 1819 of 2016, which brings with it challenges in tax matters that affect non-profit entities (ESAL), especially social organization. The loss of tax benefits, the new requirements, and tedious processes that must be done to belong to the special tax regime are just some of the new changes that these entities must face. Therefore, it is pertinent to analyze the incidence of these tax changes for a social organization registered in 2016 in the municipality of Pitalito Huila. All this, to broaden normative knowledge about these entities and raise awareness to develop their work focused on the social construction of the country and not as a figure of tax elution.

Key words: Tax Reform, Law 1819 of 2016, Social Organization, Special Tax Regime, Non- profit organization.

Introducción

cuenta su objetivo social, buscando que particulares le coadyuven a solucionar los problemas sociales.

vulnerable, \sin empresas ánimo de lucro son

significativas, puesto que contribuyen al desarrollo social de esta población. En un país altamente fiscalista como Las fundaciones se caracterizan por Colombia, la capacidad del gobierno protagonizar una amplia interacción nacional para atender las necesidades en el sector, ya que tienen el papel básicas de los colombianos se torna cada primordial de resolver problemáticas vez más limitada. Por lo tanto, en el afán sociales, por lo que se hace necesario de solventar esas necesidades, el Estado entender si están preparadas, o tienen ha reglamentado a las ESAL (Empresas conocimiento de los nuevos cambios que Sin Ánimo de Lucro), teniendo en introdujo la Reforma tributaria ley 1819 del 2016.

Con base en lo anterior, se analizará la incidencia que tienen los cambios del En el municipio de Pitalito, donde marco regulatorio Ley 1819 de 2016 existen necesidades básicas insatisfechas, para las empresas sin ánimo de lucro – se evidencia un crecimiento de población Fundaciones en el municipio de Pitalito, escenario en el cual las perteneciente al departamento del Huila.

Por ello, se hace necesario conocer el marco normativo de las empresas sin ánimo de lucro en materia tributaria en Colombia. Además, es importante identificar cuáles son los principales cambios y evaluar las posibles incidencias para las fundaciones, a partir de la Ley 1819 de 2016.

Marco Teórico

A continuación, se presentan algunas aproximaciones teóricas relacionadas con el objeto base de investigación, con el propósito de generar algunos antecedentes que permitan el desarrollo del tema.

Las ESAL como figura para la evasión de Impuestos

Existen un gran número de empresas en Colombia que fundamentan la economía reguladas del país. V clasificadas acuerdo a las actividades de aue Atendiendo su función desarrollan. social. existen organizaciones objetivo principal es el de brindar ayuda, apoyo y generación del bienestar social, las cuales se determinan como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Al respecto, La Cámara de Comercio de Bogotá (2015) afirma que

> Las Empresas Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de

asociación o creación de una o más persona (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados, terceras personas o comunidad en general. Estas no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros. (Pág. 7)

En Colombia, es muy frecuente la constitución de ESAL, justificadas en la incapacidad del aparato gubernativo nacional de atender y satisfacer las necesidades básicas de la sociedad. El gobierno nacional, para incentivar y compensar el desarrollo de actividades de interés social, que generen impacto mejoramiento de la calidad en colombianos. de vida de losotorga la posibilidad de pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) atribuvéndoles beneficios en materia tributaria, tales como la exención de algunos impuestos, o la reducción en el monto de algunos cobros estatales.

Otálora (2010) define el Régimen Tributario Especial como

Una regulación excepcional, establecida por la ley, con el fin de motivar algunas actividades que, por su naturaleza, fines, objetivos y forma de organización son de interés de toda la comunidad y, por lo cual, se ven beneficiadas con un estímulo tributario. (Pág. 152)

No obstante, el abuso de la figura de las ESAL se ha convertido en una mecánica para la evasión de responsabilidades tributarias, laborales y administrativas, puesto que, por ser este tipo de empresas, el Estado les concede ciertos beneficios tributarios, debido a las actividades sociales que realiza. (Vásquez, 2015)

Por esta razón, la Ley 1819 de 2016 trae consigo una reglamentación especial para las ESAL que, según Velásquez (2017), ha modificado de forma sustancial la concepción y definición de estas, puesto que, por medio de este tipo de empresa se habían constituido organizaciones que utilizaban su naturaleza como mecanismo de evasión de impuestos, fruto por el trato especial que reciben. Con estas acciones disminuían posibilidades de recaudo por parte del dada su baja contribución Estado, tributaria, que es justificaba en su carácter no lucrativo. Esta situación obliga al gobierno nacional a repensar los requisitos que estas empresas deben cumplir para seguir siendo clasificadas de tal manera.

Marco normativo de las ESAL en materia tributaria en Colombia.

Ante la incapacidad del gobierno colombiano para atender y suplir las Consecuentemente, dado que el objetivo necesidades básicas del pueblo, este ha principal de las ESAL es servirle a la

Sin Ánimo de Lucro (ESAL) con el propósito de subsanar las debilidades en servicios básicos como salud, educación, recreación, entre otras. En este aspecto es donde radica su importancia, ya que estos servicios son prestados a la comunidad en general sin ninguna intención de lucro. (CCONG, 2016)

Así pues, en la actualidad, las ESAL fundamentan en el artículo se 38 de la Constitución Política de 1991. cual establece el derecho tienen los colombianos para asociarse, dictaminando que "se garantiza derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad". (Carretero, 2004)

Constitución, Además, tal en su artículo 103, dispone que el Estado contribuirá a la organización, promoción las capacitación diferentes de asociaciones, con el propósito de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación. consiguiente, surgen distintas figuras de ESAL, como corporaciones, asociaciones, fundaciones, juntas de acción comunal, entre otras.

permitido la creación de las Entidades comunidad, el Estado las ha considerado

viables un dicho régimen solo con estar constituidas de evasión de impuestos. parte del Régimen Tributario Especial tienen." (Pino Castillo, 2019). (Cámara de Comercio de Cali, 2018).

y las presuntas formalidades para poder realiza cambios, aspectos cambiantes a los cuales se deben documento. ajustar las ESAL, empezando desde el momento de su constitución.

Principales cambios para de 2016

mayores cambios Uno de los esta normatividad es el Dirección de Impuestos y Aduanas adicionados en el Estatuto Tributario

Régimen Tributario Nacionales (DIAN) a estas entidades, Especial, otorgándoles ciertos beneficios ya que su reiterada constitución se tributarios, dado el desarrollo de su debía al trato especial tributario, lo objeto social. Las ESAL pertenecen a que las convertía en un mecanismo Así. "la ante la Cámara y Comercio, o registradas administración tributaria -DIAN- venía en la Secretaria de Gobierno. Allí mismo haciendo seguimiento a las entidades se les asigna la responsabilidad como sin ánimo de lucro -ESAL- porque al contribuyente del Régimen Especial, parecer, se habían constituido como aclarando que no todas las ESAL son mecanismo de evasión por el trato contribuyentes de renta, pero hacen especial preferencial que ellas (ESAL)

Así pues, con el ánimo de reducir los No obstante, frente a las diferentes altos índices de evasión protagonizados irregularidades que se han presentado, por las ESAL, la Reforma tributaria otorga facultades, evadir y eludir el impuesto, se expidió, funciones y dispone el fortalecimiento de en el año 2016, la Reforma tributaria la DIAN para clasificar a estas empresas, consagrada bajo Ley 1819. Esta nueva basando esto en requisitos, condiciones reforma estructural presenta una serie de y restricciones definidos en el mismo

En consecuencia, de lo anterior, se modifica la clasificación de los sujetos las no contribuyentes del Impuesto Sobre Fundaciones en Colombia a partir la Renta y Complementario, definidos de la Reforma tributaria Ley 1819 como Entidades no Contribuyentes y no Declarantes, Entidades de no Tributario Especial, y las ESAL, diferentes a los que grupos anteriores.

tratamiento tributario de las Empresas Del mismo modo, en la Reforma sin Ánimo de Lucro (ESAL), justificados tributaria referente a las ESAL, se en los seguimientos realizados por la manejan algunos conceptos que son

Tributario Especial. la Ley 1819 de 2016, razón por la cual, comunidad debe tener acceso a ellas. se pone en manifiesto la importancia de profundizar en estos aspectos desde Beneficio neto o excedente el desarrollo de actividades del régimen especial. (Sánchez, 2017)

Solicitud de clasificación

Especial. Dicho trámite fue adicionado junto con la Reforma tributaria de 2016, y se encuentra estipulado en el Nuevas tarifas artículo 356-2 del Estatuto Tributario. La clasificación será aprobada o no por Con la modificación hecha al artículo la administración tributaria.

Actividades Meritorias

desee Toda ESAL que al Régimen Tributario Especial debe Tributario Especial. Luego, la tarifa del encaminar su objeto social a una o varias 20%, si fueron calificadas y clasificadas de las actividades meritorias descritas en por la DIAN como Régimen Especial el artículo 359 del Estatuto Tributario y, finalmente, taridas del 0% si las (Educación, Salud, Cultura, Ciencia, ESAL reinvierten sus excedentes en las Tecnología e Innovación, entre otras). actividades meritorias de su objeto

Nacional, y que se requieren para Así mismo, como lo estipulan tanto el proceso de pertenecer al Régimen el Numeral 2 del artículo 19 como Estos conceptos el artículo 359 del mismo Estatuto, hacen parte de los cambios que introduce éstas deben ser de interés general y la

Los contribuyentes a los cuales se refiere el artículo 19 del Estatuto Tributario, que estén clasificados como Régimen Tributario Especial mediante Según la Dirección de Impuestos y su inscripción en el Registro Único Aduanas Nacionales – DIAN, la solicitud Tributario (RUT), están sometidos al es un trámite que deben realizar las impuesto de renta y complementarios a ESAL que se tratan en el Artículo 19 del la tarifa del 20% sobre el beneficio neto Estatuto Tributario, y que hayan sido o excedente. No obstante, podrán ser creadas en el año 2017 en adelante; con exentos si dichos beneficios se reinvierten el objetivo de recibir los beneficios que en el desarrollo de su objeto social, otorga pertenecer al Régimen Tributario encaminado al fortalecimiento de las actividades meritorias de la entidad.

19 del Estatuto Tributario, las tarifas a las que quedaron sometidas las ESAL son tres. En primer lugar, la tarifa general del 33% según el año, si no pertenecer solicitan la clasificación al Régimen

social.

Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016 implementación de controles que regulen los escenarios en materia tributaria con respecto a las ESAL con el propósito de fomentar verdaderamente el desarrollo social de todo el territorio colombiano.

Incidencias para las fundaciones de Pitalito – Huila a partir de los principales cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

un gran volumen de ingresos. se precisa que, luego de consultada necesidad de registro en esta entidad. la base de datos, los contribuyentes del Régimen Tributario Especial que Por otro lado, si estas ESAL no están en

que no hubo mayor afectación con el cambio de normatividad que incida en Todos los cambios que introduce la el desarrollo de su objeto social, ya que la reforma tributaria a Ley 1819 están justificados, principalmente, en la de 2016, en lo concerniente al Régimen Tributario Especial, estaba pensada como un mecanismo de control para disminuir la evasión de impuestos que, generalmente, se relaciona con entidades sin ánimo de lucro, bajo la modalidad de grandes fundaciones. (Gutiérrez, 2017)

Teniendo en cuenta la información obtenida de la Dirección Seccional de Impuestos de Neiva, y al comparar las cifras del número de fundaciones En concordancia con la administración registradas en la base de datos de tributaria (DIAN), y la Cámara de Cámara de Comercio de Pitalito en Comercio de Neiva, seccional Pitalito, contraste con el número de fundaciones se pudo inferir que las fundaciones que hicieron la solicitud de clasificación que están ubicadas en el municipio no y/o permanencia, se puede deducir tendrían mayor afectación, toda vez que que no todas las fundaciones tienen la son entidades pequeñas que cumplen obligatoriedad de inscribirse en Cámara con su objeto social y no recaudan de Comercio por lo que ese universo De adicional cumple con actividades no acuerdo al informe dado por la DIAN⁵ mercantiles. Por lo tanto, no tienen la

realizaron la solicitud de permanencia registradas en Cámara de Comercio, para el municipio de Pitalito fueron deberían estarlo en la Secretaria de 65 fundaciones, las cuales continuaron Gobierno del municipio. Sin embargo, se dicho régimen, lo que confirma evidenció, en el transcurso y la aplicación

⁵Respuesta final solicitud N° 201882140100079043 realizada por el grupo de investigación a la Sede Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.

municipio.

Además, es notorio que, las para fundaciones que solicitaron inicialmente solicitud en el municipio de Pitalito, para Reforma Tributaria de 2016.

Por otro lado. se al sistema tributario de las entidades raíz de la Ley 1819 de 2016. sin ánimo de lucro, cuyo régimen e

de la investigación, que esta entidad había caracterizado por no contar con no tiene una base de datos precisa que un control adecuado por parte de la permita conocer en tiempo real cuántas administración tributaria. Esto, a su fundaciones están establecidas en el vez, abría paso al abuso de los beneficios concedidos por el Estado, por el simple hecho de constituirse bajo la figura de entidad sin ánimo de lucro.

la clasificación en el Régimen Tributario A partir de lo anterior, es necesario Especial, el proceso se hizo más tedioso, mencionar las principales circunstancias ya que, de 14 que hicieron la respectiva que implementó el gobierno nacional la lucha contra solo una fue autorizada por la DIAN. de impuestos que, indiscutiblemente, Esto ratifica que, hoy en día, acceder involucra a las fundaciones del municipio a los beneficios que otorga el Régimen de Pitalito. Partiendo del hecho de Especial es complejo, debido a los que son entidades sin ánimo de lucro, múltiples parámetros establecidos en la que tienen como finalidad complementar las funciones de carácter social del Estado contribuyendo al bienestar y instauraron desarrollo de la región, se hace pertinente modificaciones dirigidas a combatir la establecer, en el siguiente cuadro, y en evasión y elusión de impuestos, dentro forma general, los cambios y aspectos de los que se encuentran los cambios que más inciden en estas entidades, a

Cuadro 1. Principales cambios que introdujo la Reforma tributaria de 2016 para las Fundaciones como mecanismo de control contra la evasión de impuestos.

Cambios	Antes de la Reforma	Después de la Reforma	Observaciones	
	Tributaria	Tributaria		
	1819 de 2016	1819 de 2016		
Solicitud de	Estos procesos	Con la	Unos de los propósitos	
clasificación,	no estaban	expedición	fundamentales de realizar	
permanencia y	establecidos	de la reforma	cambios y establecer los	
actualización	para el acceso al	tributaria 1819	procesos de clasificación,	

	Régimen Tributario Especial.	de 2016 se adicionaron los artículos 19,	permanencia y actualización con respecto a las entidades pertenecientes al RTE, es evitar la elusión y evasión fiscal que se originaba en las ESAL, por los beneficios tributarios otorgados por el gobierno toda vez que este método busca aumentar el control sobre estas entidades.
Exclusión del régimen especial	El mecanismo no era contemplado por la Dirección de Impuestos y Adunas Nacionales.	Se adicionó el artículo 364-3 al Estatuto Tributario donde inicialmente se establece la exclusión del Régimen Tributario Especial.	La exclusión del régimen especial fue la principal medida de control que la reforma proporciona a la DIAN. La medida implica que, en caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco regulatorio como requisitos de permanencia, la DIAN tiene la facultad de sancionar al contribuyente (Entidad sin Ánimo de Lucro) haciendo efectiva la exclusión, lo que significa que este se convierte automáticamente en contribuyente del régimen ordinario de renta.
Actividades meritorias	No existía claridad acerca del objeto social que tenían las entidades pertenecientes	Se modifica el artículo 359 del Estatuto Tributario donde se detalla el objeto social	Con la implementación de la reforma tributaria se realizaron ciertas modificaciones a las actividades meritorias respecto a las cuales se

	al Régimen Especial.	(Actividades meritorias) de las entidades sin ánimo de lucro que hace efectiva su clasificación dentro del Régimen Especial.	observa realmente un fin social y no lucrativo que podrán desempeñar o llevar a cabo las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, por lo tanto, aquellas entidades sin ánimo de lucro que deseen pertenecer a dicho régimen deberán cumplir con la normatividad señalada en el estatuto tributario para obtener tal calificación, es decir se implementó más control para vigilar que las ESAL desempeñen actividades específicas orientadas a la satisfacción del bien social.
Donaciones	Antes de la Ley 1819 de 2016 se establecía el beneficio de deducción a las donaciones que se realizaran a entidades del Régimen Tributario Especial, es decir este beneficio permitía al donante tomar como gasto el	Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 se modifica el artículo 125 del Estatuto Tributario por un descuento establecido en el artículo 257 del mismo, donde se establece que algunas donaciones no serían tratadas como deducibles	La modificación que estableció la reforma tributaria consiste primordialmente en cambiar la deducción por un descuento tributario, con lo que el contribuyente ya no puedo deducirse el 100% de la donación sino descontarse hasta el 25% del valor donado. Así pues, para que dicho descuento se haga efectivo, es necesario que la donación sea realizada a una ESAL

valor total de la		
donación con lo		
que se lograba	en renta,	calificada por la DIAN
un ahorro	sino como	dentro de Régimen
tributario al	descuentos	Tributario Especial.
determinar el	tributarios.	_
impuesto de		
renta a cargo.		

Cuadro 1. Principales cambios que introdujo la Reforma tributaria de 2016 para las Fundaciones como mecanismo de control contra la evasión de impuestos (Continuación)

Conclusiones

Se puede observar que, a través de abuso. tratamiento tributario especial.

Debido a esto, era muy frecuente la apropiado. constitución de fundaciones, dada la facilidad de su creación y acceso a los Una vez realizado el análisis a las beneficios, pues bastaba tener la figura modificaciones de ESAL para gozar de los beneficios reforma tributaria Ley 1819 de 2016, tributarios. Así, se generaron diferentes concerniente al régimen especial, circunstancias que encaminaron a que puede inferir que ahora en adelante las atractivos para evadir impuestos.

En este sentido, se hizo necesario que la normatividad colombiana regulara este Por tal motivo, surge la Ley la historia de la economía colombiana, 1819 de 2016, que establece cambios en las fundaciones han sido claves para cuanto al proceso de clasificación y/o el desarrollo del país, toda vez que le permanencia al régimen especial. Con permiten al Gobierno Nacional subsanar la expedición y la puesta en marcha de necesidades básicas de los colombianos esta reforma tributaria, se potencializa que constitucionalmente le corresponden tanto el control como la fiscalización a este, por ello se le concede a para las entidades sin ánimo de lucro, estas entidades ser partícipes de un las cuales estaban equiparadas en un régimen flexible, con múltiples falencias jurídicas y sin ningún tipo de regulación

introducidas por la estas entidades se convirtieran en canales ESAL deben asumir su responsabilidad como entidades jurídicas contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre

Sin embargo, pueden optar por la clasificación al régimen especial Bibliografía cumpliendo los requisitos y lineamientos que antes no existían, y que fueron CTCP impuestos por la misma ley.

Dada la variedad de trámites y la Empresas complejidad de los mismos, la incidencia que tiene la reforma tributaria de 2016 para las fundaciones está relacionada al tamaño y manejo de recursos. Por lo tanto, estas entidades se deben enfrentar a cambios importantes que pueden de lucro y del sector solidario. Bogotá: afectar la continuidad del desarrollo de Editorial Kimpres LTDA. su objeto social, perjudicando aquellas personas beneficiarias de las diferentes Cámara de Comercio de Cali. labores que realizan.

de referencia lo hallado a través de http://www.ctcp.gov.co/ las diferentes técnicas de análisis recolección de información que se utilizaron a lo largo de la ejecución (septiembre de 2017). tributaria Ley 1819 de 2016, para el Neiva, Huila, Colombia. caso especial de las fundaciones situadas en el municipio de Pitalito Huila no Carretero, P. P. (2004). impacto, puesto que son entidades que cuentan con un bajo manejo de recursos económicos, por lo que su actuar está encaminado al desarrollo de actividades de interés social que van en pro del bienestar de la comunidad laboyana.

Consejo Técnico de Contaduría Pública -. (20 de octubre de 2015). Orientación Técnica sobre Sin Ánimo De Documento de orientación técnica 14. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2015). Guía práctica de las entidades sin ánimo

(20 de)octubre de 2018). Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Obtenido Finalmente, y tomando como punto de Documentos de discusión pública:

Cámara de comercio de Neiva. Cámara de del proyecto de investigación, se puede comercio de Neiva - Seccional Pitalito. concluir que la incidencia de los cambios Base de datos de empresas registradas introducidos a partir de la Reforma ante cámara de comercio de Pitalito.

Régimen de es significativa, y que no genera gran inspección y vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro. Bogotá, DC. Colombia

> Confederación Colombiana de ONG. (agosto de 2016). ESAL. Lo que hay que saber de las empresas sin ánimo de lucro.

Incidencia del Cambio en el Marco Regulatorio Ley 1819...

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 84-96

Bogotá, Huila, Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (1887). Ley 57 de 1887. Código Civil Colombiano. Bogotá DC, Cundinamarca, Colombia.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (agosto de 2015). Orientación técnica sobre Entidades sin Ánimo de Lucro. Bogotá, Colombia. Obtenido de Cámara de Comercio de Armenia: https://www.camaraarmenia.org.co

Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales. (22 de marzo de 2017). Oficio 006263. Bogotá DC, Colombia.

Estatuto Tributario. (2017). Estatuto Tributario. Estatuto Tributario.

Gutiérrez, D. C. (abril de 2017). LEGIS. El nuevo Régimen Tributario Especial en Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado el 30 de septiembre de 2017, de http://legal.legis.com.co/document? obra=rimpuestos&document=rimpues tos_7c6da190909945d692edec836f566ac3

Otálora Beltrán, J. E. (2010). Relevancia de la formación del Contador Público en los aspectos del Régimen Tributario Especial. Revistas Científicas CUC, 149 - 156.

J. Sánchez, Α. (mayo de 2017). Tributario Del Régimen Tratamiento Especial: Un Enfoque Desde La Reforma Tributaria De 2016 Obtenido de http://unimilitar-dspace.metabiblioteca. org/bitstream/10654/16284/1/Gomez SanchezJeinerAndres2017.pdf

Universidad Javeriana. (2017). Definición de Presupuesto Público. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Vásquez, C. (18 de agosto de 2015). El gobierno pone bajo la lupa las finanzas de las ESAL. Portafolio, págs. www.portafolio.co/economia/finanzas/gobierno-pone-lupa-finanzas-esal-21774‡.

Velásquez, D. P. (18 de abril de 2017). LEGIS (Comunidad Contable). La reforma tributaria y las entidades sin ánimo de lucro. Bogotá, Cundinamarca, Colombia

EVALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES FISICOMECÁNICAS DE CUBOS DE MORTERO UTILIZANDO CENIZAS DE CASCARILLA DE ARROZ COMO SUSTITUTO PARCIAL DEL CEMENTO¹

EVALUATION OF THE PHYSICOMECHANICAL PROPERTIES OF CEMENT-BASED SPECIMENS USING ASHES OF RICE SHELL AS A PARTIAL SUBSTITUTE FOR THE CEMENT

> Wilson Javier Erazo Espinosa² José Luis Lara Prada³ Lucas Fernando Prado Tova⁴

Resumen

En respuesta a las altas emisiones de gases de efecto invernadero que se generan anualmente por la producción de cemento, surge la alternativa de aprovechar algunos residuos agroindustriales que podrían funcionar como sustitutos parciales del cemento en la construcción urbana y rural, siendo este el caso de la ceniza de cascarilla de arroz (CCA). De acuerdo con el planteamiento anterior, el objetivo de la presente investigación consistió en evaluar el efecto en las propiedades fisicomecánicas de cubos de mortero al sustituir parcialmente el cemento por ceniza de cascarilla de arroz (CCA), procedente de la Organización Roa Florhuila, ubicada en la ciudad de Neiva (H), la cual se obtuvo al incinerar la cascarilla de arroz (CA)

E-mail: $\underline{u20122113874@usco.edu.co}$

¹Esté artículo corresponde a uno de los resultados del proyecto: Evaluación de las Propiedades Fisicomecánicas de Especímenes a Base de Cemento Utilizando Cenizas de Cascarilla de Arroz Procedente de la Industria Arrocera de Departamento del Huila como Sustituto Parcial del Cemento. Desarrollado durante el 2018 y 2019, por el Semillero de investigación Guadua y Bahareque del Huila GYBH del programa de la Universidad Surcolombiana.

²Magister en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética. Docente Universidad Surcolombiana, Av. Pastrana Borrero Carrera 1^a. Semillero Guadua y Bahareque del Huila GYBH. E-mail: wilson.erazo@usco.edu.co

³emillero Guadua y Bahareque del Huila GYBH. E-mail: wilson.erazo@usco.edu.co 3 Estudiante del programa de Ingeniería Agrícola. Universidad Surcolombiana, Av. Pastrana Borrero Carrera 1^a. Semillero Guadua y Bahareque del Huila GYBH.

⁴Estudiante del programa de Ingeniería Agrícola. Universidad Surcolombiana, Av. Pastrana Borrero Carrera 1ª. Semillero Guadua y Bahareque del Huila GYBH. E-mail: u20142130524@usco.edu.co

a una temperatura de 800°C aproximadamente, durante un periodo de 2 horas. Se caracterizaron las propiedades físicas de los agregados finos (ceniza y arena), y se propuso un diseño experimental cuya resistencia de referencia es 21 Mpa (con fines estructurales) para un tratamiento testigo (0% CCA), y cuyos porcentajes de sustitución son cuatro (10, 15, 20 y 25%). Estas pruebas mecánicas se realizaron pasados 7, 14 y 28 día desde el inicio del procedimiento. Así mismo, se determinó la correlación entre las variables dependientes (esfuerzo, peso y cantidad de agua) y la variable independiente (porcentaje de ceniza). Se obtuvo que los cubos con incorporación de ceniza no alcanzaron el esfuerzo de diseño, siendo 10% el más alto, con 11.38 Mpa, encontrándose diferencias significativas entre los tratamientos. Esto se debe a que la ceniza utilizada no es uniforme, producto del deficiente control de las variables en el proceso de incineración, como se observó en la heterogeneidad del color del residuo. Adicionalmente, se determinó una alta asociatividad negativa entre el porcentaje de ceniza, el esfuerzo (r = -0.81)v el peso (r = -0.97). A pesar de los resultados, no se descarta el uso de este residuo, puesto que se puede implementar en elementos con fines no estructurales, tales como alistados y mampostería, debido a que estos elementos exigen un bajo esfuerzo.

Palabras claves: gases de efecto invernadero, construcción, mortero, esfuerzo, desechos agroindustriales.

Abstract

In response to the high greenhouse gas emissions generated annually by cement production, the alternative arises to take advantage of some agro-industrial waste that could function as partial substitutes for cement in urban and rural construction; and this is the case for rice husk ash (CCA). In line with the above approach, this investigation aimed to assess the effect on the physic o-mechanical properties of mortar cubes by partially replacing cement with rice husk ash (CCA)from the Roa Florhuila Organisation, located in the city of Neiva (H). This rice husk ash (CCA) was obtained by incinerating the rice husk (CA) at a temperature of approximately 800 °C for 2 hours. The physical properties of fine aggregates (ash and sand) were characterized, and we proposed the experimental design which reference strength is 21 Mpa (for structural purposes) for a control treatment (0% CCA), and which substitution percentages are four (10, 15, 20 and

25%). These mechanical tests were performed after 7, 14, and 28 days from the beginning of the procedure. The correlation between the dependent variables (effort, weight, and quantity of water) and the independent variable (percentage of ash) was also determined. We obtained that the cubes with ash incorporation did not reach the design effort, being 10% the highest, with 11.38 Mpa, being found significant differences between treatments because the ash used is not uniform. The poor control of the variables in the incineration process, as was observed in the heterogeneity of the color of the residue, causes those significant differences in the treatments. Besides, we determined a high negative association between the percentage of ash, the effort (r = -0.81), and the weight (r = -0.97). Despite the results, the use of this residue is not excluded, since it can be implemented in elements with non-structural purposes, such as enlisted and masonry, because these elements require a low effort.

Keywords: greenhouse gases, construction, mortar, effort, agroindustrial waste.

Introducción

gases de efecto invernadero que se reactivo, agroindustriales como construcción (Mattey, Robayo, Díaz, costos (Mafla B, 2009), Desvasto Arjona, & Monzo, 2013), ya ambientales sea rural o urbana.

La cascarilla es el principal desecho de la producción de arroz, por lo que una El cemento es una de las materias quinta parte de los residuos de este primas en el sector de la construcción proceso es representada, netamente, por más importantes del mundo, pero su cascarilla de arroz (Serrano, Borrachero, producción es considerada como uno Monzó, & Payá, 2012). La CCA, (ceniza de los procesos más contaminantes que de cascarilla de arroz), además de ser existen en nuestro planeta. (Camargo una fuente de energía en la industrias Pérez & Higuera Sandoval, 2017). En (Rodrigues & Beraldo, 2010), puede respuesta a las altas emisiones de ser un material puzolánico altamente producido por la quema generan anualmente por la producción controlada de cáscara de arroz, que de cemento, surge la alternativa de la ofrece varias ventajas, como propiedades utilización de los desechos industriales de resistencia mejorada y durabilidad sustituto (Kreiker, Andrada, Positieri, Gaitani, parcial del cemento en el sector de la & Crespo, 2014), reducción en los beneficios (Kawabata, Savastano Junior, & Sousa-Coutinho, 2012), e incentivo de las construcciones rurales

(Zucco & Beraldo, 2008), pues, desechado que elmaterial es en abiertos generando, campos vez, contaminación al medio ambiente (Camargo Pérez & Higuera Sandoval, 2017) debido a su baja degradabilidad en condiciones naturales (Rodríguez Salinas, Ríos, & Vargas, 2012); su recolección beneficia los programas ambientales.

Esta ceniza puede llegar a contener un porcentaje de más del 90% de sílice en su composición, y su actividad principalmente, puzolánica depende, de la temperatura y la duración de incineración de la misma, además de las condiciones de enfriamiento (Robayo, Mattey, & Delvasto, 2013) (Martirena Hernandez, y otros, 2000). Las temperaturas varían, de acuerdo a su condición, entre 650°C (con algún grado de humedad), 970°C (seca), y 1000°C (mezclada con combustible) (Prada & Cortés, 2010). El control de las variables, la temperatura y la duración de incineración, pueden conllevar a la obtención de un gran porcentaje de sílice amorfo altamente La investigación se desarrolló en 2 de reaccionar con calcio hidratado (CHS), que promueven hidráulica.

ya el incremento de la resistencia mecánica de los concretos adicionados (Robayo, Mattey, & Delvasto, 2013).

Diversas investigaciones han arrojado resultados prometedores al planteamiento de investigación. Rodríguez y Beraldo (2010) encontraron que los cubos de mortero sustituidos con un 5% de ceniza mostraron resistencia similar a la alcanzada por los morteros testigos. En el caso de Aguila y Sosa (2008), los morteros sustituidos con 20% lograron resistencia a la compresión de 46.1 Mpa.

En la presente investigación se evaluó el comportamiento de cubos de mortero al reemplazar parcialmente el cemento por CCA, proporcionada por la Organización Roa Florhuila en la ciudad de Neiva (H), que se obtiene del proceso de combustión de la cascarilla, permitiendo caracterizar el desempeño del residuo tanto física como mecánicamente.

Metodología

reactivo, que presenta la capacidad etapas: i) caracterización física de la el hidróxido de ceniza de cascarilla de arroz CCA y de calcio, producto de las reacciones de los agregados (arena) y ii) fundición de hidratación del cemento, dando lugar a cubos de mortero y ensayos mecánicos la formación de cristales de silicato de de esfuerzo a compresión en la prensa

Caracterización de la de Cascarilla de Arroz CCA y agregado fino:

Los ensayos físicos realizados fueron Gutiérrez de López (2003). granulométrico análisis NTC 77). contenido de humedad de suelta, compactada y porcentaje de correcciones de humedad y absorción vacíos (ICONTEC NTC 92) y densidad de los agregados. y porcentaje de absorción (ICONTEC NTC 237).

Ceniza Especímenes de Cemento

Para la fundición de cubos de mortero se aplicó la metodología establecida por módulo de finura (ICONTEC NTC 174), así, en la tabla 1 se muestran las (ICONTEC cantidades que componen la mezcla mortero. cuyas cantidades (ICONTEC NTC 1776), masa unitaria agua se determinaron a través de las Estas cantidades corresponden a una fluidez de 100%, enfocada para usar como pegue de mampostería, pañetes y revestimientos.

Caracterización Mecánica de los

Tabla 1. Cantidades requeridas para la fundición de 9 cubos por cada porcentaje de sustitución

% De Ceniza	Ceniza (g)	Cemento (g)	Agua (ml)	Arena (g)
0	0	684	338	1852
10	68.4	615.6	527	1852
15	102.6	581.4	621	1852
20	136.8	547.2	715	1852
25	171	513	809	1852

fraguado (ICONTEC NTC 118).

Las pruebas mecánicas realizadas fueron nomenclatura, tomando como referente ensavo de resistencia para mortero el elemento evaluado (M: mortero), el (ICONTEC NTC 220) y tiempo de porcentaje de sustitución (0, 10, 15,20 y 25%), el tiempo de rotura (7, 14 y 25 días) y el número de réplica (1, 2 y 3).

Adicionalmente, definió se una

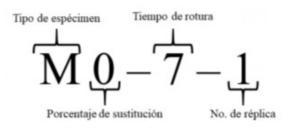


Figura 1. Nomenclatura de identificación

Análisis Estadístico

El número de muestras por porcentaje (MF) y el porcentaje de humedad. de sustitución se hizo por triplicado, Dicho módulo de finura menor indica cuvos resultados fueron mediante el método LSD de Fischer menor tamaño en comparación con la a un nivel de significancia de 5% para discriminar las diferencias entre establece que el MF para agregado los tratamientos, y la correlación de fino debe estar entre 2.3 y 3.1, por Pearson para establecer correlaciones lo cual el material estudiado no sería entre las variables. Los análisis fueron apto al poseer un valor de 4.83. desarrollados con el programa estadístico embargo, por fines investigativos (no Statgraphics Centurion XVI (versión de elevar la energía incorporada y la huella prueba).

Resultados y Discusión

Caracterización física de agregados

En la tabla 2 observa se mortero.

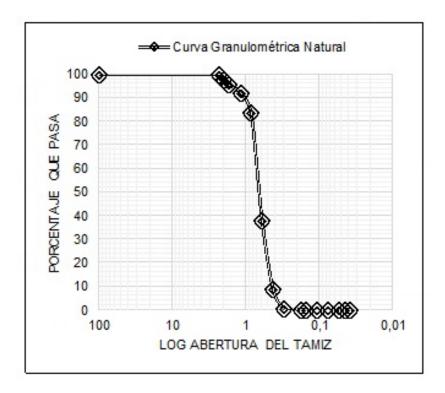
de CCA con los obtenidos por Novoa et al (2016) difieren el módulo de finura analizados que las partículas de CCA son de del presente estudio. La NTC 174 de carbono de los morteros al procesar más la CCA) se decidió no alterarla para evaluar su comportamiento mecánico. El MF obtenido es coherente con la mala los gradación de la CCA registrada en el análisis granulométrico, concentrándose el 75% del agregado en los tamices 30 la (0.6 mm) v 40 (0.425 mm) (gráfica 1). caracterización de los agregados que Respecto a la masa unitaria suelta y componen la mezcla para cubos de compactada, se observaron similitudes Al contrastar los resultados entre los autores referenciados.

Tabla 2. Resultados de la caracterización física del agregado fino y el material cementante.

PARÁMETRO	AGREGADO FINO	CCA	CCA en otras investigaciones	
			(Novoa	(Serrano,
			Galeano,	Borrachero,
			Becerra León,	Monzó, & Payá,
			& Vásquez	2012)
			Piñeros, 2016)	

Contenido de	0,82	27,18	0,65	-
Humedad (%)	,	,	,	
Masa Unitaria	1,6	0,15	0,21	0,18
Suelta (g/cm ³)				
Masa Unitaria	1,67	0,20	0,27	0.14
Compactada				
(g/cm^3)				
Absorción (%)	2,77	277	-	-
Densidad	2,57	0,24	0,17	-
Aparente				
(g/cm^3)				
Módulo de	2,84	4,83	1,64	-
Finura				

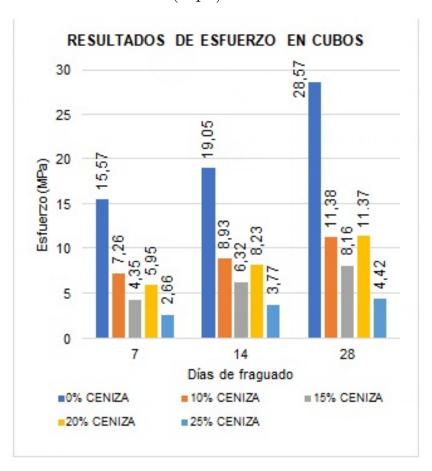
Gráfica 1. Curva de análisis granulométrico aplicada a la ceniza de cascarilla de arroz



Su comportamiento describe una mala una elongación vertical de la misma. gradación de las partículas al observarse

Caracterización mecánica de los cubos de mortero

Gráfica 2. Resultados de esfuerzo (Mpa)



gráfica 2 se observan sustitución y día de rotura. Se encontró similares a la mezcla testigo. al sustituir parcialmente la ceniza por el como lo plantean Prada y Cortez (2010).

los cemento (puzolana), esta requiere de un resultados de esfuerzo promedio (MPa) mayor tiempo de curado, hasta 91 días, correspondientes a cada proporción de para desarrollar valores de resistencias que los tratamientos con sustitución de baja actividad puzolánica que mostró CCA no alcanzaron el esfuerzo de diseño la CCA pudo haber sido generada por (21 MPa), siendo el tratamiento de 10% el deficiente control de las variables el mayor, con un valor de 11.38 Mpa a los tiempo y temperatura de incineración, 28 días. El tratamiento testigo superó el ya que el horno donde se llevó a cabo esfuerzo de diseño con un valor de 28.57 este proceso consta de un tornillo sin-fin Mattey et al (2013), citando a donde, posiblemente, no se garantizó el Nair, et al (2008); Salas et al (2009); y control de la temperatura para el grado Bezerra et al (2011), encontraron que, de humedad de entrada de la CCA, tal

producto de la incineración no era en porcentajes de sustitución superiores resultado final.

Por lo tanto, el contenido de sílice disminuye drásticamente la resistencia homogéneo. Así mismo, variables como al 15%. Serrano et al (2012), debido a el tamaño de la ceniza (Novoa et al, la morfología y absorción de la cascarilla 2016) y las altas cantidades de agua de arroz, proponen la adición a la mezcla aplicada, también pudieron incidir en el de sustancias tensoactivas para alcanzar mayores valores de esfuerzo.

testigo.

En contraste con los resultados de este En la tabla 3 se realizó la discriminación Camargo e Higuera (2016) de las diferencias entre los tratamientos, encontraron mejoras relacionadas con observándose diferencia entre el testigo la resistencia en los especímenes con con todos los porcentajes de sustitución. 5% de sustitución comparado con el Así mismo, se diferencian los cubos de 10 Sin embargo, describen que y 20% con el cubo de 25%. (Tabla 3).

Tabla 3. Análisis estadístico por medio del Método LSD de Fischer para determinar diferencias significativas entre los tratamientos.

Datos Estadísticos	Porcentaje de Ceniza					Total
	0	10	15	20	25	
Casos	9	9	9	9	9	45
Media (Mpa)	$21,06^a$	$9,18^{b}$	$6,27^{bc}$	$8,53^{b}$	$3,61^{c}$	9,73
Desviación Estándar	6,06	1,97	1,68	2,40	0,77	6,76
(Mpa)						
Coeficiente de	28,80	21,49	26,88	28,22	21,38	69,51
Variación (%)						
Mínimo (Mpa)	14,59	6,72	4,12	5,49	2,56	2,56
Máximo (Mpa)	31,6	13,17	8,63	11,58	4,45	31,6
Límite inferior (Mpa)	19,55	7,68	4,76	7,02	2,11	
Límite superior (Mpa)	22,56	10,69	7,77	10,03	5,12	

El análisis de correlación (r) realizado es decir, a medida que aumentó el mostró una alta relación negativa entre porcentaje de ceniza, el porcentaje de sustitución y el esfuerzo esfuerzo y el peso. sustitución y el peso (p = -0.95), agua requerida fue positiva (p = 0.99),

Mientras que la (p =-0.81) y entre el porcentaje de relación con la variable de cantidad de

lo cual es necesario para mantener la De Carvalho, & Neves, 2011). fluidez deseadas (100%) (Bezerra, Souza,

Tabla 4. Análisis de correlación entre las variables que intervienen en el diseño de mezcla.

	Porcentaje de	Esfuerzo	Cantidad de	Peso
	Ceniza		agua	
Porcentaje de ceniza	1			
Esfuerzo	-0,81	1		
Cantidad de agua	0,99	-0,85	1	
Peso	-0,95	0,86	-0,97	1

Conclusiones

el porcentaje de sustitución.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de propiedades físicas y mecánicas, se concluye que es viable el Esta investigación puede servir uso de ceniza de cascarilla de arroz como sustituto parcial de cemento con fines y de uso no portante (aislamiento térmico/acústico o rellenos).

Con la aplicación de ceniza de cascarilla de arroz se obtiene un concreto y mortero más liviano, debido al bajo peso unitario del agregado analizado.

De acuerdo con el análisis estadístico,

relación de carácter encuentra se proporcional entre directamente El porcentaje de ceniza es la variable porcentaje de ceniza y la cantidad de principal que influye en la resistencia agua. Es decir, a medida que aumenta obtenida, siendo esta última de carácter el porcentaje de ceniza, aumenta la decreciente a medida que se incrementa cantidad de agua requerida para el asentamiento y fluidez establecido. Esto es congruente con el alto porcentaje de absorción de 277%.

referente para brindar solución a la problemática relacionada con la elevada no estructurales y/o para ser aplicados huella de CO2 de los materiales a en componentes de construcción liviana base de cemento, y la disposición final de la CCA, que presentan ilalos diferentes entes que componen la cadena productiva del arroz en las regiones arroceras y empresas constructoras.

> Se recomienda evaluar los efectos en el comportamiento mecánico de cubos de mortero con CCA proveniente de otras fuentes. Además controlar las de

variables físicas del producto y de LLA DEL ARROZ. Ciencia e Ingeniería incineración (contenido de humedad Neogranadina. inicial de la CA, temperatura, tiempo y uniformidad de proceso) con el Gutierrez de López, L. (2003). características puzolánicas y MF similar la Construcción. al del cemento.

Referencias Bibliográficas

I.. &Μ. (2008).Sosa. de mortero, como materiales puzolánicos Bogotá D.C.: U.C.V., Vol. 23, N° 4, pp. 55–66.

Bezerra, I., Souza, J., De Carvalho, ICONTEC NTC 174. J., & Neves, G. (2011). Aplicação técnica cinza da casca do arroz argamassas de assentamento. Brasileira de Engenharia Agrícola e Colombiano de Normas Ambiental-Agriambi, 15(6).

HIDRÁULICO MODIFICADO CON SÍLICE OBTENIDA DE LA CASCARI-LLA DEL ARROZ. CIENCIA INGENIERÍA NEOGRANADINA.

Camargo Pérez, N. R., & Higuera Sandoval, C. H. (2017). CONCRETO HIDRÁULICO MODIFICADO CON SÍLICE OBTENIDA DE LA CASCARI- determinación de la

Elfin de proporcionar una ceniza con Concreto y los Otros Materiales para Manizales, Caldas, Colombia: Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

ICONTEC NTC 118. (1998). Norma Técnica Colombiana. Cementos: Evaluación físico química de cenizas de método de ensayo para determinar cascarilla de arroz, bagazo de caña y el tiempo de fraguado del cemento hoja de maiz y su influencia en mezclas hidráulico mediante el aparato de Vicat. Instituto Colombiano . Revista de la Facultad de Ingenierpia de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.

> (200).Norma Colombiana. Concreto: em especificaciones de los agregados para Instituto Revista concreto. Bogotá D.C.: Técnicas y Certificación ICONTEC.

Camargo Pérez, N. R., & Higuera ICONTEC NTC 1776. (1994). Norma Sandoval, C. H. (2017). CONCRETO técnica Colombiana. Ingeniería Civil y Arquitectura. Método de ensayo para determinar por secado el contenido total E de humedad de los agregados. Bogotá D.C.: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.

> ICONTEC NTC 220. (2017). Norma Técnica Colombiana. Cementos: resistencia de

dehidráulica cementomm o 2 pulgadas de lado. D.C.: Instituto Colombiano de Normas material in cement mortars. Técnicas y Certificación ICONTEC.

ICONTEC NTC 237. (1995). Norma la densidad y la absorción del agregado construcción. Inventum, 74-78. Bogotá D.C.: Instituto Certificación ICONTEC.

ICONTEC NTC 77. técnica colombiana. Método de ensayo of Residues agregados finos y gruesos. D.C.: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.

ICONTEC NTC 92. de agregados. Bogotá D.C.: Instituto Materiales, 242-249. Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.

Sousa-Coutinho, J. (2012). Rice hush Efecto en Adhesivos Tipo Mortero. derived waste materials as partial cement replacement in lightwght Ciência e Agrotecnologia, 36(5), 567-578. La descomposición

Kreiker, J., Andrada, C., Positieri, aprovechamiento integral.

a M., Gaitani, M., & Crespo, E. (2014). la compresión, usando cubos de 50 Study of peanut husk ashes properties Bogotá to promote its use as supplementary Ibracon de Estructuras e Materiais, pp 905-912.

técnica Colombiana. Ingeniería civil y Mafla B, A. (2009). Uso de la cascarilla arquitectura: método para determinar de arroz como material alternativo en la

Colombiano de Normas Técnicas y Martirena Hernandez, J., Betancourt Rodriguez, S., Middenfor, B., Rubio, A., Matinez Fernandez, J., & Machado (2007). Norma Lopez, J. (2000). Pozzolanic Properties of Sugar Industries. para el análisis por tamizado de los Materiales de Construcción, V. 50 n. 260 Bogotá pp 71-78.

Mattey, P., Robayo, R., Díaz, Desvasto Arjona, S., & Monzo, J. (2013). (1995). Norma Influencia del mezclado en dos etapas en técnica Colombiana. Ingeniería civil y la fabricación de ladrilos de mampostería arquitectura: determinación de la masa con ceniza de cascarilla de arroz como untiaria y vacios entre las particulas agregado fino. Revista Colombiana de

Novoa Galeano, M. A., Becerra León, L. D., & Vásquez Piñeros, M. P. (2016). Kawabata, C., Savastano Junior, H., & La Cenizas de Cascarilla de Arroz y su

> concrete. Prada, A., & Cortés, C. (2010).térmica cascarilla de arroz: una laternativa de Revista

Evaluación de las Propiedades Fisicomecánicas de Cubos...

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 97-109

Orinoquía.

Robayo, R., Mattey, P., & Delvasto, S. (2013). Comportamiento mecánicaco de un concreto fluido adicionado con ceniza y Agroindustrial, 146-156. de cascarilla de arroz (CCA) y reforzado construcción.

Rodrigues, M., & Beraldo, A. (2010). Caracterização física e mecânica de argamassas à base de cimento Portland

Ríos, C. A., & Vargas, L. Y. (2012). p.217-226.

Absorbentes a base de cascarilla de arroz en la retención de cromo de efluentesde la industria de curtiembres. Biotecnología en el Sector Agropecuario

con fribras de acero. . Revista de la Serrano, T., Borrachero, M., Monzó, J., & Payá, J. (2012). Morteros aligerados con cascarilla de arroz: diseño de mezclas y evaluación de propiedades. Dyna, No. 175 128-136.

e cinza de casca de arroz residua. Zucco, L., & Beraldo, A. (2008). Efeito Engenharia Agrícola, No. 2 pp. 193-204. Da Adição De Cinza Da Casca De Arroz Em Misturas Cimento-casca De Rodríguez, Y. M., Salinas, L. P., Arroz. Engenharia Agrícola, Vol 28 N.2,

LA ESFERA PÚBLICA EN LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Oscar Leonardo Quintero Velásquez

Introducción

Son muchos los aspectos que forman parte de la sociedad humana, y que se han ido transformado con el pasar de los años, abarcando eras que van desde la Antigua Grecia y la Antigua Roma, pasando por la Edad Media, hasta llegar a la Modernidad. El espacio público no ha sido la excepción, y la noción que se tiene de este se ha ido moldeando de acuerdo con las sociedades, con sus formas de gobierno, su cultura, sus hábitos y, finalmente, el desarrollo de los medios de comunicación masiva. Este último aspecto será fundamental en la concepción del espacio público, desde finales del siglo XX.

En este artículo se expondrán las ideas de cuatro pensadores del siglo XX con respecto a la noción del espacio público: Hannah Arendt, Jürgen Habermas, John Thompson y Chantal Mouffe. Al realizar un recorrido histórico por el desarrollo del espacio público, y procurar diferenciarlo de la esfera privada, estos autores exponen sus argumentos a favor del mantenimiento de dicho espacio, el cual se ha visto impulsado mediante el desarrollo de los medios de comunicación, reconociendo que "cada avance significativo en el campo de la tecnología y los medios de comunicación renueva la creencia de un cambio en los modos en que se percibe el mundo y, por ende, un cambio de la realidad social" (Peirone, 2012, p. 67).

Esa renovación propiciada por los medios de comunicación se ha encaminado a la creación de nuevos espacios en los cuales la ciudadanía pueda interactuar. Pese a que Habermas alude a la falta de razón de quien haga uso de esos nuevos espacios, no es posible apartarlos del estudio del espacio público.

Sin embargo, es importante preguntar si aún existe un espacio o espacios públicos. Y, de ser así, qué ha permitido que sigan existiendo. El reconocer si este existe o no, deberá movilizar a la ciudadanía a su uso, además, de proteger aquellos factores que permiten que se sigan generando estos espacios. En este punto, queda claro que los espacios públicos se constituyen en sistemas políticos democráticos, en donde se fomenta la participación ciudadana, la cual parte del principio de libre expresión. Se debe añadir, además, que ninguna temática está completamente estudiada, y existen aristas que pueden ser niveladas, ya que los intereses de una sociedad están en constante cambio, al igual que las perspectivas y contextos de esta, haciendo necesaria la existencia de un espacio donde discutir y plantear nuevos argumentos, o soluciones a diversos problemas.

Partiendo de lo anterior, comprender qué se entiende por esfera pública, y diferenciarla de otros espacios, es importante en la medida en que se acomode con los requerimientos de la ciudadanía. Las nociones y postulados que se revisarán a continuación permiten vislumbrar tanto la necesidad como la eficiencia de los espacios públicos teniendo presente que, al involucrar la política, se entenderá que se hace referencia a un sistema democrático, del cual se espera una constante participación la cual, "en ocasiones, incluso dentro del contexto del consumo, está inexorablemente ligada a la ' vida democrática" (Dahlgren, 2012, p. 45).

Finalmente, se debe aceptar que "la 'democracia' no garantiza automáticamente gran participación ciudadana, ni en contextos parlamentarios ni extraparlamentarios" (Dahlgren, 45) y, por lo tanto, compete a la 2012, p. ciudadanía buscar estos espacios, los cuales no siempre han sido los mismos, pero que, a medida que ha evolucionado la democracia, en cuanto a su concepción, también "evolucionan sus bases sociales, culturales y políticas, y el carácter de la participación es parte de esta evolución" (Dahlgren, 2012, p. 48). Así, la participación dentro de una democracia estará ligada a la existencia de espacios públicos donde realizarla.

Hannah Arendt: La vida entre la esfera pública y la esfera privada

En su libro, la Condición Humana (2005), Hannah Arendt establece la diferencia entre la esfera pública y la esfera privada. Recurriendo a las experiencias griega y romana, así como a la injerencia del cristianismo en la sociedad durante de la Edad Media y posterior a esta, Arendt establece que "todas las actividades humanas están condicionadas por el hecho de que los hombres viven juntos, si bien es solo la acción lo que no cabe ni siquiera imaginarse fuera de la sociedad de los hombres" (2005, p. 51), con lo cual, los hombres realizan acciones solo cuando estos hacen parte de un grupo social v son vistas por otros. Es así como Arendt centra la aparición del Estado – nación como el momento en que surge la esfera pública y, por lo tanto, el carácter político de sus acciones y discursos.

No obstante, "el interés se desplazó de la acción al discurso, entendido más como medio de persuasión que como especifica forma humana de contestar" (Arendt, 2005, p. 53). El poder para impulsar la realización de determinadas actividades pasó de la coerción al convencimiento con las palabras. Teniendo presente lo anterior, resulta comprensible que los griegos valoraran más un discurso en el ágora que el uso de la fuerza por parte de quien deseara hacerse con el poder, esto es, un tirano. Por lo tanto, es importante diferenciar la esfera pública de la privada, en donde la primera se desarrolla en la polis y la segunda dentro del hogar. Sin embargo, para poder hacer parte de la primera se necesitaba una propiedad en donde poseer la segunda y, "en cuanto miembro de la polis, la vida doméstica existe en beneficio de la 'gran vida' de la polis" (Arendt, 2005, p. 61). La anterior situación se ha visto distorsionada con la llegada de la sociedad de masas, la cual "abarca y controla a todos los miembros de una sociedad determinada, igualmente y con idéntica fuerza" (Arendt, 2005, p. 64), llegando a homogenizar a estos miembros, destruyendo la originalidad del discurso como parte de la esfera pública.

Arendt concibe la esfera pública como aquella donde los individuos son vistos y oídos, y por lo tanto el espacio donde se despliega la publicidad; de igual

forma, es "el mundo, como todo lo que está en medio, une y separa a los hombres" (Arendt, 2005, p. 73). Este lugar debe trascender en el tiempo, no es posible idear una esfera pública temporal, esta deberá superar la vitalidad de los hombres, teniendo en cuenta que "la publicidad de la esfera pública es lo que puede absorber y hacer brillar a través de los siglos cualquier cosa que los hombres quieran salvar de la natural ruina del tiempo" (Arendt, 2005, p. 75); tales son los ejemplos de Aquiles y Alejandro III, quienes determinaron su actuación pública con un propósito ligado al recuerdo y la fama en la posteridad. Se debe agregar que una característica que determina a la esfera publica por lo que es, es su capacidad de contener diferentes posturas y, por lo tanto, permitir la subjetividad en los discursos: "el fin del mundo común ha llegado cuando se ve bajo un solo aspecto y se le permite presentarse únicamente bajo una perspectiva" (Arendt, 2005, p. 78). Este aspecto será retomado por Chantal Mouffe, para quien la existencia de diferentes posturas genera el disenso, situación necesaria para la continuidad de la democracia.

Con respecto a la esfera privada, Arendt (2005) asegura que esta priva al individuo de la realidad, esto es, "ser visto y oído por los demás" (p. 78) y agrega que

la privación de lo privado radica en la ausencia de los demás; hasta donde concierne a los otros, el hombre privado no aparece y, por lo tanto, es como si no existiera. Cualquier cosa que realiza carece de significado y consecuencia para los otros, y lo que le importa a él no interesa a los demás (Arendt, 2005, p. 78).

La diferencia entre la esfera pública y la privada radica principalmente "entre cosas que deben mostrarse y cosas que han de permanecer ocultas" (Arendt, 2005, p. 87). No se podría hablar de heterogeneidad y homogeneidad dentro de la esfera privada, pues esto solo se puede establecer en la vida en comunidad (lo público). Lo mismo ocurriría para el caso de la publicidad, pues lo desarrollado en la esfera privada no trasciende en el tiempo, debido a que es intrínseco del individuo, el cual es mortal. El recuerdo y la memoria mas allá de las posibilidades humanas, solo compete al ámbito público.

En cuanto a la esfera privada, esta solo concierne al individuo y le permite la autonomía necesaria para obrar en ese espacio. Siguiendo con la Antigua Grecia, Arendt aludía a la propiedad privada como idónea en el desarrollo de la ciudadanía, pues "ser propietarios significaba tener cubiertas las necesidades de la vida y, por lo tanto, ser potencialmente libre para trascender la propia vida y entrar en el mundo que todos tenemos en común" (Arendt, 2005, p. 82). El tiempo dedicado a la discusión, así como el informarse para esta, impedía a quienes trabajaban para sobrevivir hacer parte de un debate y, a su vez, de la esfera pública.

Finalmente, Peter Watson (2004) asegura que "Arendt tenía razón en lo relativo a personalización de la política que, a medida que avanzaba el siglo [XX], se iba a convertir en un elemento importante en la vida cotidiana" (p. 468), esto debido a la capacidad de informarse por parte de las personas, permitiendo que estas pudieran tomar decisiones con bases más sólidas. Es de notar la importancia que tienen los medios de comunicación en dicho proceso, agregando que "la expansión del espacio público, y este nuevo espacio-Internet en particular, plantea nuevos y cruciales interrogantes atinentes a en qué medida puede proveer lo que Arendt consideraba como la realidad de lo público" (Cheresky, 2015, p. 208) y, por lo tanto, hacer parte de la esfera pública sin salir de la esfera privada o sin tener propiedad privada alguna.

Jürgen Habermas: Flujos de la esfera privada al espacio público

El carácter público de cualquier espacio hace que todo ciudadano pueda tener acceso a este sin importar sus argumentos y las ideas que se exhiban o discutan en dicho espacio. Teniendo en cuenta la teoría de los sistemas, Jürgen Habermas ha intentado añadirle una característica de político a ese espacio público, y lo ha ubicado como parte del sistema político encargado de emitir "avisos con sensores no especializados, pero que despliegan su capacidad perceptiva a lo largo y ancho de toda la sociedad" (Habermas, 2010, p. 439). Con esto, Habermas pone de manifiesto la importancia de contar con dichos espacios, que tienen como propósito mantener en constante problematización

las actividades llevadas a cabo por el Estado, no necesariamente para contradecirlo, pero sí como mecanismo de soporte que debería contar con un alto grado de argumentación. Además,

este espacio público se caracteriza como un espacio de mediación entre el Estado y la sociedad, que permite la discusión pública en un reconocimiento común del poder de la razón y de la riqueza del intercambio de argumentos entre individuos, de las confrontaciones de ideas y de opiniones ilustradas (Aufklärung) (Mattelart y Mattelart, 2004, p. 61).

Para efectos de comprender ese espacio público, Habermas lo desliga de una institución organización, sin normas o diferencias. Al no tener estas características, se puede considerar a este espacio "como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura" (Habermas, 2010, p. 440) y, por lo tanto, un lugar donde se presenta el debate sin restricciones. A partir de esto es importante diferenciar dos tipos de espacios públicos: uno en donde se expresan libremente la opinión de toda índole, y otro en donde se tratan temas especializados, que Habermas no duda en dejar al sistema político. Es así como el primero de estos espacios, "se ajusta a la inteligibilidad general de la práctica comunicativa cotidiana" (Habermas, 2010, p. 440), debido a las nociones básicas que todos los ciudadanos deben poseer y, por consiguiente, comprender.

Con respecto a los espacios públicos en donde se tratan temas políticos (especifico), Habermas encuentra ciertas dificultades que perjudican los resultados o procedimientos que debe aplicar el sistema político. "Las estructuras de una opinión pública hipotecada por relaciones de poder excluyen las discusiones fecundas y clarificadoras" (Habermas, 2010, p. 443), ocasionando que las ideas u opiniones de quienes influyen dentro del sistema político tengan una característica de privilegio, llegando a extremos como "la industrialización del periodismo [que] crea oligopolios informativos bajo forma de grandes carteles editoriales, interesados en infundir modelos de consumo y no en desarrollar el debate público" (Cristante, 2012, p. 137). La influencia ejercida a través de los medios de comunicación es,

en muchos sentidos, la más peligrosa, principalmente por aquello que Habermas (2010) ha querido llamar Anticipo, esto es, "la confianza que se pone en posibilidades de convicción actualmente no comprobadas" (p. 443), pero que logra su cometido en un amplio espectro de la sociedad al no contar con el tiempo suficiente para informarse como es debido.

"El umbral entre la esfera privada y el espacio de la opinión pública no viene marcado por un conjunto fijo de temas de relaciones, sino por un cambio en las condiciones de comunicación" (Habermas, 2010, p. 446). Estas condiciones están relacionadas con el acceso y la intimidad, queriendo decir que es posible transferir ciertos temas privados al debate en el espacio público, creándose flujos entre esferas. Esto lo ha desarrollado Habermas partiendo del desarrollo histórico de las sociedades europeas de los siglos XVII y XVIII, años en donde se crearon asociaciones de carácter filantrópico, político, entre otras. La importancia de estas asociaciones, organizaciones e incluso movimientos (como lo fueron los movimientos laborales y agrarios), radica en que "recogen la resonancia que las constelaciones de problemas de la sociedad encuentran en los ámbitos de la vida privada, la condensan y elevándole, por así decir, el volumen o voz, la transmiten al espacio de la opinión pública-política" (Habermas, 2010, p. 447).

Ya en los siglos XIX y XX, estas asociaciones se justifican por los derechos fundamentales, partiendo de la libertad de asociación y por lo tanto de libertad de opinión, haciendo surgir "un espacio para asociaciones libres que intervienen en el proceso de formación pública" (Habermas, 2010, p. 448). Esta situación obliga a que el sistema político deba estar atento a la influencia pública, la cual se moviliza "a través de la actividad de los partidos y el derecho al voto de los ciudadanos" (Habermas, 2010, p. 449). Lo anterior, pone de manifiesto que, en toda sociedad, se deben proteger los derechos fundamentales que permiten la conservación de la esfera privada, con el propósito de mantener activa la relación de esta con el espacio público motivando la pluralidad de opiniones, así como de temas de discusión.

La justificación más fuerte que Habermas concede a la influencia que tiene la vida privada sobre el espacio público, radica en que la primera "posee la ventaja de tener una mayor sensibilidad para la percepción e identificación de nuevos problemas" (2010, p. 462), con lo cual hace notar que los temas tratados en cualquier espacio parten de las problemáticas y discusiones surgidas en la privacidad, ya sea la familia u otro tipo de asociación. Si esto se expresara en un diagrama de flujo, la esfera privada precede al espacio público, del cual toma el sistema político ciertos insumos para su funcionamiento.

En lo referente a las formas de gobierno y su acercamiento a la opinión pública, Habermas postula que

la crisis de la democracia se debe al hecho de que los dispositivos sociales que deberían facilitar los intercambios y el despliegue de la racionalidad comunicativa se han autonomizado, se administran como 'abstracciones reales', haciendo circular ciertamente la información, pero poniendo trabas a las relaciones comunicativas, es decir, las actividades de interpretación de los individuos y de los grupos sociales (Mattelart y Mattelart, 2004, p. 101).

Para Habermas, el estancamiento comunicativo en una sociedad es el que genera la paralización del debate sin importar el sistema político, incluida la democracia. Por ende, la democracia deliberativa es el modelo que el pensador alemán postula como idóneo en la consecución de decisiones aceptadas por el total de la sociedad, debido a que esta "es la única y verdadera forma de una democracia abierta al cosmopolitismo y al multiculturalismo" (Segovia, 2008, p. 49), siendo esta idea refutada más adelante por Chantal Mouffe y su noción agonista de la democracia.

John B. Thompson: Los media y el espacio público

Al momento de realizar su investigación, el sociólogo británico John Thompson (1998) parte de una revisión histórica para enunciar que

desde mediados del siglo XVI en adelante, lo 'público' empezó a significar, [...] actividad o autoridad relacionada con (o derivada) del Estado, mientras que lo 'privado' se refería a aquellas actividades o esferas de la vida que quedaban excluidas o estaban separadas de él (p. 163)

Es así que el surgimiento del espacio público coincide, para Thompson, con el surgimiento del Estado moderno y, por lo tanto, todo aspecto de la esfera privada estará reservado a toda actividad que no tuviera relación alguna con el Estado como lo es "la sociedad civil, así como que la esfera de las relaciones personales se centraba básicamente, aunque no de manera exclusiva, en la familia" (Thompson, 1998, p. 164), permitiendo deducir que aquello que no se relaciona con el Estado o la familia, podría encontrarse en un espacio intermedio que, durante un par de siglos, hasta la llegada de la Revolución Francesa, gestará el surgimiento de nuevos espacios públicos con una iniciativa privada.

Siguiendo con los postulados de Thompson, se debe aceptar que la división marcada entre lo público y lo privado ha desaparecido progresivamente, dando origen a puntos de contacto entre los dos estamentos. De acuerdo con el sistema político establecido en un Estado, estos "han adoptado un creciente papel intervencionista, manteniendo políticas con el propósito de regular las actividades económicas y contrarrestar las consecuencias negativas del crecimiento económico" (Thompson, 1998, p. 164) e involucrándose en el actuar de los individuos, controlando su margen de acción. Thompson añade que "los individuos privados se han reunido en organizaciones y grupos de presión con el propósito de influir en la política gubernamental" (1998, p. 164), aunando ideas y necesidades surgidas desde los espacios privados y llevándolas al debate público; siendo estas el origen de los partidos políticos, y los movimientos sociales y/o de presión.

Para comprender mejor la diferencia entre lo público y lo privado, se debe aludir a lo primero como "lo que resulta visible u observable, aquello que se realiza ante espectadores, lo que se expone a todos o a muchos para que sea visto u oído, o para que tengan noticia de ello" (Thompson, 1998,

p. 166). En esto juegan un papel importante los medios de comunicación, los cuales han permitido hacer público lo que antes era privado. Así, ideas, expresiones, argumentos e incluso sentimientos, pasaron al dominio público, al ser expuestos ante otros integrantes de la sociedad. Por el contrario, lo privado es "lo que queda oculto a la mirada, lo que es dicho o realizado en la privacidad o en secreto dentro de un círculo restringido de personas" (Thompson, 1998, p. 166), las cuales asumen la importancia de aquello que se reservan, e impiden que sea compartido o divulgado.

Antes de la aparición de los medios de comunicación masiva, la propiedad pública "implicaba tanto la vista como el sonido, la apariencia visual, así como la palabra hablada" (Thompson, 1998, p. 169), algo que Thompson define como espacio de copresencia. No obstante, con el desarrollo de los medios de comunicación, "la propiedad pública de los individuos, las acciones o acontecimientos, dejan de vincularse al hecho de compartir un lugar común" (Thompson, 1998, p. 169). Thompson se opone a lo planteado por Habermas y entiende que, pese a que existen intereses que pueden incidir en la información divulgada en los medios de comunicación, estos representan la creación de nuevos espacios públicos, los cuales se han potenciado en las últimas dos décadas generando inmediatez en la transmisión de la información.

Con el surgimiento de la televisión, la propiedad pública y la visibilidad adquieren dos características fundamentales. La primera consiste en la cobertura, en la que el espacio público se expande en el espacio físico, pues existe la posibilidad de apreciar los hechos desde cualquier parte, y de modo constante, pues los mecanismos de grabación permiten repetir los hechos una serie de veces innumerables. segunda característica hace referencia a la pérdida de control por parte de los sujetos, debido a que estos solo pueden ver aquello que se les exhibe. Esto ha generado una pérdida de direccionalidad, puesto que solo se es visto y oído si se es expuesto en la televisión y, por lo tanto, "el tipo de propiedad pública creado por la televisión se caracteriza [...] por un contraste fundamental entre productores y receptores en términos de visibilidad e invisibilidad, capacidad de ver y de ser vistos" (Thompson, 1998,

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 110-118

pp. 174 - 175).

Como se había mencionado, este nuevo espacio generado por la televisión no es aceptado como público por Jürgen Habermas. Para este pensador alemán

no era solo porque las industrias mediáticas habían pasado a tener intereses más comerciales y quedar sujetos a intereses particulares; se trataba también porque el tipo de situaciones comunicativas que crearon, en las que la recepción de los productos mediáticos se había convertido en una forma de apropiación privada, estaba muy lejos del intercambio dialógico que tenía lugar entre individuos que se agrupaban en clubes y cafeterías a principios de la Europa moderna (Thompson, 1998, p. 176).

Sin embargo, al finalizar el siglo XX, Thompson aceptaba sin reparos la existencia de un espacio público sin la presencia física de los sujetos. En la actualidad, se ha corroborado su afirmación puesto que el internet ha permitido la interacción controlada, en la que los usuarios determinan qué observar y/o escuchar, agregando que la posibilidad de entablar debates a través de estos medios de comunicación se ha hecho realidad, y que el estudio de estos, y su incidencia en la toma de decisiones por parte de los individuos, es un campo en el que aún existe mucho por investigar.

En lo referente al ámbito político, los medios de comunicación, especialmente en el último siglo, han servido "no solo como vehículo para formular decretos oficiales, sino también como medio para fabricar una autoimagen que podría ser transmitida a otros en lugares lejanos" (Thompson, 1998, 182). Con el desarrollo avasallador de los medios de comunicación, tanto en su capacidad espacial de difusión, así como en lo referente a la velocidad de transmisión, han surgido otro tipo de variables superficiales, como lo es la imagen del emisor, la cual ha adquirido preponderancia en el establecimiento de las diferentes clases de relaciones humanas. Es así como

en las condiciones sociales y políticas de finales del siglo XX, los políticos de las sociedades

liberal-demócratas no tienen otra alternativa que la de someterse a la ley de la visibilidad compulsiva. Renunciar a la gestión de la visibilidad a través de los media sería tanto un acto de suicidio político como expresión de mala fe por parte de quien está acostumbrado al arte de la autorepresentación o tan bien ubicado en una organización que practica el arte del buen efecto (Thompson, 1998, 184).

La imagen pública se ha incrustado en el aparato sistémico de la democracia, produciendo un efecto estético en lo expresado en el espacio público. La inmediatez exigida por la ciudadanía está ocasionando un efecto contraproducente en la toma de decisiones de todo ámbito, incluido el de la política. El discurso como mecanismo de discusión y disuasión sobre cualquier temática, está siendo reemplazado por cuestiones superficiales de los participantes, como lo son la imagen o los modales.

Chantal Mouffe: ¿Consenso o disenso?

Mucho se ha escrito sobre la mejor forma de llegar a un acuerdo, un punto en común, un consenso. Sin embargo, teóricos como la politóloga belga Chantal Mouffe se han cuestionado sobre las consecuencias que esto traería para una sociedad democrática, en donde prima lo establecido por la mayoría pero que, en los últimos años, se ha propuesto realizar Para Mouffe (2007), "la procesos de inclusión. aspiración a un mundo en el cual se haya superado la discriminación nosotros/ellos, se basa en premisas erróneas, y aquellos que comparten tal visión están destinados a perder de vista la verdadera tarea que enfrenta la política democrática" (p. 10). La existencia y prevalencia de las diferencias de ideas es fundamental en un sistema político democrático, el cual se basa en las discusiones que parten de distintos planteamientos, para encontrar soluciones a variados problemas. Es así como lo anterior se convierte en la justificación para la presencia de una esfera pública, añadiendo que en esta debe presentarse una "lucha 'agonista', donde puedan conformarse diferentes proyectos políticos hegemónicos. Esta es [...], la condición sine qua non para un ejercicio efectivo de la democracia" (Mouffe, 2007, p. 11) en la que se encuentre una relación simbiótica entre la democracia y la esfera pública.

Mouffe, partiendo de la noción amigo/enemigo propuesta por Carl Schmitt, llega a proponer el amigo/adversario, en donde este último no hace referencia a una necesaria eliminación, sino a un rival en cuanto a las ideas y argumentos. Sin embargo, la diferencia no debe llegar necesariamente a un consenso, puesto que "reconocer la imposibilidad de erradicar la dimensión conflictual de la vida social, lejos de socavar el proyecto democrático, es la condición necesaria para comprender el desafío al cual se enfrenta la política democrática" (Mouffe, 2007, p. 12). El conflicto en el debate es lo que moviliza el proceso democrático, del cual no hace parte solo una participación electoral ni de veeduría, también es fundamental la participación expositiva, propositiva y argumentativa de las ideas.

Chantal Mouffe (2014) parte por "reconocer la naturaleza 'hegemónica' de todo tipo de orden social y concebir la sociedad como el producto de una serie de prácticas cuyo objetivo es establecer un orden en un contexto de contingencia" (pp. Esta hegemonía es el fundamento por el - 22). cual determinado orden o idea es aceptada por la sociedad en general. No obstante, este escenario no se mantiene por tiempo indefinido, y siempre se generarán "practicas contrahegemónicas que intenten desarticularlo en un esfuerzo por instalar otra forma de hegemonía" (Mouffe, 2014, p. 99). Este conflicto hegemonía/contrahegemonía debe presentarse en la esfera pública, generando un disenso alentador a la democracia pues, "cuando no existen canales a través de los cuales los conflictos puedan adoptar una forma 'agonista', esos conflictos tienden a adoptar un modo antagonista" (Mouffe, El surgimiento de una realidad 2007, p. 13). antagonista es producto de la supresión de la libre opinión pública, lo cual es el germen que puede dar origen a un sistema político totalitarista o una guerra civil.

Con esto presente, Chantal Mouffe (2007) plantea como reto, a quienes hagan parte del sistema democrático, "impedir el surgimiento del antagonismo mediante un modo diferente de establecer la relación nosotros/ellos" (p. 23). Aquellos que hagan parte del sistema político de un determinado Estado deben gestionar el mantener un

constante dialogo entre la ciudadanía, procurando resolver las cuestiones fundamentales que atañen a la sociedad en general. No solo se debe esperar que esto lo hagan quienes hacen parte del llamado andamiaje estatal, es tarea también de la ciudadanía en general servir de transmisores de la información, así como los medios de comunicación de plataforma en la cual cualquier ciudadano pueda plasmar sus ideas. La tarea de convertir en insumos del sistema político los requerimientos y necesidades de la ciudadanía, ya no debe ser prioridad de los partidos políticos, los cuales han perdido la confianza pública, ocasionando lo expuesto por Manuel Castells (1998), para quien "la opinión pública y las expresiones individuales y colectivas muestran una desafección creciente y fundamental hacia los partidos, los políticos y la política profesional" (pp. 381 - 382).

Es así como, aprovechando los medios de comunicación y "a medida que van evolucionando las circunstancias mediáticas y de sociabilidad, debemos intentar actualizar nuestra interpretación de la participación" (Dahlgren, 2012, p. 46). La participación a través de los medios de comunicación permite la creación de nuevos espacios públicos; sin embargo,

el espacio público constituye el terreno en el que se busca crear consenso. De acuerdo con el enfoque agonista, por el contrario, el espacio público es el lugar en el que puntos de vista en conflicto se enfrentan sin ninguna posibilidad de una reconciliación final (Mouffe, 2014, p. 99).

Para Mouffe, las diferencias de pensamiento deben mantenerse en beneficio del sistema democrático y la agonística es el choque de estos pensamientos a través de la participación. A esto se debe añadir que

uno de los principios fundamentales de la agonística es que el tipo de consenso racional que postula el enfoque de Habermas constituye una imposibilidad conceptual, ya que presupone la posibilidad de un consenso sin exclusión, que es, precisamente, lo que el enfoque hegemónico revela como imposible (Mouffe, 2014, p. 99).

La racionalidad e inclusión, propuestas por Habermas, pierden sentido en la medida en que esto aplaca el motor discursivo y de debate. No es posible creer que el número de conflictos sea limitado y que todos puedan tener una solución consensuada. En diferentes ocasiones, la explicación dada puede ser temporal o generar otra discusión, ya que no existe la estática en las relaciones humanas. Lo anterior permite imaginar una red compleja de discusiones y argumentos que mantienen en constante actividad a los participantes del espacio público y, por lo tanto, al sistema político en el que se desarrolla.

Conclusiones

Estudiar la evolución histórica y la transformación de los conceptos, permite generar una secuencia que impide salir del marco de la investigación. Además, la historia, como herramienta de estudio, ayuda a comprender los intereses y contextos en los que se desarrollan determinadas actividades humanas. El estudio histórico de la esfera pública, y su diferenciación de la privada, es un acierto por parte de los autores aquí estudiados, haciendo que sus lectores logren adquirir una base sólida que les permita concatenar con las situaciones observables en el presente.

La posibilidad de participación dentro de la esfera pública en una sociedad ha sufrido transformaciones en el tiempo. Sin embargo, pasar de poseer una propiedad privada al disponer del acceso a los medios de comunicación masiva, ha permitido ampliar el número de participantes dentro de este espacio. Es interesante notar que, en la medida en que se amplía el acceso a los medios de comunicación, también lo hace el derecho de ciudadanía, estableciéndose una relación información-participación, la cual, en la medida en que se esté informado, podrá participar.

Con respecto a lo dicho en el anterior párrafo, surge la dificultad de la calidad de información suministrada (la discusión con respecto a la cantidad ya ha sido superada), a lo que también se suma lo referente a la razón de quien accede a dicha información. Esto hará que Habermas no califique las discusiones a través de los medios de comunicación masiva como posibles entornos donde se creen esferas públicas. Sin embargo, Thompson

aludirá al control que los usuarios poseen sobre estos medios, como la herramienta que permite que se creen posturas a la vez que se puedan iniciar discusiones, incluso públicas, pues son visibles a quien desee apreciarlas, sin importar la distancia entre sus participantes.

Sí existen espacios públicos donde discutir, y su mantenimiento se debe, principalmente, al interés por debatir determinadas temáticas que competen a la sociedad en general o a una mayoría de esta. En un recorrido por la historia, se resalta el interés particular por generar estos espacios, inicialmente presenciales (clubes, cafés e incluso domicilios particulares) hasta llegar a los centros de enseñanza y las universidades. No obstante, al ampliarse la cantidad de habitantes-ciudadanos, junto con el número de interesados en informarse y participar, surgen los periódicos y las publicaciones escritas como los panfletos, que pretendían ser mediáticos y vincular a los interesados en discusiones, principalmente políticas. A continuación, desarrollarían los llamados medios de comunicación masiva como la radio, el cine y la televisión, los cuales aumentaron los índices de discusión entre sus usuarios, agregándole un componente estético, la imagen.

La llegada del internet ha dado a sus usuarios la posibilidad de generar esferas públicas, que permiten la inmediatez y la difusión sin fronteras de la información. Sin embargo, en determinados Estados se han presentado restricciones al respecto, amparándose en el peligro que puede presentar la transmisión de información errónea, como las llamadas fake news, las cuales, aunque parezcan verosímiles, han ocasionado estupor y alteraciones en la sociedad, generando expectativa e incluso violencia. A más información, mayor cautela en su credibilidad.

La importancia de dar conclusión a una discusión va más allá del disenso y consenso y solo se puede apreciar en su potencia, sin importar que todos, o la mayoría, estén a favor de un argumento, es necesario que los debates generen soluciones viables y útiles que repercutan en el desarrollo político, social, económico y cultural. El proceso de retroalimentación que se presenta en un sistema

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 110-118

político democrático deberá generar de manera automática discusiones sobre la eficiencia y efectividad de la decisión aceptada.

Bibliografía

Arendt, H. (2005). La Condición Humana. Barcelona: Paidós.

Castells, M. (1998). La era de la información. El poder de la identidad. Madrid: Alianza editorial.

Cheresky, I. (2015). El nuevo rostro de la democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cristante, S. (2012). Las turbaciones doxológicas del joven Habermas. En Pireddu, M. y Serra, M. (Eds.). Mediología (pp. 131 - 140). Barcelona: Gedisa.

Dahlgren, P. (2012). Mejorar la participación: la democracia y el cambiante entorno de la web. En Champeau, S. y Innerarity, D. (Comps.). Internet y el futuro de la democracia (pp. 45 - 67). Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (2010). Facticidad y validez. Sexta edición. Madrid: Trotta.

Mattelart, A. y Mattelart, M. (2004). Historia de las teorías de la comunicación. Paidós: Barcelona.

Mouffe, C. (2007). Entorno a lo político. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, C. (2014). Agonística. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Peirone, F. (2012). Mundo extenso. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Segovia, J. (2008). Habermas y la democracia deliberativa. Madrid: Marcial Pons.

Thompson, J. (1998). Los media y la modernidad. Segunda Edición. Barcelona: Paidós.

Watson, P. (2004). Historia Intelectual del Siglo XX. Barcelona: Crítica.

LA SOSTENIBILIDAD FISCAL EN EL POSTCONFLICTO EN COLOMBIA

FISCAL SUSTAINABILITY IN COLOMBIA'S POSTWAR

María Paula Mora Peña Tutora: Magdalena Rojas

RESUMEN

El presente artículo expone detalladamente el resultado de la investigación sobre la situación fiscal que atraviesa el país, debido a los acuerdos de paz llevados a cabo entre el gobierno y las FARC-EP. Se planteó como pregunta problema, ¿cuáles son los lineamientos del Estado colombiano para aplicar el criterio de la sostenibilidad fiscal en el marco del postconflicto? Esto se desarrolló desde el enfoque investigativo analítico-descriptivo, agrupando datos relevantes e históricos para la presente investigación. Igualmente, se realizó un diseño metodológico del perfil documental, con la finalidad de recopilar datos e información valida y confiable para analizarla. Esto se hizo teniendo en cuenta datos certeros de la deuda externa de Colombia, el déficit fiscal, y datos referentes a la indemnización de las víctimas amparadas por la ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas). Se determinó que el impacto fiscal ha ocasionado el financiamiento del postconflicto en todas las esferas sociales, especialmente en aquellas vulnerables. Esto demostró que el déficit fiscal necesita de la implementación de políticas públicas y reformas tributarias para poder reestablecer la economía en el país, permitiendo concluir que el déficit no es sólo normativo, sino también social, frente a los funcionarios llamados a la aplicación y reconocimiento de los derechos de esta población.

Palabras claves: Sostenibilidad fiscal, Acuerdos de paz, Gobierno, FARC, Reforma Tributaria.

ABSTRACT

This article presents in detail the results of the investigation into the financial situation of the country, due to the peace agreements between the government and FARC-EP. As a problem question, what are the guidelines of the Colombian State for applying the criterion of fiscal sustainability in the post-conflict context? This

was developed from an analytical-descriptive research approach, bringing together relevant and historical data for the present research. We also carry out a methodological design of the documentary profile aimed to collect data and information that is valid and reliable for analysis. This was done taking into account accurate data on Colombia's external debt, the fiscal deficit, and data concerning compensation for victims covered by Law 1448 of 2011 (Victims Law). It determined that the fiscal impact has led to post-conflict financing in all social spheres, especially in vulnerable ones. This investigation demonstrated that the fiscal deficit requires the implementation of public policies and tax reforms to be able to reestablish the economy in the country. Besides, it is necessary to allow the conclusion that the deficit is not only normative but also social, in front of the officials called to the application and recognition of this population's rights.

Fiscal sustainability, peace agreements, government, FARC, tax **Keywords:** reform

Introducción

sobre el financiamiento del postconflicto colombiano y las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Este acuerdo, firmado ante Surge, en este punto, que la importancia la comunidad internacional el 26 de hacia el déficit fiscal que enfrenta el país septiembre de 2016, en Cartagena, fue en materia interna y deuda externa, a la un punto significativo e importante en reforma tributaria progresiva del sector el marco del post conflicto, así como lo privado, trae ajustes a la estructura es el problema rural en la consolidación tributaria. Por esta misma razón, las de la democracia en el país, y los empresas y personas naturales recaudan daños causados a los campesinos que recursos para disminuir la deuda fiscal.

fueron despojados de tierras y regiones. Pese a la existencia del acuerdo, aún El presente proyecto de investigación no se establecen cifras, ni fuentes de tiene por objeto hacer un amplio análisis recursos en la ejecución de los puntos planteados en el acuerdo. Del mismo en el país, y en las regiones afectadas modo, tampoco se han considerado los directamente por el conflicto interno mecanismos de la indemnización a las armado y la violencia, debido al Acuerdo víctimas y los departamentos afectados, de Paz suscrito entre el gobierno que son un aspecto importante, que debe ser tenido en cuenta.

internacional den su apoyo para sufragar y dirimir el conflicto armado, aunque no haya certeza de que estos intervengan.

abordadas desde el inicio, bajo la externa. premisa del modelo económico?, o, por el contrario, ¿implicaron un compromiso Posteriormente, de desarrollo de gastos públicos? Esto certeros y necesarios de la deuda externa pareciera imposible de abordar desde de Colombia, el déficit fiscal, y datos equilibrio fiscal y restricción monetaria, víctimas que son amparadas por la como las establecidas en la política ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas de inflación objetivo y la regla fiscal, y restitución de tierras, 2019), elevada en la reforma constitucional.

Por lo tanto, importante es consolidación de alternativas económicas, armado directamente o cuyos familiares especialmente con los campesinos que, que hayan fallecido debido a la misma se señaló, han sido principales afectados, y en momentos económica mundial, crisis prudente que se dieran respuestas a los del postconflicto? interrogantes planteados en los acuerdos. financiación?, y ¿cómo se repartirán los

Metodología

Para el desarrollo de la investigación se Fuente aplicó la metodología

Esto supone un incremento en retención descriptivo, debido a que se agrupó el de la deuda, y en materia externa se contenido de la investigación frente al espera que órganos de la comunidad postconflicto y su financiamiento, con el conocimiento sobre sostenibilidad fiscal, todo lo que implican estos conceptos para Colombia, y las regiones que han sido azotadas por el conflicto por más de Se espera que el país entre en una 50 años. Además, se discutió la fuente dinámica económica, social y política de financiación que, pese a no estar en la fase de post-acuerdo, de la cual definida, es importante mencionar, junto pueden surgir dos interrogantes, a saber, a los entes intervinientes y el déficit fiscal ¿las negociaciones en realidad fueron que tiene Colombia, debido a su deuda

teniendo los datos la esfera de las políticas económicas del referentes a la indemnización de las establecieron medidas de asistencia, atención en reparación integral la personas que hayan sufrido el conflicto los razón. Dentro de este método surgen los siguientes interrogantes, ¿cuál será es el criterio del Estado en el marco ¿cómo será la dineros en las diferentes regiones del país?

> definanciación del analítica - postconflicto interno y externo

De antemano se aclara que las cifras del acuerdo de paz y sus fuentes de acerca de la financiación interna y se describirá. externa del postconflicto son una mera aproximación, ya que afirmar que estas 1. Resumen de estimación de costos por contienen en exactitud los fondos que está manejando el Estado actualmente 2. sería una gran falacia.

El Ministerio de Hacienda (2017) refiere que el presupuesto general de la nación fue aprobado, para el año 2017, por próximos 15 años. \$224,4 billones, siendo autorizado por el Senado y la Cámara de Representantes. Como ya se había indicado, las fuentes Por otro lado, el proyecto de lev de de la implementación de los acuerdos de manera paz, el postconflicto, y a su vez, la financiación en educación, la reducción 1. Presupuesto General de la Nación de la pobreza, la mejora en calidad de 2. Sistema General de Participaciones salud, y el desarrollo del campo.

Sin embargo, se ha encontrado una propios distribución de recursos y financiación 5. Cooperación internacional que gira en torno a los puntos principales 6. Sector privado del Acuerdo Final, para la terminación del conflicto. El Ministerio de Hacienda Limitantes del post conflicto (2017) refiere en su tabla de contenido. en el capítulo quinto,

en el presente documento financiamiento", lo que a continuación

- puntos de acuerdo (mediante gráficas).
- Inversiones anuales para postconflicto (porcentaje del PIB de cada año), v
- 3. Fuentes de financiamiento del postconflicto, orientado frente a los

financiamiento del postconflicto modificación para la paz, equidad y cuentan con la cooperación internacional educación contiene la implementación a través de organizaciones como el de recursos que se recaudaron con Fondo Monetario Internacional, la unión la reforma tributaria estructural, con europea, la ONU, entre otras, están un valor de \$6,1 billones, los cuales acompañadas de otras cuatro fuentes facilitaron el avance de la inversión social enumeradas en el Marco Fiscal de en el país, impulsando el desarrollo rural, Mediano Plazo 2017, de la siguiente

- 3. Sistema General de Regalías
- Entidades Territoriales- Recursos 4

"Necesidades Dentro de los fines establecidos en la inversión para la implementación mesa de negociación de la Habana, están

directamente sufrieron deberá recibir dinero para efectuar la Patriótica y la Alianza Verde. materialización de los puntos de los la restitución de tierras, sino además la hace énfasis es la cultura de la guerra través del justicia y verdad.

señalar que debe ejercerse una revisión instintos agresivos que anidan en su fiscal, cuando se vayan a realizar, por alma, la guerra es fundamentalmente, parte del Estado, estas acciones de un producto de la evolución cultural. En reparación y restitución de tierras a Colombia, la prolongación del conflicto las víctimas. anterior se evidencia en que, durante políticas que a su vez han facilitado su la negociación, el proceso ha tropezado reproducción. Lenta y gradualmente se obstaculizado y colocado en riesgo su de guerra, nutriéndose cada vez más de credibilidad, y aceptación, entre ellas la sus estragos, de los que gran parte de la falta de un movimiento político nacional, sociedad ha sido víctima. sin reticencias, ni temores que, manera decidida, acompañara el proceso de paz. Parámetros

Esta falta produce el riesgo de no al visibilizar a todos los movimientos. entidades y colectivos, como la Marcha Patriótica, La Ruta Social Común por Es de gran importancia la limitación la Paz, el Congreso de los Pueblos, frente al objeto del postconflicto, para

las políticas agrarias, para efectos de la los Mandatos por la Paz, los congresos restitución de tierras a los campesinos, y constituyentes de paz, el grupo la Colombianos y Colombianas por la violencia y el conflicto armado en paz, las universidades, las mujeres, las Colombia por más de 50 años. Según minorías étnicas e iglesias, sin mencionar datos y porcentajes de la financiación, también a los partidos y movimientos tanto interna como externa del post alternativos que han manifestado su conflicto, y con base a la investigación voz a favor de la paz, como el Polo científica realizada, cada departamento Democrático Alternativo, la Unión

diálogos de paz, y llevar a cabo no solo Finalmente, otro obstáculo al cual se reparación a las víctimas del conflicto, a infundada en el colectivo de la sociedad colombiana. Si bien es cierto que el ser humano puede tener predisposiciones En vista de esto, surge la importancia de a la agresividad, a pesar de esos La importancia de lo ha configurado prácticas culturales y con una serie de dificultades que han fue penetrando en esa progresiva cultura

> asignación para la del presupuesto destinación con postconflicto en los entes territoriales.

centrar los puntos sobre los cuales se todas las gestiones que, de acuerdo con de fondos nacionales e internacionales la paz en Colombia". en pro de dar cumplimiento a una real materialización de la búsqueda de una Entre otras cosas, se mencionó que los proceso, pese a las negociaciones y al cuatro. acuerdo final, por lo que se desprenden muchas inquietudes de lo que realmente El primero se concreta en el postconflicto, o la real desarrollo agropecuario, distribución a nivel territorial.

datos exactos en la comisión de paz en estos lugares. donde se sometieron a debate la paz en el gobierno nacional. debate, el Gobierno necesita enfocar (desarrollo rural). inversiones en 368 municipios y 15 Construcción de ciudadanía, Instituciones estatales locales y Equidad e inclusión.

manifestó hace que conformar Comisión una

invierte la financiación o la recolección sus funciones serán viables para alcanzar

paz estable y duradera, que vincula ítems necesarios de inversión en las a víctimas, victimarios y la sociedad diversas regiones del país colombiano, en general. Diversos son los enfoques para la reconstrucción del tejido social que se pueden otorgar actualmente al estimado por diez años, los cuales son

en mencionarse puesto que el campo ha sido la zona o sector más afectado por el conflicto armado, Según López (2014) no se han otorgado debido a la concentración de la violencia Según el Diario de El Espectador (2014) "El desarrollo control político las inversiones para agropecuario, aparte de ser el primer Se ítem mencionado, fue entendida como planteó, en un análisis, producto del la primera financiación del postconflicto

millones de colombianos -10 de ellos Frente a la respuesta de la canalización habitantes rurales- con tres prioridades: de los fondos de la EE. UU para 2. Colombia, y debido a la urgente 3. necesidad de otorgar o mediar asistencia de manera eficaz a las regiones, la Unión Europea (UE) decidió hacer un Ante esto el entonces presidente del primer desembolso de 575 millones de Senado, José David Name Cardozo, euros para proyectos relacionados con el necesario desarrollo agrícola sostenible, el cuidado de Paz, de los recursos naturales, el desminado "para que estudie, analice, presente humanitario y la pedagogía para la paz", proposiciones, haga los seguimientos de la mano con el impulso de proyectos respectivos a posibles soluciones y realice como: "Legalización de tierras en zonas

protegidas: la tenencia de la tierra es uno Barí, Cocuy, La Paya, Nevado del Huila armado".

urgentes de las comunidades rurales postconflicto. es que se les garantice la tenencia legal de la tierra. Para impulsar esta Otros puntos que se trataron fueron iniciativa se firmó un acuerdo con la el acceso y uso de la tierra, el acceso a títulos de propiedad, para los subsidios de agropecuarios".

euros en esta primera etapa, pero se (Bechara, 2019, pág. 10) estima que el proyecto costó 4 millones. poblaciones indígenas y campesinas que expresa que, Nevada de Santa Marta, Catatumbo agropecuario).

de los problemas que originó el conflicto y el Santuario de Fauna Acandí, Playón v Playona" (Noguera, 2016).

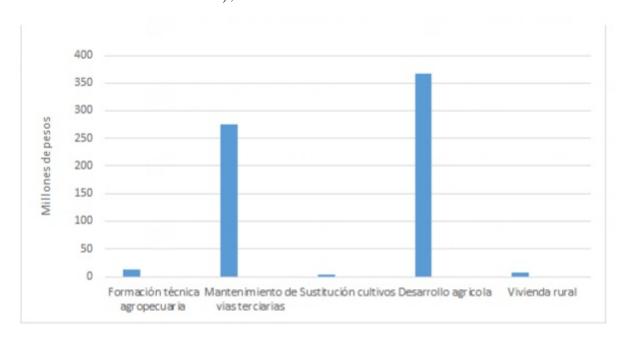
Al respecto, y tal como lo explica Frente a los puntos tratados en la el enviado especial de la UE para el mesa de negociación, el desarrollo rural proceso de paz, Eamon Gilmore, "los muestra una extensa trayectoria y las colombianos esperan una significativa políticas de desarrollo agrario integral mejora en su calidad de vida y el son concluyentes en la implementación desarrollo económico y social es parte del acuerdo y en su materialización, importante de ese bienestar". Además, ya que se toman como parámetro en añade que una de las necesidades más la destinación del financiamiento del

Organización de las Naciones Unidas tierras improductivas, la formalización para la Alimentación y la Agricultura de la propiedad, la frontera agrícola (FAO). El proyecto pretende legalizar y protección de zonas de reserva, programas de desarrollo que los campesinos accedan a créditos, enfoque territorial, la infraestructura vivienda e incentivos y adecuación de tierras, el desarrollo social, la salud, la educación, vivienda, la erradicación de la pobreza, apoyo recibido por el el estímulo a la producción agropecuaria campesinado, se buscó una solución legal y a la economía solidar y cooperativa, para las comunidades étnicas que viven la asistencia técnica, los subsidios y en zonas de parques nacionales. Para créditos de formalización laboral, y esto, se designó la entrega de 3.200.000 el sistema de seguridad alimentaria.

Como medida de trabajo, "se priorizaron De la misma forma, Galindo (2016), en concordancia con viven en terrenos que están dentro de la distribución realizada en el ítem áreas protegidas en los parques Sierra mencionado anteriormente (desarrollo fue elpresupuesto

asignado de la siguiente manera:

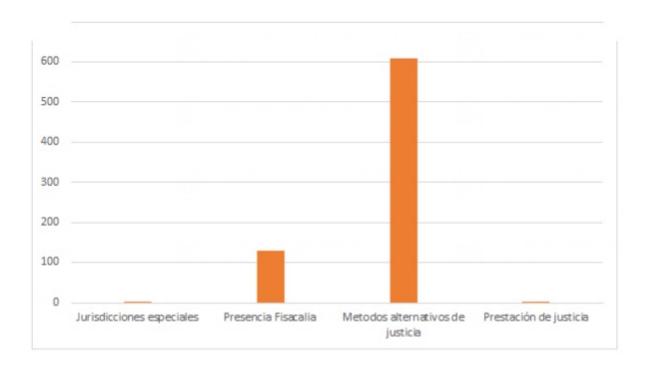
- Formación técnica (costaría entre 9.1-13.2 mil millones de mil millones) v pesos),
- b) Mantenimiento de vías terciarias billones). (costaría 225-276 mil millones),
- c) Sustitución de cultivos (costaría 4.3 billones),
- agropecuaria d) Desarrollo agrícola (costaría 251-368
 - e) Vivienda rural (costaría 6 - 7.5



Desde la misma perspectiva, Barreras y la intervención como a su implementación, finalidad V su mencionar que se debe "garantizar la protección efectiva de los derechos a) Jurisdicciones especiales de propiedad en el campo, resolver 1.5-1.7 billones de pesos), los conflictos relacionados con derechos de tenencia y uso de la 84.2-131.4 mil millones), regularización de la propiedad rural, (costaría 457-610 mil millones), v

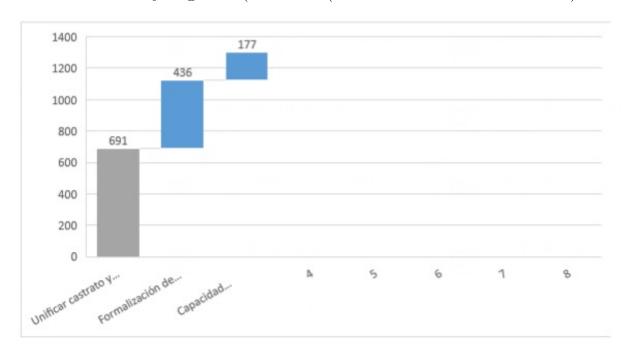
participativa (2014) se refiere tanto a la jurisdicción las comunidades en la resolución de necesidad de conflictos". Para lograr esto se repartió al presupuesto en:

- (costaría
- los b) presencia de fiscalía (costaría
- en general, promover la c) métodos alternativos de justicia
- incluyendo mecanismos tradicionales d) prestación de justicia costaría 1 billón)

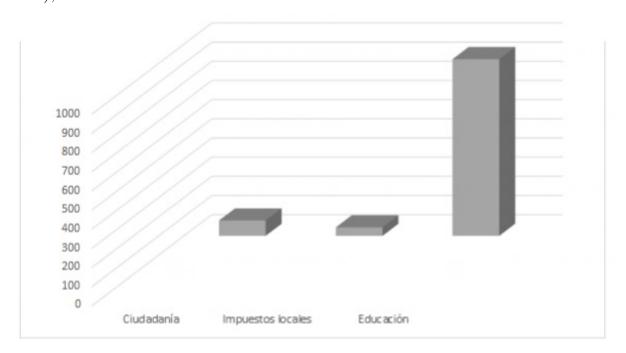


- 3. Para la formalización y registro de 534-691 mil millones), se debe

- propiedad rural y eficiencia tributaria, b) formalizar la propiedad costaría (344-436 mil millones), y
- c) definir la capacidad tributaria local a) unificar catastro y registro (costaría (costaría 133-177 mil millones).



- 4. En el tema de la gobernabilidad local, b) impuestos locales (costaría 33-44 mil se determinaron rubros para
 - millones), y
- ciudadanía (costaría 65-80a) millones).
- c) educación (costaría 715-922 mil mil millones).



un total cerca de \$90 billones, los dineraria en cuales están relacionados con las fuentes violencia en anteriormente. V que frente de la Unión Europea postconflicto. sumas que anualmente el Estado invierte indirectos del conflicto armado. en defensa, reintegración y reparación de víctimas, las cuales, en ausencia del Costos directos: conflicto armado, podrán contribuir al desarrollo del postconflicto.

Así se subdividen los cuatro parámetros El gasto militar en Colombia, mencionados por Roy Barreras, para ejemplo, ha sido de gran elevación el afán de mitigar la elpaís. El Estado de financiamiento que se explicaron colombiano ha invertido en la fuerza abarcan los pública durante 50 años de conflicto fondos recaudados a nivel nacional e armado, y el gasto anual se ha visto internacional, como lo es la contribución afectado por costos generados de manera al directa e indirecta. Así fue confirmado Sin embargo, como lo por (Rettberg, 2008) quien distribuye de cita el mismo Barreras, altas son las la siguiente manera los costos directos e

Costos generados por daños a la infraestructura física:

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 119-133

- Eléctrica (atentados a torres y líneas de conexión eléctrica).
- Petrolera (atentados contra oleoductos).
- Telecomunicaciones (ataques a redes de comunicación).
- Sector de producción de carbón (atentados a las vías férreas).
- Estructura vial (ataques a puentes, peajes y vías férreas).
- 2. Costos generados por el secuestro:
 - Pago de rescates.
 - Gastos del Estado para controlarlo v prevenirlo.
- 3. Costos generados por el abigeato:
 - Robo de ganado y pago de extorsiones.
- 4. Costos generados por el desplazamiento forzado:
 - Gastos del Estado (asistencia económica a la población desplazada)
- 5. Costos generados por el uso de minas antipersona.
 - Gastos del Estado (indemnizaciones a población afectada y gastos para destruir las minas antipersonales)
- 6. Gastos en defensa y seguridad:

• Gastos del Estado (remuneraciones y asignaciones a personal militar, adquisición de nuevos equipos, operaciones y mantenimiento)

Costos indirectos:

- 1. Pérdidas de productividad:
 - Alteración en la administración eficiente de los negocios y las empresas en general.
 - Pérdida de capital humano y productividad por inasistencia laboral.
 - Pérdida de productividad de tierras.
 - Disminución o desvío de la inversión.
 - Fuga de capitales.
 - Disminución en la inversión de tecnología y capital físico.
 - Inadecuada asignación de recursos (representan un costo de oportunidad para la economía).
 - Seguridad privada.
 - Pago por incapacidades e indemnizaciones.
 - Seguros relacionados con la seguridad.
 - Aumento de los costos de transacción -Incertidumbre sobre las reglas de juego, intercambios y contratos.

- Impacto sobre la distribución.
- Distribución del ingreso y la riqueza (propiedad privada)
- Impacto sobre la pobreza. (p.22)

Partiendo de lo anteriormente mencionado, es notable que la estimación de costos que se deducen en directos e indirectos, desbordando los efectos del conflicto sobre negativos crecimiento de la economía colombiana. Estos recursos, que podrían invertirse en otras áreas, en razón al conflicto armado, son destinados a este. No obstante, con la eliminación de estos, a través de la materialización del acuerdo de paz, al dejar de invertir recursos en el conflicto, se contribuirá a formar eslabones para alcanzar los parámetros definidos que requiere una paz estable y duradera.

Se estima, igualmente, que con la implementación del acuerdo habrá más seguridad y, por lo tanto, se verá un aumento frente a la inversión interna y externa, una mayor apertura y dinamización de las exportaciones, con una mayor oferta de bienes y servicios para el comercio internacional. Un estudio del Departamento Nacional de Planeación (2016) indica, incluso, que "el crecimiento potencial del Producto Interno Bruto (PIB) del país podría el reconocimiento de que toda sociedad superior al nivel de crecimiento potencial recursos, con los cuales debe atender actual de 4 por ciento".

Costos del postconflicto

Desde una mirada prospectiva, se decidió abordar el tema de los costos del postconflicto, es decir, pensar un poco en cómo se pueden ver afectados los campos de la seguridad, y cómo los programas y presupuestos estructurados por el gobierno pueden llegar a tener un impacto altamente positivo para el desarrollo económico y social. (Valero, 2015, pág. 2)

El postconflicto no ha iniciado, ni se prepara, ni se programa, se presupuesta. En ese orden de ideas, se especula un poco respecto a lo que puede llegar a representar verdaderamente para el Estado y para la sociedad.

El proyecto de acto legislativo que define a la sostenibilidad fiscal, la encuentra como un principio que debe guiar al sector público y regir al Plan Nacional de Desarrollo y al Presupuesto Nacional, y permitirá, junto a una adecuada regla fiscal, la superación de una situación que reduce el crecimiento económico colombiano. (Lizcano, 2010)

La importancia de este proyecto reside en alcanzar tasas de 5,9% anual, cifra dispone de una cantidad limitada de múltiples necesidades. La senda de gasto

derechos económicos, sociales, y demás provisión futura de los mismos. objetivos del Estado en el mediano plazo. impuestos en el futuro.

y sociales. El incremento de la deuda balance es sostenible. pública obliga a la apropiación de mayores recursos para servir a la deuda, Conclusiones desviándola de otros objetivos, y puede originando presiones sobre la moneda y a tensiones socio económicas, reduciendo la inversión. (Lizcano, 2010)

insostenible. Corresponde al legislador reparación a víctimas. la definición del contenido concreto de los derechos económicos y sociales Se

que adopta un país no debe socavar en consideración de la estabilidad la capacidad de provisión de los macroeconómica y por lo tanto la

Además, en Colombia existe Los instrumentos actuales de racionalidad una reducida conciencia, presente en fiscal y la eventual regla fiscal carecen otros países, sobre qué aumentos en el de jerarquía y rango suficientes para gasto público se traducen en mayores asegurar la coordinación de todos los órganos del Estado en la consecución de la sostenibilidad fiscal. Es poco La ausencia de sostenibilidad fiscal democrática la disociación que existe puede convertirse en una crisis fiscal en el país entre los derechos y su y cambiaria que genera inestabilidad, exigibilidad, por un lado, y los deberes reduce el crecimiento económico de de tributar y la racionalidad de unos largo plazo, aumenta la pobreza y el recursos limitados por el otro, y pareciera desempleo, y disminuye la capacidad que es una responsabilidad exclusiva de garantizar los derechos económicos de la autoridad fiscal garantizar que el

conducir a que en momentos de crisis Del presente proyecto de investigación se cierre la disponibilidad de crédito. se determinó que las claves para la Además, el Estado compite con el sector construcción de paz en los PDT se basan privado por los recursos de capital de en identificar y abordar problemáticas la economía elevando la tasa de interés, en conflictividades territoriales asociadas ambientales e interétnicas. además sostenible desarrollo de rural Los derechos económicos y sociales deben ambiental, participación ciudadana y verse de una forma dinámica y no las instituciones públicas, seguridad y se puede sacrificar la provisión futura justicia, la presencia de grupos armados de los mismos por una política fiscal y economías ilegales, y la atención y

> deben incluir estrategias de

fortalecimiento de institucionales, y de la sociedad civil PACTO%20DEL%20POSCONFLICTO para la integración comunitaria, inclusión v la la concertación diálogo, ella transformación de conflictos. cumplimiento de acuerdos, la elidentificación y el desarrollo de visiones colectivas de paz y desarrollo, además la rendición de cuentas de V transparencia.

Demás, proponer medidas que orienten la gestión pública hacia una sin daño, y sensibilidad al conflicto, una gestión por resultados, la integración regional entre la nación y el territorio.

Referencias

Barreras, R. (7 de octubre de 2014). "Postconflicto costaría cerca de \$90 billones". Obtenido de Senado: http://www.senado.gov.co/historia/ite m/20834-postconflicto-costaria-cerca-de -\$90-billones-roy-barreras

Bechara, L. (10 de febrero de 2019). El Impacto del Posconflicto sector agrario colombiano, un análisis desde la gestión pública. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granada. Consultado en

https://repository.unimilitar.edu.co/bit

capacidades stream/handle/10654/12728/EL%20IM la %20EN%20EL%20SECTOR%20AGRA convivencia pacífica, RIO%20COLOMBIANO,%20UN%20A social, NALISIS%20DESDE%20LA%20GESTI ON%20P%DABLICA..pdf;jsessionid=B 32364AA8BED0BE2DA511DF3D2EF3 E17?sequence=1

> la Departamento Nacional de Planeación. (2016). Dividendo económico de la paz permitiría un crecimiento adicional de 1,1% a 1,9%: DNP. Bogota.

participación ciudadana incluyente, el Diario Espectador. (20 de diciembre de goce efectivo de derechos, una acción 2014). La tierra es central para la paz. Obtenido de

> https://www.elespectador.com/noticias /politica/tierra-central-paz-articulo-534 309

Diario Universal . (08 de agosto de 2014). Comisión Accidental de Paz del Senado, un apoyo al proceso de paz. Obtenido de

https://www.eluniversal.com.co/politica /comision-accidental-de-paz-del-senadoun-apoyo-al-proceso-de-paz-167070-AUE U261166

en el Galindo, C. (15 de Agosto de 2016). Jurisdicción agraria en el acuerdo sobre desarrollo rural integral: obstáculos para su implementacion. palabras al margen, págs.

http://palabrasalmargen.com/edicion-87

/jurisdiccion-agraria-en-el-acuerdo-sobre educación. Obtenido de Bogotá: -desarrollo-rural-integral-obstaculos-para http://www.minhacienda.gov.co/Home -su-implementacion/.

(10 de febrero de 2019). Centro de memoria historica. Consultado en http://www.centrodememoriahistorica. gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victi mas_completa_web.pdf

Lizcano, diciembre Μ. (14)de 2010). Sostenibilidad fiscal: de necesidad. Obtenido una de https://www.portafolio.co/opinion/mau ricio-lizcano/sostenibilidad-fiscal-necesi dad-144352

López, Claudia . Debate (2014).posconflicto. Obtenido de https://www.claudia-lopez.com/tag/de bate-posconflicto/

Minhacienda . (2017). Marco fiscal de mediano plazo. Obtenido de http://www.minhacienda.gov.co/Home Minhacienda/ShowProperty?nodeId=% 2FOCS%2FP_MHCP_WCC-078748%2F %2FidcPrimaryFile&revision=latestrele ased

(29)Minhacienda. de marzo la Nación 2017 para la paz, equidad y 20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=3

Minhacienda/faces/SalaPrensa/Noticias /DetalleNoticia;jsessionid=8TLZdQ1Bf Ley de víctimas y restitución de tierras 2RwaGnJ5DFXuYAGuS7wbNcOlSQGt BtEQ78SFO17yv8l!159797344?documen Obtenido de tId=P_MHCP_WCC-064339&_afrLoop= $536282760208491\&_afrWindowMode=0\&$ _afrWindowId=null#!%40%

> Noguera, S. (09 de junio de 2016). Desarrollo rural, primera inversión del posconflicto. EL ESPECTADOR, págs. https://colombia2020.elespectador.com/ economia/desarrollo-rural-primera-inver sion-del-posconflicto.

> Rettberg, Á. &. (2008). CUANTIFICA-CIÓN DE LOS EFECTOS ECONÓMI-COS DEL POSTCONFLICTO: una exploración de los costos. Colombia Internacional 67, 22.

> UNIVERSAL, E. (08 de agosto de 2014). Comisión occidental de Paz del Senado, un apoyo al proceso de paz. el universal.

> Valero, M. (septiembre de 2015). Los costos del posconflicto en Colombia. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granada:

de https://repository.unimilitar.edu.co/bits 2017). Presentamos proyecto de Ley de tream/handle/10654/7092/LOS%20COS Modificación al Presupuesto General de TOS%20DEL%20POSTCONFLICTO%

CORRUPCIÓN EN LA PAZ: LA REALIDAD DE UN PAÍS

Esp. Juan Pablo Muñoz Gómez¹

«Firmar así el acta de defunción de aquella infeliz España a la que había llevado al desastre, gastando el oro y la plata de América en festejos vanos, en enriquecer a funcionarios, clérigos, nobles y válidos corruptos, y en llenar con tumbas de hombres valientes los campos de batalla de media Europa».

Arturo Pérez - Reverte

Un año después de firmados los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las Farc en la ciudad de Cartagena, en Colombia disminuyen las noticias que los medios cantaban diariamente: enfrentamientos, masacres, desplazamientos. En cambio, el opio del pueblo carente de amarillismo encuentra su asidero en los elefantes blancos, en los escándalos de corrupción que antes no sonaban, pero que ahora sí son del interés popular, encarnado en el deseo de descubrir el desangre de un pueblo cansado de rendir tributos a un estado que malgasta y desaparece la cuota renta de un ciudadano, a costa de un presupuesto bien maquillado.

Así, se descubre que la corrupción está, y ha estado siempre, a la orden del día, es el plato oculto de todas las mesas, el que todos persiguen, cual insaciables cazadores, a costa de lo que sea, sin considerar siquiera los efectos colaterales para la sociedad.

Ante ese cambio de paradigma, el significado del logo de una de las entidades insignes del país (La Fiscalía General de la Nación) ya no representa la búsqueda de las piezas del rompecabezas del delito, sino de bolsillos de cristal, al que se suma un nuevo eslogan, "Cero tolerancia a la corrupción". Si bien es un lema muy atractivo, y necesario para una entidad que ha perdido toda credibilidad, también es desmedida cuando, entre los juzgamientos, el inocente no tiene derechos ni presunción, sino calumnias y etiquetas de prevaricador.

Justo en ese instante se pierden las consignas de la carta magna, los derechos del inculpado, el cual es inocente, hasta que la ley demuestre lo contrario (Art. 3. Constitución Política de Colombia, 1991).

En efecto, se ha visto cómo la justicia colombiana es inequitativa, en tanto muchos procesos se archivan por vencimiento de términos, aún siendo mucho más lesivos para el Estado, ya que se refieren a la pérdida, robo o malgasto de importantes recursos que la sociedad necesita. Lo más indignante es que, aunque es evidente el robo a las arcas públicas, se imponen penas que permiten que el sancionado purgue su pena en la comodidad de su casa, y pueda salir muy pronto, a disfrutar de lo conseguido en su actuar criminal.

Estamos, además, ante un sistema penal que se basa en juicios que, dependiendo de la forma y de la época en que se decidieron, marcarán su carácter objetivo o subjetivo etimológicamente. Será como si se tratara del juicio de un juez que ejerce su poder en torno a un momento específico, apelando solamente a su punto de vista, muchas veces subjetivo dado el calor del momento, para absolver o su condenar.

De esta manera, muchos viven esta realidad, en el sueño de una figura de justicia que venda sus ojos para ser imparcial en su sentencia, pero que inclina

¹Especialista en Gerencia y Auditoría de la calidad en Salud, Contador Público, funcionario DIAN y Docente Corporación Universitaria Minuto de Dios – Vicerrectoría Regional Sur. Correo: juan.munoz-p@uniminuto.edu.co

su balanza hacia el poder de quien puede pagar un abogado de renombre a merced de sus decisiones. A pesar de que creemos que "Justicia" es sinónimo de "Derecho", estas son palabras diametralmente opuestas. Esta divergencia se sustenta en la subjetividad inherente para la primera y en la objetividad que caracteriza a la segunda, tal y como lo plantea Kelsen H (1960), en su libro: "Teoría pura del derecho".

En la práctica, este flagelo se confirma con las estadísticas de presos inocentes en las cárceles. En México el 42% de los presos son inocentes (Diario Crítico, 2007), en Estados Unidos el 4.1% de los condenados a muerte son inocentes (Diario El Espectador, 2014), en Colombia, el 32% de los presos aún no están condenados, sin contar los que gozan de prisión extramuros.

Ya que todos estos ejemplos son la prueba de una justicia corroída por la corrupción, es preciso mencionar la crisis que atraviesa el actual proceso de paz, que suma los escándalos de corrupción de los colados en la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) y a toda una red de juristas encargados de incluir a poderosos narcotraficantes al nuevo proceso, del cual han sacado partido los detractores del gobierno de Juan Manuel Santos para criticar la justicia transicional, como si el trofeo sea desestimar los acuerdos de Paz.

Por si fuera poco, a los colombianos nos han vendido una paz inestable, que ha consumido muchos recursos del Estado y que hoy, a merced del gobierno que otrora se opuso al proceso, pareciera que es más importante tener un país en guerra que un país en paz. Es lógico, las noticias, como vehículos fantasma que muestran algunos episodios de conflicto, encubren todo el escándalo de contratos billonarios inconclusos, el presupuesto malgastado que se había fijado para sufragar los gastos que acarrea la paz, que entendíamos ya comprometidos, pero que hoy se pierden en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 presentado por el actual gobierno, en el cual no se avizoran los recursos destinados a cumplir lo pactado en los acuerdos firmados en cuanto a reparación se refiere.

Keynes J (1919), ilustre economista, quien se considera un genio de la economía con un IQ de 185, en su obra "Consecuencias económicas de la Paz", aseguró que, tal como estaban planteados los acuerdos de paz en el denominado acuerdo de Versalles, se llevaría a Alemania al colapso económico, por tratar de resarcir el daño causado, mediante las exageradas medidas de reparación impuestas, además de las desproporcionadas sanciones aplicadas por los países negociadores, quienes no actuaron de buena fe, sino inspirados por sus propios intereses económicos.

Parece ser que la situación es la misma en Colombia, pues las voces públicas que oprimen el proceso de paz dicen que el dinero del país se perderá "manteniendo criminales". De todo esto, podemos concluir que aún parece que hay gente pensando en que le conviene a un país no tener paz, para poder volver a ver titulares que ya no hablen de escándalos de corrupción, sino de un país con una guerra interna fortalecida.

Rerefencias Bibliográficas

Constitución Política de Colombia (1991). Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov. co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991. htm

Código Penal (Ley 599 de 2000). Recuperado de https://legislacion.vlex.com.co > Códigos > Estatal

Kelsen H (1960). Teorías del derecho. Recuperado de: https://cvperu.typepad.com/files/libro-teoria-pura-del-derecho-hans-kelsen.pdf

Keynes J (1919). Consecuencias económicas de paz. Recuperado de: http://www.bdigital.unal. edu.co/3542/1/CONSECUENCIAS_ECONOMI CAS_PAZ_KEYNES.pdf

Plan Nacional de Desarrollo (2019-2022). Recuperado de: https://images.eltiempo.digital/úploads/files/2019/02/06/Articulado%20PND% 202018-2022.pdf

DETERMINAR LA VARIACIÓN DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE ESTADO EN EL ÁREA DE RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA LAS CIENCIAS ECONOMÍAS EN COLOMBIA.

Carlos Harvey Salamanca Falla¹ John Alexander Suarez Collazos² Magda Liliana Cuellar Velásquez³

Resumen

La educación se asocia a las características de las instituciones educativas, las cuales deben reunir todas las variables más significativas para lograr unos óptimos resultados en las pruebas Saber Pro. Esta acción es la que determina la calidad de tales entidades, y las ayuda a posicionarse en el país. En este trabajo, se determinará la variación de los factores que influyen en los resultados de las pruebas Saber Pro, en el área de razonamiento cuantitativo, para las carreras de economía, administración financiera, administración de empresas y contaduría pública.

Esto se evaluará por medio de un modelo de combinación de datos de corte transversal, en donde se observará el comportamiento de diferentes individuos a través del tiempo para los años 2016 2017 y 2018, medido con la base del ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior). Se realizará este ejercicio con la información básica de cada estudiante, su gremio familiar, datos socioeconómicos, programas acreditados y agregados, con el fin de identificar las variables que más influyen en los respectivos resultados de las pruebas.

Palabras clave: ICFES, Pruebas Saber Pro, Razonamiento cuantitativo, combinación de datos de corte transversal, variable, modelo.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior es el encargado de sostener el sector educativo en Colombia, de medir al país en su rendimiento y aprendizaje, por medio de pruebas realizadas a los estudiantes de básica primaria, secundaria, universitarios y profesores, a los cuales se les evalúan sus competencias y habilidades para dar un panorama del desempeño y calidad de la educación nacional, y poder definir todas las debilidades de la población en este aspecto,

para proponer ejercicios que permitan una mejora continua en el desarrollo de una educación de calidad y den progreso al país.

Sin embargo, los indicadores nacionales e internacionales han mostrado que el rendimiento del aprendizaje en los estudiantes colombianos es bajo en comparación con países que se encuentran en un desarrollo similar a Colombia.

En la siguiente investigación se analizarán los determinantes de la variación de los factores que

¹Profesor de planta de la facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana. Director del Centro de Emprendimiento de la Universidad Surcolombiana.

² "Estudiante del programa de Economía de la Universidad Surcolombiana"

³ "Estudiante del programa de Economía de la Universidad Surcolombiana"

influyen en los resultados de las pruebas Saber Pro (que se realizan a estudiantes universitarios) en el área de razonamiento cuantitativo. La población es el número de estudiantes universitarios que residen en Colombia, y la muestra son todos los estudiantes que presentaron la prueba para los años del 2016 hasta el 2018.

METODOLOGÍA

FORMULACIÓN DEL MODELO DE COMBINACIÓN DE DATOS DE CORTE TRANSVERSAL

Los datos de corte transversal tienen una observación por individuo y refieren un punto determinado en el tiempo, en donde el orden de las observaciones en los datos no importa. Los individuos son encuestados por fuentes que brindan información confiable, y las observaciones deben ser obtenidas mediante un muestreo aleatorio, para que sean independientes entre sí. (Uriel)

Este tipo de modelo no incorpora el aspecto tiempo, pues representa el análisis de la información para unidades individuales de estudio en un momento determinado de tiempo.

Matemáticamente, se puede representar de la siguiente manera:

Rit = f(Fit, Pit, Oit, Ii)

Donde i representa el i-ésimo estudiante y el periodo de tiempo, Rit es igual al resultado escolar del estudiante i en el tiempo t , Fit es el vector i en el tiempo t , Pit es el vector i en el tiempo t , Oit es el vector i en el tiempo t e Ii es el vector i del estudiante.

Esto se realizó para los años 2016, 2017 y 2018, tomando como base el año 2016.

Tomamos como variable dependiente el Razonamiento cuantitativo, mientras que las variables independientes son género, edad, titulo bachiller académico, técnico y pedagógico, la forma de pago de matrícula, ya sea propio, externo o con beca, examen preparatorio, hogar actual, educación

del padre y de la madre, estrato, número de personas en el hogar, horas dedicadas a la lectura, y horas dedicadas al internet.

Tipo de investigación

El presente trabajo se basa en una investigación cuantitativa. Según (Leon & Garrido) "desde el punto de vista metodológico, se suele denominar cuantitativa a la investigación que predominantemente tiende a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de estadísticas". En este caso, la utilización de datos cuantificables y el manejo estadístico de ellas hacen que esta investigación cuantitativa sea lógica deductiva.

Población y muestra

La población objeto de estudio es el número de estudiantes aptos para presentaron la prueba en los años asignados, siendo 140.615 en total.

La muestra son todos los estudiantes de Economía, Administración de Empresas, Contaduría pública y Administración financiera, de universidades que presentaron las pruebas Saber Pro para los años 2016 2017 y 2018.

Variables

Para esta investigación utilizamos la base de datos dada por el ICFES previamente organizada. Se caracterizaron cada una de las variables a utilizar, para poder realizar el modelo econométrico de los periodos 2016-2018.

El propósito de esta investigación está enfocado en los factores que influyen en los resultados de las pruebas Saber Pro en el área de razonamiento cuantitativo, por lo que se determinaron variables de carácter personal, económico y social de cada uno de los alumnos que presentaron la prueba.

RESULTADOS

Para este caso en particular, se opta por un modelo de combinación de corte transversal del periodo 2016

- 2018, el cual incluye como variables independientes diferentes aspectos que afecten al estudiante en el momento de presentar las pruebas Saber Pro para, así, obtener los diferentes resultados para cada individuo. Dentro de los aspectos incluidos se encuentran el género del estudiante, su edad, el tipo de título que obtuvo al graduarse del colegio, las diferentes maneras de pagar la matricula, el nivel

de educación tanto del padre como de la madre, el estrato de la persona, el tiempo que dedica a leer, el tiempo que dedica al internet, si donde estudia es presencial, si la institución es pública o privada, si la institución tiene acreditación de alta calidad y si la institución hace prueba de admisión a los estudiantes. Al correr la regresión en Stata se obtienen los resultados presentados a continuación:

 $Tabla\ 1:\ Modelo\ general.$

Variable	Coef.	T-Value
Género	0,0589102	58,24
	(0.00)	,
Edad	-0,0048901	-53,57
	(0.00)	
Pago de matrícula: Beca	0,0195194	14,39
	(0.00)	
Pago de matrícula: Externos	-0,0218654	-18,02
	(0.00)	
Pago de matrícula: Recursos propios	0,0007412	0,66
	(0.00)	
Es cabeza de familia	0,0052308	4,23
	(0.00)	
La institución es de calidad	0,0587311	38,39
	(0.00)	
Origen de la institución	0,0283697	21,77
	(0.00)	
¿Hace la universidad prueba de	0,1253851	46,88
ingreso?	(0.00)	
PAGO DE MATRÍCULA	-0,0283777	-20,88
	(0.00)	
Bachiller académico	-0,0105024	-9,63
	(0.00)	
Bachiller profesional	-0,0113204	-3,04
	(0.00)	0.00
Padre sin educación	-0,0241976	-9,30
De les constitues d'accesses	(0.00)	2.02
Padre con educación primaria	-0,0038532	-3,03
De due con educación comonico	(0.00)	4.00
Padre con educación superior	0,0067553	4,90
Madua an aduación primaria	(0.00)	0 52
Madre con educación primaria	0,0272945 (0.00)	8,53
Madre con educación básica	0,0360982	11,25
iviaure con educación basica	(0.00)	11,20
Madre con educación superior	0,0444163	13,34
Madre con education superior	(0.00)	10,04
	(0.00)	

ESTRATO BAJO	-0,0237099	-22,87	
	(0.00)		
ESTRATO ALTO	0,0252063	9,91	
	(0.00)		
INTERNET	-0,0036099	-3,43	
	(0.00)		
TRABAJO	0,00727550	4,98	
	(0.00)		
Estudio presencial	0,0034316	2,74	
	(0.00)		
Lectura	-0,0042055	-2,84	
	(0.00)		
Constante	5,072264	1012,56	
	(0.00)		
R2	15.45		
Observaciones	140.615		

*: Variables no significativas

En primera instancia, apreciamos que el modelo estimado cuenta con 140,615 observaciones, que, en este caso, hacen referencia a los estudiantes de educación superior que presentaron las pruebas Saber Pro de los programas de economía, administración de empresas y contaduría. El modelo es globalmente significativo a los niveles del 1%, 5% y 10%, además, por el valor obtenido de la bondad de ajuste se puede deducir fácilmente que las fluctuaciones que presenten el conjunto de variables independientes escogidas para este modelo explican en un 14.45% el comportamiento de la variable dependiente, que para este modelo hace referencia al puntaje obtenido por los estudiantes en la prueba de razonamiento cuantitativo.

Para empezar a hablar del efecto de cada una de las variables independientes sobre la dependiente en cuestión, es importante señalar que, en cada uno de los casos, las variables son estadísticamente significativas en todos los niveles posibles, en otras palabras, las variables tienen una significancia estadística del 1%, 5% y 10%. A continuación, se detalla el efecto de cada una de las variables independientes sobre la dependiente:

Una de las variables con mayor relevancia en el modelo es el género, donde se observa que los hombres obtienen 5.89% más puntaje que las mujeres en el área de razonamiento cuantitativo, aun cuando

el género femenino representa el 64.9% de los estudiantes que presentan las pruebas Saber Pro.

La calidad es otra variable importante, la cual muestra que las universidades que se encuentran acreditadas en calidad obtienen un mayor puntaje en las pruebas, en este caso, estudiar en una universidad acreditada aumenta 5.87% puntos más que estudiar en una universidad que no cumple con esta característica, ya que la preparación de los docentes y los planes académicos son de suma importancia para la preparación de los jóvenes. También influye si el estudiante toma las clases presenciales. Este factor aumenta en 0.34% puntos el rendimiento en la prueba, en comparación con los no presenciales. Por otro lado, si el alumno estudia en una institución privada, su puntaje promedio en las pruebas Saber Pro, sección razonamiento cuantitativo es mayor en 2.83% puntos, en comparación a los estudiantes que estudian en instituciones públicas.

Al realizar otras observaciones podemos concluir que, si el estudiante tiene un título de bachiller ya sea académico o pedagógico, su promedio en el razonamiento cuantitativo tiende a reducirse en 1.05% y 1.13% puntos respectivamente, en comparación con los estudiantes que tienen un bachiller técnico. De igual forma los estudiantes becados tienen una mayor puntuación, esto puede ser por mayor dedicación al estudio debido al miedo

de perder la oportunidad de estar en la universidad, que se traduce en un aumento de 1.95% puntos con respecto a los estudiantes que pagan su matrícula a crédito y que no se encuentran bajo ninguna presión por las notas. Igualmente sucede con aquellos a quienes sus padres le pagan su matrícula universitaria, pero estos bajan 2.18% en comparación con los que pagan a crédito. Lo mismo que sucede con aquellos que pagan su matrícula por sí mismos, cuyo puntaje aumenta en un 0.07%.

El modelo también muestra que la educación de los padres influye de manera positiva en la educación de sus hijos. Si el padre no tiene ningún nivel de educación, el puntaje en la prueba tiende a reducirse en un 2.41% en comparación de los estudiantes cuyos padres cuentan con educación secundaria. En el caso de la madre, si la madre tiene un nivel de educación superior el puntaje tiende a subir un 4.44% en comparación a los estudiantes que tienen madres sin ningún nivel de educación. Esta diferenciación es notoria en los estratos, ya que en el estrato alto se evidencia un aumento de 2.52% puntos, y en el bajo disminuye en 2.37%, en comparación con el estrato medio.

Si el estudiante tiene la posibilidad de acceder al internet por más de 1 hora, su puntaje tiende a disminuir un 0.36% puntos menos que los estudiantes que tienen acceso a internet por menos de una hora. Po otro lado, los que dedican mayor tiempo a la lectura y gastan más horas en leer libros y demás, dedican menos tiempo a estudiar matemáticas, por lo que su puntaje disminuye en 0.42% con respecto a los que no dedican tantas horas en leer.

Los estudiantes que ingresaron a las universidades por medio de una prueba de admisión obtienen en promedio 12.53% más puntos, que los estudiantes que no ingresaron por esa modalidad.

COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS A NIVEL NACIONAL ENTRE LOS PROGRAMAS DE CONTADURIA, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ECONOMIA Y ADMINISTRACION FINANCIERA.

Ahora vamos a analizar los resultados individualmente por programas, teniendo como referencia los resultados anteriores.

Tabla 2:	Comparación	entre programa	s analizados.

	ECONOMÍA		EMPRESAS		CONTADURIA		FINANCIERA	
Variable	Coef.	T-vale	Coef.	T-vale	Coef.	T-vale	Coef.	T-vale
Género	0,0759912	21,01	0,0619311	44,83	0,052995	32,96	0,004014	0,1*
Edad	-0,0078987	-13,96	-0,0045853	-36,1	-0,0049334	-36,87	-0,002498	-0,4*
Pago de	0,0268139	5,71	0,0175762	9,38	0,0193298	9,16	0.0972527	1,61*
matrícula:								
Beca								
Pago de	-0,0090249	-1,93	-0,0216111	-12,62	-0,0244616	-13,5	-0,043929	-0,77*
matrícula:								
Externos								
Pago de	-0,001213	-0,27*	0,0009451	0,6*	0,0051139	3,08	-0,051696	-0,98*
matrícula:								
Recursos								
propios								
Es cabeza	0,0147732	2,02	0,0082558	4,85	0,0022921	1,25*	0,0150253	0,24*
de familia								
La institución	0,0393144	9,22	0,0580797	26,86	0,0477628	19,56	0	
es de calidad								
Origen de la	0,0107384	1,59*	0,0233456	13,32	0,0356741	16,98	0	_
institución								

¿Hace la	0,1003651	19,06	O,1250727	33,6	0,1158951	21.60	0	
universidad								
prueba de								
ingreso?								
Pago de	-0,0333341	-4,96	-0,0270885	-14,51	-0,0255202	-12,12	0,016172	0,2*
Matrícula								
Bachiller	-0,0072427	-1,61*	-0,0052079	-3,31	-0,0144745	-9,14	-0,0007103	-0,01*
académico								
Bachiller	-0,0246507	-1,92	-0,0140703	-2,59	-0,007222	-1,33*	0	—
profesional								
Padre sin	-0,0473274	-3,44	-0,0220681	-6,06	-0,0259522	-6,83	-0,2513211	-1,8*
educación								
Padre con	-0,0047132	-0,81*	-0,0032175	-1,79	-0,006457	-3,46	-0,0192436	-0,3*
educación								
primaria								
Padre con	0,0071586	1,57*	0,0088141	4,66	0,0007135	0,33	-0,0357382	-0,78*
educación								
superior								
Madre con	0,0363364	2,02	0,0287783	6,43	0,0252356	5,42	-0,3204239	-1,44*
educación								
primaria								
Madre con	0,0461229	2,61	0,0365222	8,16	0,0360516	7,68	-0,3298614	-1,49*
educación								
basica								
Madre con	0,0563579	3,18	0,0482577	10,41	0,0365379	7,44	-0,352128	-1,56*
educación								
superior								
Estrato	-0,0288781	-6,76	-0,0254542	-17,64	-0,0225349	-14,28	-0,1263398	-2,82*
Bajo								
Estrato	0,0243528	3,89	0,0287586	9,31	0,0077723	1,16*	0,0713248	0,92*
Alto								
Internet	-0,0020882	-0,46*	-0,0013872	-0,94*	-0,004669	-3	0,0800473	1,24*
Trabajo	0,0062212	1,56*	0,0069776	3,44	0,0168076	7,03	0,0506328	1,07*
Estudio	-0,0091152	-0,73*	-0,0055996	-3,33	0,0073628	3,78	0	
presencial								
Lectura	0,0046327	0,68*	-0,0040657	-2	-0,0082912	-3,7	0,0369639	0,49*
Constante	5,209483	181,29	5,044183	724,25	5,084948	680,51	5,288404	19,89
R2	7.529	9	75.36			129	129	
Observaciones	25.39	%	14.53	%	11.91	%	16.74	%

^{*:} Variables no significativas.

Como podemos observar en los resultados arrojados en el modelo, muchas de las variables que influían en el resultado de las pruebas, cuando estas fueron realizadas con todos los programas en conjunto (Tabla 1), dejaron de tener efecto a la hora de aplicar las variables solo para los economistas. Las variables que dejaron de influir en el modelo son, si el estudiante paga el mismo su carrera, si él estudia en una universidad pública o privada, si su título de bachiller es académico, la educación del padre tanto para primaria y educación superior, el tiempo que la persona tiene acceso a internet, si la persona trabaja o no, la modalidad de estudio y el tiempo que se dedica a la lectura.

Todo lo contrario, sucede con el programa de administración de empresas, cuyo modelo se ajusta en mayoría con el realizado con los programas en conjunto. Una razón por la cual esto suceda es que cuenta con 75.360 observaciones. Las pocas variables que dejan de funcionar para los administradores de empresas son, si el estudiante paga el mismo su carrera y el tiempo que se invierte en internet, a pesar de que el modelo de los administradores de empresas tiene muchas más variables en comparación con el de los economistas, solo representa la realidad en un 14.23.%, 10 puntos porcentuales por debajo aproximadamente.

Por su parte, el modelo de los contadores nos representa la realidad solo en un 11.91%, por debajo incluso del modelo analizado conjuntamente y con un total de 57,597 participantes. Para los contadores, son rechazadas las siguientes variables, si el estudiante es cabeza de familia, si tiene título de bachiller pedagógico y si la educación del padre es superior.

Caso especial pasa con el programa de administración financiera, donde ninguna de las variables da significativas y otras son omitidas por el modelo, por causa de problemas de colinealidad, este error puede suceder, no porque las variables no sirvan como no lo dice el modelo, si no, porque hay pocas observaciones, 129 de 140.615, son tan pocas que no nos permiten realizar un análisis satisfactorio.

Podemos observar que las variables plantadas para hacer la investigación nos arrojan una mejor proyección de la realidad para los economistas que para los contadores y administradores.

A continuación, haremos el mismo proceso anterior, pero comparando universidades. En este caso, las casas de estudio serán la Universidad Surcolombiana y la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Esta selección es realizada, primero, por la naturaleza de la Surcolombiana como alma máter del programa en el que se desarrolla esta investigación y, segundo, por la posición de la UNAL como la mejor universidad de la nación.

Tabla 3: Comparación entre universidades.

	US	SCO	NAC	IONAL
Variable	Coef.	T-vale	Coef.	T-vale
Género	0,0681194	6,81	0,0514874	6,17
Edad	-0,0084852	-7,07	-0,0062996	-3,91
Pago de matrícula:	0,017212	1,41*	-0,0164635	-1,07*
Beca				
Pago de matrícula:	-0,0214689	-1,65	0,0076428	0,66*
Externos				
Pago de matrícula:	-0,0093918	-0,74*	0,0078159	0,78*
Recursos propios				
Es cabeza de familia	0,0191602	1,44*	0,0077368	0,39*
La institución es de	0		0	_
calidad				
Origen de la	0		0	
institución				
¿Hace la universidad	0		0	
prueba de ingreso?				
Pago de matrícula	-0,0190621	-0,19*	-0,0195158	-1,04*
Bachiller académico	-0,0099688	-0,93*	-0,0085306	-0,84*
Bachiller profesional	-0,0426434	-1,59*	-0,1079547	-1,92
Padre sin educación	-0,0314189	-1,20*	-0,0150373	-0,39*
Padre con educación	-0,0109454	-0,91*	-0,0324834	-2,61
primaria				

Padre con educación	-0,0025807	-0,18*	0,0069939	0,68*	
superior					
Madre con educación	-0,019075	-0,53*	0,0901953	1,87	
primaria					
Madre con educación	-0,011933	-0,33*	0,086456	1,81	
básica					
Madre con educación	0,0216327	0,59*	0,0843435	1,77	
superior					
Estrato bajo	-0,0029348	-0,19*	0,0005939	0,06*	
Estrato alto	-0,0220059	-0,22*	-0,0301561	-0,96*	
Internet	-0,0060736	-0,60*	0,0078969	0,76*	
Trabajo	0,0018931	0,15*	0,0082222	0,90*	
Estudio presencial	0		0	_	
Lectura	-0,0166038	-1,10*	-0,011215	-0,75*	
Constante	5,272972	47,18	5,306397	76,38	
R2	1.173		961		
Observaciones	10.53% 8.48%			.8%	

*: Variables no significativas

Como podemos ver, nuestra base de datos cuenta con 1.173 observaciones para la universidad Surcolombiana y el modelo está representando tan solo el 10.50% de la realidad. El modelo rechaza ciertas variables por problemas de colinealidad, es el caso de la calidad de la universidad, si la universidad es pública o privada, si la universidad realiza prueba de ingreso y si su modalidad de estudio es de manera presencial. Esto permite ver que solo hay 3 variables significativas, el género, la edad del estudiante y el pago de matrícula por parte de los padres. Por lo tanto, las demás variables no sirven al modelo, lo que quiere decir que, hablando a nivel regional, las variables escogidas no nos explican los resultados en las pruebas.

Caso similar pasa con la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, la cual cuenta con 961 observaciones y nos representa la realidad en un 8.48%. Comparándolo con la USCO, el modelo acepta más variables, las cuales son, el género, la edad, el título de bachiller pedagógico y la educación de la madre en los niveles de primaria, secundaria y profesional, siendo de las que más aportan al resultado en las pruebas de los estudiantes, con un 9.01%, 8.64% y 8.43% respectivamente.

Se realizó una comparación entre las universidades públicas y privadas, para observar el comportamiento de cada una de las variables dependiendo del origen de la institución

Tabla 4: Comparación entre universidades Publicas y privadas.

VARIABLE	PRIE	BADA	PÚBLICA		
	COE.	STD. ERR.	COE.	STD. ERR.	
GÉNERO	0.058*	0.001	0.62*	0.001	
CALIDA	0.058*	0.002	0.071*	0.002	
ESTU. MADRE	0.050*	0.004	0.055*	0.006	
ESTR. ALTO	0.053*	0.002	0.027*	0.008	
BECA	0.020*	0.002	0.021*	0.002	
PRUEBA DE INGRESO	0.103*	0.003	0.068*	0.003	
OBSERVACIONES	106.520		34.095		
R2	12.46%		18.40%		

Elaboración propia.

Se puede observar que las universidades públicas en Colombia tienen un coeficiente más alto en comparación con las privadas cuando hablamos de calidad. Para las universidades públicas el coeficiente es de 7.1% mientras que las privadas son de 5.8%. Relacionando esto con la cantidad de observaciones, podemos evidenciar que las universidades privadas representan el 75.75% de la población total, por lo tanto, se puede evidenciar que las universidades privadas logran graduar más estudiantes, pero con una menor calidad, por lo

tanto, las universidades públicas gradúan menos estudiantes, pero con más calidad, es 24.25% siendo más puntual. Las otras variables se analizan respectivamente.

Por último, tenemos la comparación entre los diferentes programas seleccionados para realizar la investigación, Teniendo en cuenta las variables más significativas del mejor modelo.

Tabla 3: Comparación entre universidades.

VARIABLE	ECON	OMÍA	ADMINISTRACIÓN		CONTADURÍA		ADMINISTRACIÓN	
			DE EMPRESAS		PÚBLICA		FINANCIERA	
	COE.	STD.	COE.	STD.	COE.	STD.	COE.	STD.
		ERR.		ERR.		ERR.		ERR.
GÉNERO	0.077*	0.003	0.062*	0.001	0.052*	0.001	0.008***	0.039
CALIDAD	0.043*	0.004	0.060*	0.002	0.051*	0.002	0	_
ESTU.	0.072*	0.017	0.054*	0.004	0.043*	0.004	-0.311***	0.195
MADRE								
ESTR.	0.055*	0.007	0.055*	0.003	0.030*	0.006	0.188**	0.081
ALTO								
BECA	0.027*	0.004	0.018*	0.001	0.020*	0.002	0.116**	0.056
PÚBLICA	-0.019*	0.004	0.012*	0.001	0.024*	0.001	0	_
PRUEBA	0.086*	0.005	0.088*	0.003	0.070*	0.004	0	
DE								
INGRESO								
OBSERVA-	7.5	529	75.360		57.597		129	
CIONES								
R2	24.1	13%	1	3.31%	11.	11%	15	.39%

Elaboración propia.

Inicialmente se debe aclarar que el modelo realizado para todos los programas fue acogido de manera adecuada excepto para el programa de administración financiera el cual cuenta con solo 129 observaciones, creando un gran sesgo, por lo que podemos concluir que esta información no será muy cercana a la realidad.

En la comparación arrojada de los programas podemos observar resultados interesantes, como son, la variable calidad, que como podemos observar esta está afectando de manera diferente en los diferentes programas, por ejemplo, el programa de administración de empresas tiene mejores resultados

en esta variable (6%) en comparación con el programa de economía quien es el que menos se destaca en esta variable (4.3%). Consecuentemente tenemos la comparación de las instituciones públicas y privadas. Como podemos observar, según los resultados, el programa de economía obtiene un coeficiente negativo, por lo que se puede concluir que las universidad privadas tienen un mayor desempeño en el programa de economía en comparación de las universidades públicas, caso contrario se registra para los demás programas, donde el coeficiente de esta variable es positivo, lo cual nos indica que la universidad pública se destaca en esos programas, en comparación de las universidades privadas.

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 136-146

CONCLUSIONES

Con base a los resultados podemos concluir que las variables que más tienen efecto sobre el puntaje de la prueba de razonamiento cuantitativo Saber Pro para los programas analizados es, el género de la persona, ya que el género masculino tendrá 5.89% puntos adicionales en comparación con las mujeres, las variables del estrato bajo y alto, ya que el estrato bajo tiene un impacto negativo con 2.37% y el estrato alto de forma positiva con 2.52%, ambas en comparación con el estrato medio.

La variable que indica si el individuo estudia en una institución pública también tiene un efecto positivo de 2.83% en comparación con las privadas, lo cual revela que, en estos programas, la educación pública obtiene mejores resultados que la educación privada. Si la persona tiene educación presencial, suele presentar mejores resultados en un 0.34%, en comparación a los que no, siendo muy baja la influencia de esta. Por último, la variable calidad, que nos indica que si la persona estudia en una institución acreditada, muestra 5.87% más puntos, que los que estudian en una institución no acreditada.

Además, también podemos decir que el nivel de educación superior de la madre (4.44%) influye más que el nivel de educación del padre (1.66%) sobre el resultado de la prueba, sin dejar de un lado que por más alto que sea el nivel de educación de los padres el puntaje en la prueba será mayor.

Con la integración al modelo de la variable calidad de la institución, se puede concluir que los recursos institucionales (Calidad, Calidad en Docentes, Calidad en grupos de investigación) juegan un papel muy importante a la hora de recibir buenos resultados, más importante que su entorno y sus antecedentes familiares (Hoyos, Espino, & García, Octubre-diciembre de 2012)

Nacen interrogantes por la bondad del ajuste que el modelo presenta, el cual es muy bajo, si observamos las variables que están integradas en el modelo, en su mayoría hacen parte de las condiciones familiares e individuales, y se tienen en cuenta pocas variables sobre la institución, las cuales jugarían un papel muy

importante en los resultados, por lo cual una buena opción según para subir la bondad del ajuste en el modelo, seria integrar más variables concernientes a la institución, por ejemplo, el número de créditos del programa, si este exige cierto puntaje para graduarse, si el estudiante hace parte de semilleros, en fin, nacen preguntas que se pueden responder en otra instancia haciendo un análisis más profundo, y enfocándonos más en lo que brinda la institución al estudiante.

BIBLIOGRAFIA

Bogoya, D. d. (s.f.). El gran cambio que ocurre con la Revolución Educativa.

Claudia Salazar, c. d. (30 de Mayo de 2012). https://www.mineducacion.gov.co/.

COLOMBIA, M. D. (s.f.). Financiación de la educación superior. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-235 797.html

EDUCACION, M. D. (2003). https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86039_archivo_pdf.pdf. DECRETO.

Hoyos, R. E., Espino, J. M., & García, V. (Octubre-diciembre de 2012). DETERMINANTES DEL LOGRO ESCOLAR EN MÉXICO: Primeros resultados utilizando la. Fondo de Cultura Económica, 783-811.

ICFES. (s.f.). http://www2.ICFES.gov.co/.

Kalmanovitz, S. (s.f.). Analiza la conveniencia de la decisión del ICFES de cambiar las pruebas Saber Pro (antes ECAES). Obtenido de https://www.universidad.edu.co/a-proposito-de-las-nuevas-pruebas-saber-pro/

Leiva, F. M. (2010). Investigación de Mercados.

Leon, H., & Garrido, T. (s.f.). PARADIGMAS Y METODOS DE INVESTIGACION.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (s.f.).

Determinar la Variación de los Factores que Incluyen en los Resultados ... Revista Erasmus Semilleros de Investigación Enero-Diciembre 2019;4(1): 136-146

PÈREZ, G. A. (s.f.).

Pineda, S. E., & Perdomo, M. O. (2013). DETERMINANTES DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.

Rodríguez, G. (2014). Determinantes del desempeño. $Estudios\ sobre\ calidad\ de.$

Ruiz, M. (1992). Estilo de vida familiares y rendimiento escolar. Revita de trabajo social, 156-160.

Segovia, I. (s.f.).

Segovia, I. (5 de junio de 2017). Colombia mejora en acceso a educación superior, pero falta calidad, pág. 1.

TIEMPO, E. (7 de JUNIO de 2018). Universidades colombianas no mejoraron su posición en ranking mundial. *EL TIEMPO*.

Uriel, E. (s.f.). Universidad de Valencia.

Vargas, E. M. (s.f.). https://www.calameo.com/re ad/0018966507a25a031d5d0.

Entrevista al profesor Carlos Harvey Salamanca

Entrevista realizada por el asistente editorial de Erasmus: Juan David Trujillo

Juan David Trujillo (JDT): Buenos días, profesor. Desde la revista Erasmus agradecemos su disposición para esta entrevista, que busca exaltar la labor investigativa de alto nivel de los docentes Surcolombianos, dentro de los cuales figura usted de manera meritoria.

Para empezar, queremos preguntarle, ¿cuál es su trayectoria académica y profesional?

Carlos Harvey Salamanca (CHS): Muy buenos días. Mi nombre es Carlos Harvey Salamanca Falla. Nací en 1971, en el municipio de Pitalito, Huila. Soy hijo de una mujer maestra, y de un hombre periodista. Parte de mi bachillerato lo cursé en el colegio Santa Librada de Neiva, culminándolo en el Claretiano, en esta misma ciudad. Estudié Administración de Empresas en la Universidad Externado de Colombia, de la cual me gradué en el año noventa y cuatro.

Posteriormente realicé una especialización en la misma universidad, en el área de finanzas, y tuve la oportunidad de acceder a una beca del gobierno británico, para realizar una maestría en una escuela de negocios llamada Westminster Business, parte de la universidad Westminster en Londres. Dentro de ese mismo proceso formativo, pude estudiar en Francia, en la ciudad de Sophia Antípolis, para culminar mis estudios de maestría en finanzas internacionales.

Como profesional, soy docente de planta tiempo completo en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana, director del Centro de Emprendimiento e Innovación de la casa de estudios, y director del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales, Políticas y Organizacionales del Sur (CESPOSUR).

JDT: ¿A qué grupos y semilleros de investigación pertenece?

CHS: Yo pertenezco al grupo CREA, uno de los cuatro grupos de la Facultad de Economía, junto con el grupo PYMES, el grupo ESINSUR, y el grupo Iguaque. Todos están liderados por docentes de la Facultad, y cuentan con 61 semilleros activos, trabajando en áreas de Administración, Finanzas, Economía Pública, entre otras.

Yo, particularmente, trabajo con un semillero llamado Kairos, que desarrolla sus funciones específicamente en la ciudad de Neiva. Considero importante mencionarlo porque tuve la oportunidad de trabajar con un semillero en Garzón, pero mis ocupaciones me mantienen aquí el tiempo suficiente como para dedicarme enteramente a Kairos.

Este semillero investiga las cadenas de valor de todos los productos que se generan en el departamento, es decir, desde sus apuestas productivas, las cuales fueron formuladas desde la academia en la región, con una visión al 2020. Son cinco apuestas productivas que, con el tiempo, evolucionaron a seis: Agroindustria, minería, energía, piscicultura, turismo y, recientemente, la economía naranja.

JDT: ¿Cuál es la dinámica de los semilleros, y de los grupos de investigación?

CHS: Como semillero, investigamos los productos que se generan en el departamento, especialmente los que se determinaron como prioritarios, para hacer el departamento uno de mayor trascendencia. Analizamos,

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 147-149

por lo tanto, la cadena de valor del aguacate, por ejemplo, o de las achiras, de las pasifloras, del café, del cacao, de la piscicultura, de todo lo que sea una fortaleza del departamento.

Y todo esto lo hacemos porque el valor agregado de nuestros productos va más allá de lo básico. Si sacamos cacao, posiblemente estamos entregando chocolate, pero entendemos que en la cadena de valor hay otros productos que pueden ser más rentables y eficientes para la producción, y con mayor beneficio para el campesino. La cosmética, la chocolatería de alto costo, por ejemplo, son productos que le otorgarán mayor riqueza al campesino, no solo riqueza económica, sino riqueza social y emocional, porque queremos que la ciudadanía del departamento tenga seres humanos valiosos e íntegros, y si logramos también que posean beneficios económicos, sería maravilloso.

Nos interesa encontrar el equilibrio entre la economía y el bienestar, lo cual sustenta nuestra otra línea de trabajo que es la de finanzas personales. Una persona que tenga un plan de vida estructurado y lo que quiere en el futuro, a la par que hace algo todos los días por alcanzarlo, es una mejor persona. Las finanzas personales son un eje fundamental de la vida de los individuos.

Hicimos un estudio sobre ese tema en la facultad, y los pertenecientes a nuestra Facultad no fueron los primeros, es decir, no fueron los que mostraron mejores capacidades de manejo en las finanzas personales. Ese lugar les corresponde a los de Ingeniería, y el lugar más bajo, al de Ciencias de la Salud. Estamos educando a personas que manejan el dinero de otros, pero no el suyo.

Proponemos, a partir de entonces, una formación institucional para que los estudiantes salgan sabiendo manejar sus propias finanzas. Así como a la persona se le solicita un curso prematrimonial antes de casarse, deberían solicitarle un certificado de Data Crédito, porque indica los hábitos de consumo y manejo de finanzas de esa persona, sus gastos. No nos interesa solo lo económico, sino lo humano.

Por eso me enorgullece dirigir el Centro de Emprendimiento, porque es un complemento perfecto en mi vida profesional y laboral. Porque no debemos seguir educando para el empleo, aunque muchos no gusten de educarse en emprendimiento, porque no todos quieren emprender. Pensamos que la persona que entre aquí debe ser distinta a la que sale, al menos en el proyecto de vida.

Algo más que han hecho los grupos de investigación, volviendo al tema principal, es participar en las convocatorias de Colciencias, sobre todo en las del Bicentenario, cosa que en la somos pioneros. Lo que buscamos siempre, en las dos oportunidades que hemos aprovechado para participar, es lograr uniones entre las universidades de la región. En ambas tuvimos acompañamiento de la Universidad de la Amazonia.

Otro logro que ha obtenido el semillero Kairós es el de presentar una propuesta en la ciudad de Córdoba, en Argentina, en un congreso internacional de finanzas, sobre cómo las pruebas de Estado aportan a los estudiantes de Economía. Fue gratificante ver que ellos tuvieran nuevas oportunidades y experiencias, porque es claro que el trabajo en red es de suma importancia, y en eso somos fuertes hoy.

Todo esto se evidencia en que somos parte de la RUAM, (Red de Universidades del Alto Magdalena), que nos une a universidades de Huila, Tolima, y parte del sur de Cundinamarca. Somos 20 instituciones, que unimos esfuerzos en 4 nodos, investigación, emprendimiento, empleabilidad y bienestar universitario. Estos cuatro elementos nos fortalecen porque tenemos similitudes en las características de los estudiantes, y en las problemáticas presentadas, y aunamos esfuerzos para fortalecer esos requerimientos.

Por otro lado, somos fundadores, y aún hacemos parte, del Centro Nacional del Pensamiento del Territorio, que fue fundado en mayo de 2019, y nos componemos de doce universidades públicas de varios puntos del

Entrevista realizada por el Asistente Editorial de Erasmus...

Revista Erasmus Semilleros de Investigación

Enero-Diciembre 2019;4(1): 147-149

país, y dialogamos sobre las problemáticas del territorio, desde el territorio, por medio de algo que llamamos Antenas Regionales. Somos el observatorio de los observatorios.

JDT: Muchas gracias, profesor. Su información es inspiradora, al igual que su ejemplo y trayectoria. Como última pregunta, ya que usted es un investigador consumado, y experimentado, queremos saber, ¿cómo extendería la invitación a las Facultades, los estudiantes, la universidad en general, al desarrollo de la investigación a partir de los semilleros?

CHS: Nosotros proponemos que todos los procesos que le he comentado sean formados desde la educación primaria. Tenemos muy claro que los niños tienen mucha capacidad de sueños, y es cuando más preguntas tienen. Es una metodología de Investigación, pero no se valora. El niño encuentra respuestas a todo, a su manera.

Y los adultos coartamos esa capacidad de indagación. No fomentamos la investigación. Y el muchacho que viene a la Universidad, o ya viene motivado a investigar, o hay formar su espíritu de investigador después de quince, o dieciséis años de pérdida. Por otro lado, si un niño ya nos llega motivado, de seguro va a ser un buen investigador. La Universidad apoya eso a través del proyecto Ondas. Y los docentes a mi alrededor decían algo muy curioso, que había que problematizar el conocimiento. Yo entiendo, después, por qué. Porque si problematizo mi conocimiento, me veo obligado a investigar para generar soluciones.

Explicación de la fotografía: Ónfalos de luz. Fotografía a contraluz sin filtros ni efectos. Solo la belleza de un día soleado bajo la sombra de un gran árbol.

Autor: Yolanda Díaz Rosero. Seudónimo: Kalani